

RENATO ZANGHERI

El Estado y la teoría del imperialismo

NICOLAS I. BUJARIN

La economía mundial y el imperialismo

“La trascendencia y actualidad del tema a que dedica su obra N. I. Bujarin no requieren más explicaciones. El problema del imperialismo [al que ya hemos dedicado el Cuaderno Nº 10] no es sólo uno de los problemas esenciales, sino el más importante en la esfera de la ciencia económica que estudia el cambio de las formas del capitalismo en los tiempos modernos. El conocimiento de los hechos que con él se relacionan, seleccionados por el autor con tanta profusión en base a los materiales más recientes, es absolutamente indispensable para cuantos se interesen, no sólo por la economía, sino por cualesquiera de los aspectos de la vida social contemporánea. . . El valor científico del trabajo de N. I. Bujarin reside, en especial modo, en que examina los hechos fundamentales de la economía mundial relativos al imperialismo como un todo integral, como una etapa determinada de desarrollo del capitalismo más altamente evolucionado.” Así caracterizaba Lenin los méritos de esta obra lamentablemente postergada por el célebre opúsculo de Lenin, primero, y por la suerte corrida por el autor, luego.

(Recordemos que N. I. Bujarin fué fusilado en las purgas stalinistas de la década del treinta.) Bujarin demuestra exhaustivamente el peso fundamental que tienen los monopolios en la economía capitalista moderna, pero a la vez señala una característica que aparecería nítidamente a posteriori de la crisis de 1929: la unión de los monopolios con el Estado. En el capitalismo moderno, el Estado no sólo legitima el sistema burgués, sino que participa directamente en el proceso de reproducción del capital. El Estado mantiene hasta cierto punto sus atributos de “cuerpo separado”, pero se convierte al mismo tiempo en un cuerpo orgánico, en parte de la estructura y en condición de la unidad entre estructura y superestructura. Es esa intuición de Bujarin lo que hace que su libro siga manteniéndose actual a pesar del envejecimiento de las cifras utilizadas. En lugar de “documento histórico perdido en el polvo de los archivos”, *La economía mundial y el imperialismo* continúa siendo una obra que merece ser conocida por los estudiosos y militantes de la causa del socialismo.

Nicolai I. Bujarin / La economía mundial y el imperialismo / Cuadernos de Pasado y Presente

# NICOLAI I. BUJARIN

## EL IMPERIALISMO Y LA ECONOMIA MUNDIAL

Cuadernos  
de Pasado y  
Presente

**PYP**

**21**

Nicolai I. Bujarin

La economía mundial  
y el imperialismo

## Cuadernos de Pasado y Presente

- 1 / Karl Marx, Introducción general a la crítica de la economía política
- 2 / Claude Lévi-Strauss, Elogio de la antropología
- 3 / Paul A. Baran, Excedente económico e irracionalidad capitalista
- 4 / Louis Althusser, La filosofía como arma de la revolución
- 5 / Ernesto Che Guevara, Escritos económicos
- 6 / Varios Autores, Francia 1968: ¿Una revolución fallida?
- 7 / Varios Autores, Teoría marxista del partido político
- 8 / Badiou-Althusser, Materialismo histórico y materialismo dialéctico
- 9 / Gorz-Macció, Sartre y Marx
- 10 / Varios Autores, Teoría marxista del imperialismo
- 11 / Cesare Luporini, Dialéctica marxista e historicismo
- 12 / Varios Autores, Teoría marxista del partido político II
- 13 / Rosa Luxemburg, Huelga de masas, partido y sindicatos
- 14 / Varios Autores, La revolución palestina y el conflicto árabe-israelí
- 15 / Varios Autores, El marxismo de Trotski
- 16 / Varios Autores, El joven Lukács
- 17 / 18 Evgeni Preobrazhenski, La nueva económica
- 19 / Varios Autores, Gramsci y las ciencias sociales
- 20 / Hobsbawm-Marx, Formaciones económicas precapitalistas

Cuadernos . de . Pasado . y . Presente / 21  
Córdoba

## I

En los primeros años de la guerra, Lenin consideró como una de las tareas urgentes difundir en el partido y en las masas el conocimiento de las modificaciones producidas en el capitalismo mundial. Los pueblos experimentaron sangrientamente en los campos de batalla las nuevas contradicciones del capitalismo, de las cuales surgió la actualidad de la revolución proletaria. El ensayo sobre *El imperialismo, fase superior del capitalismo* es, en este contexto, la intervención principal y la más célebre. Sin embargo, sería erróneo (y así se hizo en el pasado) considerarlo como base exclusiva de análisis de la nueva realidad del capitalismo, como cuerpo de doctrina.

Lenin encara este y otros temas bajo formas y en ocasiones diversas. Vale la pena subrayar, al respecto, que no sólo se trata de observaciones dispersas, nunca o casi nunca desarrolladas en los modos rigurosos del discurso teórico, sino de observaciones y posiciones que responden a diferentes exigencias de la lucha política e ideológica. Para la teoría del imperialismo se plantea también el problema del restablecimiento del curso, de las etapas del pensamiento de Lenin. No se trata de un problema puramente filológico, aun cuando el escaso conocimiento y divulgación de los *Cuadernos sobre el imperialismo*, por ejemplo, contribuyó a aumentar las zonas de oscuridad y de equívocos. Tampoco es suficiente proponer el reconocimiento de una

## NOTA DEL EDITOR

Para la presente edición del libro de Nicolai I. Bujarin utilizamos la primera versión en nuestro idioma realizada por Luis F. Bustamante y publicada por Editorial Cenit (Madrid, 1930). Dicha versión fue corregida y luego cotejada con las versiones francesa (Anthropos) e italiana (Samonà e Savelli). El artículo de Renato Zangheri apareció originalmente en el semanario italiano *Rinascita* bajo el título "Lenin, lo Stato e la teoría dell'imperialismo" (nº 13, 27 de marzo de 1970, pp. 15-16). La traducción estuvo a cargo de José Aricó.

Traducción: Luis F. Bustamante y José Aricó  
Tapa: Miguel De Lorenzi  
Primera edición: enero de 1971  
© Ediciones Pasado y Presente  
Casilla de Correo 80, Córdoba  
Queda hecho el depósito de ley  
Impreso en Impresiones Schmidel  
Cosquín 1172 / Buenos Aires

“herencia literaria”. Lenin mismo nos puso muchas veces en guardia contra una lectura *ingenua* de sus escritos, precisando cuidadosamente el objetivo, los límites, las circunstancias. Como es natural, todas las advertencias de Lenin son exhaustivas y se deberá buscar en nosotros mismos, desde una perspectiva histórica, la justa clave de lectura, no extrapolando citas, sino considerando el conjunto de la obra y su desarrollo real.

*El imperialismo* es un “ensayo popular”, lo que no quiere decir de mera divulgación, sino de corte rápido, de forma simplificada. Lenin se proponía esclarecer “el problema de la esencia económica del imperialismo”. Las teorías corrientes del imperialismo ponían el acento sobre sus aspectos de aberración política. Lenin realiza un viraje o mejor aún, un cambio total. Las tendencias políticas y militares del imperialismo son atingentes a la estructura y a los impulsos de la economía, al nuevo carácter del capitalismo, transformado a fines del siglo pasado de competitivo en monopolista. Es verdad que esto no es todo. En esta fase el Estado, la violencia, la ideología entran en escena con fuerza desconocida. El Estado, en particular, se expande hacia el interior de las relaciones sociales, opera dentro del proceso de reproducción del capital. Lenin hace abstracción de esta problemática en su “ensayo popular”. Debemos admitir esto sin vacilaciones y preguntarnos por sus causas. Es probable que Lenin desee subrayar con el máximo vigor la raíz económica objetiva, ineluctable, de las tendencias existentes. Sin embargo, es indudable que este énfasis lleva implícito un elemento ideológico. Por otra parte, como Lenin mismo escribirá en el prefacio de 1917, el trabajo “fue escrito con vistas a la censura zarista” y el autor no sólo se vio obligado “a limitarse en forma estricta a un análisis exclusivamente teórico —sobre todo económico—, sino que también tuvo que formular las indispensables y poco numerosas observaciones políticas con la mayor prudencia”. Es necesario otorgar a esta advertencia su verdadera importancia.

Por una u otra razón, quizás por ambas, *El imperialismo*, al aislar la “esencia económica” proporciona una ima-

gen reductiva del capitalismo contemporáneo. Lenin mismo se vio en la necesidad de corregir en parte esta imagen cuando pudo valorar algunas de sus erradas consecuencias políticas.

Entre agosto y octubre de 1916 (*El imperialismo* fue escrito en la primavera), Lenin polemiza con Bujarin y con Piatákov, cuyas posiciones define como “economismo imperialista” porque reducen el imperialismo a una necesidad económica insuperable, sin dejar lugar para la lucha política por la democracia y la autodeterminación. Se trata —como observa Lenin— de “una caricatura del marxismo”. El razonamiento de Lenin tiende a reivindicar la lucha política por la democracia y las reformas como una dimensión indispensable y posible del accionar de la clase obrera, pero no aborda el problema de las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo. Más aún, en el curso de la misma polémica, Lenin reafirma la idea de que, en rigor, el monopolio puede desarrollarse autónomamente siguiendo en su expansión “un camino puramente económico”. Es bastante singular que Lenin tenga que polemizar con Bujarin, con su “economismo” práctico, mientras que Bujarin había propuesto una interpretación teórica del imperialismo menos reductiva desde el punto de vista económico.

## II

Bujarin no había dejado de advertir la renovación de las funciones del Estado en la nueva fase del capitalismo. Transcribiré algunas citas del ensayo *La economía mundial y el imperialismo*, que precede en pocos meses a *El imperialismo* y que Lenin presenta con palabras de aprobación. Cambia, mientras tanto, el carácter de la política aduanera (hecho ya observado por Engels y Hilferding). Las tarifas ya no son defensivas y “educativas” en el sentido de List, sino que se proponen sostener el acceso a los mercados exteriores de los sectores productivos más

dinámicos. El proteccionismo se convierte en "la formulación estatal de la política económica de los cártels". También se ponen en acción otros medios de sostén: los órdenes de compra del Estado se reservan a las firmas nacionales, se garantizan las rentas de empresas útiles a los fines "públicos". Las empresas estatales y comunales, los bancos estatales y las empresas mixtas desempeñan un rol creciente en el "sistema económico general". "Todas las partes de este sistema, organizado en vasta escala —cártels, bancos, empresas estatales— están en continuo proceso de compenetración". Se recogen aquí dos elementos esenciales de la evolución moderna del capitalismo: la *compenetración* de las grandes unidades económicas y financieras, privadas y públicas y la formación de un *sistema*, de un conjunto dotado de coherencia interior al que Bujarin designa —con un nombre que, en realidad, no ha tenido éxito— como "trust capitalista de Estado", "cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado". El imperialismo no es otra cosa que "la manifestación de la concurrencia entre trusts capitalistas de Estado". Por lo tanto, es algo más que la expresión del capital monopolista: es la expresión del *sistema* que, a partir del plano económico, liga ahora al capital monopolista con el Estado.

Sigamos un poco más a Bujarin. Si "la conexión del capital con el Estado se transforma en fuerza económica suplementaria", el Estado, a su vez, modifica su propia estructura y función. Ya no representa a la clase dominante en general, sino a los más grandes grupos empresarios organizados y, con este carácter, se impone como "el supremo dirigente del trust capitalista de Estado". El Estado resulta ser pues, al mismo tiempo, con sus bancos y sus empresas, parte del nuevo sistema económico e "instancia organizativa superior y omnicompreensiva de este último". Volveremos luego sobre este punto, denso en consecuencias e implicaciones teóricas.

En conclusión, la época del imperialismo presencia la afirmación de los monopolios de Estado, de la cooperación entre los monopolios privados y el Estado, y la afirma-

ción de la institución bancaria central como "cerebro financiero" del sistema. Más allá de las transitorias medidas de guerra, se prevé para el futuro "la estatización de la producción en el marco del capitalismo"; "el futuro pertenece (en la medida en que se mantenga el capitalismo en general) a formas económicas cercanas al capitalismo de Estado", por el cual "el Estado se transforma en empresario directo y en organizador de la producción" sin que por esto cambien ni el carácter mercantil de la economía ni la relación de clase entre burguesía y proletariado.

Bujarin tiene buenas razones para definir al imperialismo como una "categoría histórica específica" ("un estadio definido" del capitalismo, comentará Lenin en el prefacio al ensayo de Bujarin). Sin embargo, la visión de Bujarin no carece de esquematismo y de rigidez. Estado y capitalismo mostraron mayor inventiva en la conformación de su nuevo ordenamiento que la que él pudo prever; se nos presentan con mayor riqueza de mediaciones, contrastes y desigualdades de desarrollo. Lenin criticará posiciones de Bujarin (en 1919, a propósito del programa del partido) que se originan, indudablemente, en la visión del imperialismo delineada por Bujarin en 1915. "El imperialismo puro, sin el fundamento del capitalismo —escribirá Lenin— no ha existido jamás, no existe en ningún lugar y no podrá existir nunca. Se ha generalizado erradamente todo lo afirmado a propósito de los consorcios, los cártels, los trusts y el capitalismo financiero al querer presentar a este último como si no se apoyase en absoluto sobre las bases del viejo capitalismo." Lenin pone en evidencia el entrecruzamiento del viejo y el nuevo capitalismo, la afirmación de los monopolios y la persistencia de la libre competencia, el desmantelamiento del "nuevo capitalismo" en los países salidos de la guerra. A pesar de esto, creo que ningún marxista antes de Bujarin y sólo Lenin después de él, captó con tanta sagacidad la naturaleza de la "conexión orgánica" entre el capital monopolista y el Estado y el nuevo rol del Estado en las sociedades burguesas contemporáneas.

En *El imperialismo*, Lenin no ve, o pasa por alto, lo nuevo en lo que respecta al Estado. La experiencia de la guerra lo impulsa a ocuparse de esto activamente. La exigencia es, una vez más, política y estratégica. Es necesario probar la madurez de la época. En diciembre de 1916 escribe: "La guerra ha demostrado con singular evidencia y, además en el plano práctico, una verdad que, antes de la guerra, era repetida por todos los dirigentes del socialismo, que se han pasado ahora a las filas de la burguesía: en la moderna sociedad capitalista, sobre todo en los países avanzados, está totalmente madura para el pasaje al socialismo. Si, con el objetivo de movilizar a las fuerzas del pueblo para la guerra de rapiña Alemania, por ejemplo, debió hacer regir la vida económica de 66 millones de habitantes por una institución central única, en el interés de algunos centenares de magnates de las finanzas, de los pueblos, de la monarquía, etc., las masas desposeídas podrán perfectamente hacer lo mismo, en el interés de las nueve décimas partes de la población." Lenin coloca en primer plano la creación de un "centro único", una "institución central única" que dirige la economía de todo país beligerante. Es la prueba de que la economía puede ser planificada. De una posición semejante y sólo variando su contenido de clase, la economía podrá pasar a ser dirigida en interés del pueblo. Pero la base de este método de dirección, inconcebible en el pasado, reside en la nueva realidad del capitalismo.

"El desarrollo del capitalismo —afirma en abril de 1917— ha dado pasos de gigante sobre todo en el siglo XX y la guerra ha posibilitado lo que no se había alcanzado en veinticinco años. La estatización de la industria no sólo ha progresado en Alemania sino también en Inglaterra. De los monopolios en general se ha pasado a los monopolios de Estado... del capitalismo se ha pasado al imperialismo, de los monopolios a la estatización. Todo esto ha aproximado la revolución socialista y ha creado

sus condiciones objetivas." En mayo, una vez más, indicará de manera todavía más concluyente la novedad sobresaliente en la "fusión de fuerzas gigantescas, como el capitalismo y el Estado en un mecanismo único que reúne decenas de millones de hombres en la organización única del capitalismo de Estado". En octubre formulará la célebre tesis de que "el capitalismo monopolista de Estado es la preparación material más completa para el socialismo, es su antecámara, es esa grada en la escala histórica a la que ningún escalón intermedio separa de la grada llamada socialismo".

Este es el nuevo cuadro dentro del cual se ubica la estrategia revolucionaria. Las condiciones objetivas ya están maduras. Este es el punto que a Lenin le urge aclarar (y tampoco en este caso se me oculta la presencia de un elemento ideológico). Por lo que respecta al análisis, se coloca el énfasis, en general, sobre los aspectos organizativos, de control de la economía que constituirían los aspectos emergentes, pero también los menos permanentes, del capitalismo de guerra. Sin embargo, no se ignora, como alguno ha sostenido, la intervención directa del Estado en la producción con empresas e instrumentos reguladores propios, sino que por el contrario, después de las medidas de desmovilización postbélica —que estaban en el trasfondo de la polémica de 1919 con Bujarin— la atención de Lenin se centró más bien en este segundo tipo de intervención, más circunscripto y más directo (por ejemplo, en el informe al CC del 27 de marzo de 1922). Después de la guerra, el proceso de dirección del capitalismo por un "centro único" se detiene y sufre, además, una involución que Lenin no deja de registrar. Hacia 1929 el capitalismo se concede una tregua. La gran crisis provocará un nuevo impulso y una afirmación definitiva del capitalismo monopolista de Estado, aunque bajo formas nacionales diversas. Pero, en esta fase, los marxistas entrarán en un estado intelectual nada favorable a la audacia de la investigación.

#### IV

Al tratar de dar un relieve adecuado al papel del Estado en las sociedades capitalistas se correrá el riesgo, por lo general, de que se represente un capitalismo despojado de su carácter de clase y un Estado dotado de poderes independientes y por encima del sistema. En errores de esta naturaleza incurrieron, en efecto, reformistas de distinto tipo. Pero no se evitan los peligros que plantea la investigación de un problema nuevo renunciando a ella.

Es cierto que en el pasado se produjeron en medida creciente distintos tipos de intervenciones. La novedad consiste en que actualmente la intervención estatal es inherente al sistema y abarca al conjunto de la economía. Los marxistas que como Baran y Sweezy, por ejemplo, sostienen la falta de novedad de este carácter, se ven refutados por sus propios análisis en el mismo momento en que encaran análisis serios. Así, no constituye un argumento válido el hecho de que el Estado no persiga "con coherencia y eficacia" los fines que se ha propuesto (¿no se trata de la omnipotencia del Estado!); o que sea incapaz de ampliar indefinidamente los gastos civiles (el problema reside, precisamente, en los gastos militares y su función estabilizadora, en especial en los Estados Unidos); o que no se llegue a someter a los monopolios en materia de precios o de defensa del ambiente o de la salud pública: esta es la más sorprendente de todas las objeciones ya que él implica que el Estado —que es el Estado de los monopolios— se asigna a sí mismo objetivos antimonopolistas. En realidad, como lo había comprendido Rosa Luxemburg, aumenta por un lado "su intervención en la vida social" y, por otro lado, refuerza cada vez más su carácter de clase. Probablemente Rosa Luxemburg no advertía que precisamente por eso se abre una profunda contradicción en el interior del Estado, entre su contenido de clase exasperado y sus crecientes funciones sociales. Las fuerzas revolucionarias deben lograr que esa contradicción se vuelva insuperable.

En la época del imperialismo lo fundamental es la aparición y predominio de los monopolios. Esta tesis de Lenin debe integrarse con otra tesis suya, enunciada después de haber escrito el ensayo sobre el imperialismo: es la época de la unión de los monopolios con el Estado. Las formas de esta unión varían de país a país y deben ser determinadas escrupulosamente. Quizás se pueda decir, desde un punto de vista general, que ahora el Estado no sólo legitima el sistema burgués, no sólo sostiene con instrumentos organizativos la producción burguesa, sino que participa directamente en el proceso de reproducción del capital.

La consecuencia es decisiva. El Estado no pierde sus atributos de "cuerpo separado" —al contrario los exagera en algunos aspectos—, sino que se convierte al mismo tiempo en cuerpo orgánico, en parte de la estructura y en *condición de unidad* entre estructura y superestructura (y esto es, si no me equivoco, lo que había intuido Bujarin). En el lenguaje de Gramsci, "se podría decir que Estado = sociedad política + sociedad civil".

#### V

A la luz de la nueva posición del Estado, la problemática teórica de las relaciones entre *base* y superestructura ya no puede plantearse en los viejos términos de un Estado relegado a la esfera de las superestructuras y de una *base* a la que se atribuye un movimiento espontáneo, "natural", salvo el margen de un reflejo o de lo que hoy se llamaría una retroacción. Un elemento de la superestructura (el Estado) penetra en la *base*, participa de las relaciones sociales de producción. Por su parte, el modo de producción expresa una florescencia ideológica (los modelos de consumo, etc.), genera inmediatamente sus propios poderes de persuasión.

Gramsci había puesto de relieve esta tendencia al estudiar la situación en los Estados Unidos: "La hegemo-

nía nace de la fábrica y para ejercerse sólo necesita una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y de la ideología... la "estructura" domina más directamente las superestructuras". Gramsci era consciente de la cambiante relación entre *base* y superestructura en diversas condiciones económicas e históricas. Su *Americanismo y fordismo* debe leerse en esta clave nueva respecto al capitalismo "clásico". Ocorre lo mismo, en lo que a nosotros concierne, con aquella página fundamental sobre el Estado italiano, "investido hoy de una función de primer orden como empresa ( *Holding* estatal) que concentra el ahorro necesario para la industria y la actividad privada, como inversor a mediano y a largo plazo" y que "es impulsado necesariamente a intervenir para controlar si las inversiones realizadas por su intermedio están bien administradas". Así, del simple control se desplaza a la participación y a la administración de la producción.

Aparece de este modo una doble particularidad: a) la hegemonía tiende a surgir inmediatamente de la fábrica, b) el Estado tiende a penetrar en la producción. Las implicaciones teóricas de esta transformación, por lo que se refiere tanto a la extensión del concepto de *base* como a la relación entre *base* y superestructura, resultan evidentes.

Sobre esta cuestión gravita negativamente la tradición clásica. Los economistas clásicos, y más aún sus epígonos, habían exaltado la capacidad de autoregulación del sistema capitalista. La "mano invisible" era un elemento providencial y al mismo tiempo, debido a ello, la expresión de una idea de la economía como "naturaleza-destino". Marx destruyó esta pretensión mostrando cómo el Estado debía intervenir, y no sólo al comienzo, para garantizar las condiciones de la reproducción y de qué modo la violencia —que es un poder del Estado— se traduce en fuerza económica. La concurrencia no es un sistema armónico sino lleno de desequilibrios, que desemboca en la formación de monopolios y exige la intervención del

Estado. En el libro III de *El capital* hay una clara mención al respecto.

En consecuencia, no tiene mucho sentido desde el punto de vista marxista aislar las "libres fuerzas económicas" o "el mecanismo de autoregulación de la economía". Después de todo, el marxismo es la "crítica de la economía política" y no la asunción de las categorías y de las leyes de la economía política. Pero a menudo los marxistas confundieron tales leyes y categorías, a la vez que la concepción implícita en ellas de una "naturaleza-destino", con el descubrimiento de Marx de la supremacía de la *base*. Esto no tiene nada que ver con la "autoregulación de la economía", ni tampoco, en sentido estricto, con la economía en cuanto aparato productivo.

Supremacía de la *base* significa, si no me equivoco, que el conjunto de las relaciones sociales de producción es determinante en cada situación histórica. No se justifica ninguna regresión de este descubrimiento revolucionario a categorías tales como "autoregulación" y "espontaneidad" económica. Sin embargo se trata de una regresión corriente. Como consecuencia de esto, debemos combatir a cada paso la idea de una "latencia" de la estructura que es una manera especulativa de concebir la estructura. (Gramsci escribe que, por el contrario, el concepto de estructura debe concebirse históricamente, "como el conjunto de las relaciones sociales en las que los hombres reales se mueven y actúan".)

Por otra parte, el conjunto de las relaciones de producción no es la constitución de la propiedad y, menos aún, la constitución de la propiedad privada. Sabemos que las relaciones de propiedad constituyen la superestructura jurídica de una realidad social. Su carácter privado es un dato histórico que, sin embargo, no carece de excepciones. En el libro II de *El capital* Marx prevé el caso de "gobiernos que emplean trabajo asalariado productivo en mineras, ferrocarriles, etc.", y que, por lo tanto, "actúan como industriales capitalistas". Se trata de un pasaje curiosamente olvidado. En el libro III encontramos la previsión genial de la "supresión del capital como propie-

dad privada en el ámbito del modo de producción capitalista".

El problema de lo "público" y lo "privado" está, pues, mal planteado. El problema reside en las formas de extracción de la plusvalía, en las formas de explotación. Sólo el burgués, o mejor dicho el polaco-burgués, puede considerar la intervención del sector "público" en la economía como una interferencia no pertinente, dado que considera que la empresa privada preexiste al Estado. Así, pensar la *base* como reino de lo "espontáneo" y de lo "privado", significa confundir el marxismo con la idea paleoburguesa de la economía y de su separación, recaer, en el fondo, en el "fetichismo" del mundo de las mercancías, como mundo separado de las cosas, un mundo del que los hombres son alejados.

En síntesis, creo que es necesario reorganizar abiertamente los hechos que solemos comprender en las definiciones de *base* y de superestructura y repensar las relaciones entre los dos niveles. No me parece que esto afecte de ningún modo al materialismo —aunque sí al "economismo"— ni que ponga en discusión la primacía de la estructura sino, a lo sumo, su calidad y su declinación histórica. Esta es una exigencia que nace de la reflexión sobre la experiencia, precisamente sobre la experiencia del imperialismo.

## VI

La conexión orgánica y transparente del capitalismo y del Estado pertenece a la época del imperialismo. Muchos rasgos recientes de la economía imperialista resultarían incomprensibles sin recurrir a este parámetro. Para dar un ejemplo: la transferencia de algunas importantes actividades de la banca "a la Hilferding", a instituciones de crédito estatales. O también: la financiación pública de la producción y de la investigación; las "ayudas" a los países subdesarrollados y la dinámica del subdesa-

rollo; el régimen monetario internacional<sup>1</sup>. La objeción planteada en general por los marxistas anglosajones de que el Estado ha desempeñado siempre un rol en el desarrollo capitalista es inconsistente: se trata de entender exactamente, *qué* rol ha desempeñado en las diversas circunstancias. "La revolución continua en la producción, la incesante transformación de todas las condiciones sociales" que caracterizan, según Marx, a la época burguesa no pueden haber dejado de conmover y revolucionar, conjuntamente al Estado, a su estructura y su función. El análisis de este cambio es uno de los problemas planteados al marxismo de nuestro tiempo.

Muchas modificaciones del esquema leninista, adoptadas para desmentir a Lenin, son en definitiva secundarias con respecto a la importancia central que asume el papel creciente del Estado en el imperialismo contemporáneo y, más que en los métodos de "regulación consciente" pienso en el efecto sistemático de las posiciones estatales, más allá del fracaso de tal o cual política de programación. Lo más importante, es decir, el surgimiento de una superpotencia imperialista, que es el hecho saliente de los últimos decenios, se inscribe y encuentra su propia explicación en el sistema formado por la asociación entre los monopolios y el poderío financiero, político y militar de los EE.UU.

La conexión actual de Estado y capitalismo nos remite, por otra parte, a la comprensión de relaciones precedentes, no desarrolladas en forma plena o envueltas en nieblas ideológicas. Hoy es más fácil comprender la lógica de las economías que llegaron con retraso a la industrialización capitalista. En Alemania, Japón, Italia, el Estado *funda* la empresa privada con las órdenes de compra, los subsidios, las tarifas aduaneras; la industria moderna nace de golpe con las prácticas monopolistas; el horizonte es ya el del imperialismo. Al marxismo de la II Internacional y al mismo Lenin se le habían escapado las nuevas condiciones de los que llegaron "tarde" y en "segundo término", que sólo ahora se estudia

como una condición específica, que no repite ningún modelo clásico de industrialización.

Finalmente, señalemos las implicaciones políticas y estratégicas. En la actualidad, una perspectiva de avance al socialismo no puede prescindir de una adecuada consideración de las contradicciones que surgen de la nueva función del Estado. Contradicciones entre producción y necesidades sociales pero también entre atributos *generales* del Estado y tareas *especiales* que debe cumplir en sostén de los monopolios. Antagonismos que se extienden en la sociedad, comprometiendo a sus articulaciones sociales y políticas. Como es evidente, esto influye de manera decisiva sobre la dirección del ataque y sobre las condiciones de la hegemonía.

Nicolai I. Bujarin,  
El imperialismo y la economía mundial

Este ensayo que sometemos al lector es la revisión y desarrollo de un artículo publicado en el periódico extranjero *The Communist*. Hace dos años el manuscrito fue enviado a Rusia, donde después de haber sufrido la acción de la censura militar fue a parar, por error, a otra "Editorial". Pudo descubrirse allí después de la revolución de febrero y debía haber visto la luz pública a principios de julio, pero los policías y policías honorarios que saquearon la imprenta de nuestro partido tuvieron buen cuidado de esconderlo. No pudo lograrse su impresión sino después de haberlo recuperado en estado lamentable, sin haber podido, desgraciadamente, encontrar un largo y muy valioso prefacio escrito por el camarada Lenin, a quien ofrezco desde estas páginas la expresión de mi profunda gratitud.

Como hace dos años que esta obra fue escrita, es muy natural que las cifras (sobre todo aquellas que figuran en el capítulo consagrado a la influencia de la guerra) resulten muy atrasadas.

No he podido, desgraciadamente, revisar mi manuscrito y dotarlo de cifras más recientes. Me he limitado a reconstituir algunas páginas que faltaban y a escribir el último capítulo que por causa de la censura no habría podido aparecer antes.

Esta obra ha sido escrita en el momento en que el socialismo, calumniado por el Capital y los traidores "socialistas", sufría el más grande vejamen. Poco tiempo después de haberla enviado a su destino, pudo el autor meditar sobre las perspectivas revolucionarias, en las prisiones del rey de Suecia.

Esta advertencia está escrita en el momento en que el socialismo revolucionario alcanza en Rusia una brillante victoria.

El autor formula sus votos más ardientes por que esta obra se transforme rápidamente, de instrumento de lucha contra el imperialismo, en documento histórico perdido en el polvo de los archivos.

N. BUJARIN.

25 de noviembre de 1917.

Vladimir I. Lenin

Prólogo

La trascendencia y actualidad del tema a que dedica su obra N. I. Bujarin, no requieren más explicaciones. El problema del imperialismo no es sólo uno de los problemas esenciales, sino que, podemos afirmar, el más importante en la esfera de la ciencia económica que estudia el cambio de las formas del capitalismo en los tiempos modernos. El conocimiento de los hechos que con él se relacionan, seleccionados por el autor con tanta profusión en base a los materiales más recientes, es absolutamente indispensable para cuantos se interesan, no sólo por la economía, sino por cualesquiera de los aspectos de la vida social contemporánea. Se sobrentiende que no es posible formular siquiera un juicio histórico concreto sobre la guerra actual, si no se toma como base el esclarecimiento completo de la naturaleza del imperialismo, tanto en su aspecto económico como político. De otro modo es imposible llegar a comprender la historia económica y diplomática de las últimas décadas, y sin ello sería incluso ridículo hablar de elaboración de una opinión justa sobre la guerra. Desde el punto de vista del marxismo, que en este problema expresa con particular relieve las exigencias de la ciencia contemporánea en general, no puede provocar más que una sonrisa el valor "científico" de métodos como el de extraer de los "documentos" diplomáticos o sucesos políticos del día, etc., los hechos pequeños y aislados, agradables o cómodos para las clases dominantes del país, para formular una valoración histórica concreta de la guerra. Plejánov, por ejemplo, debió despedirse definitivamente del marxismo para poder suplantarlo el análisis de las propiedades y tendencias fundamentales

del imperialismo, como sistema de las relaciones económicas del capitalismo moderno altamente desarrollado, maduro e incluso pasado de maduro por la pesca de un par de hechos minúsculos, gratos a Purishkiévich y a Mi-liukov. ¡Con ello se rebaja la noción científica de imperialismo a la categoría de una expresión injuriosa dirigida a los competidores inmediatos, rivales y adversarios, de los dos imperialistas citados, quienes están en un terreno clasista absolutamente igual al de sus rivales y adversarios! En este tiempo nuestro, de palabras olvidadas, de principios dejados a un lado, concepciones derrumbadas, resoluciones y promesas solemnes que se dejan a un lado, no podemos sorprendernos de ello.

El valor científico del trabajo de N. I. Bujarin reside, en especial modo, en que examina los hechos fundamentales de la economía mundial relativos al imperialismo como un todo integral, como una etapa determinada de desarrollo del capitalismo más altamente evolucionado. El capitalismo tuvo una época relativamente "pacífica", una vez que venció por entero al feudalismo en los países avanzados de Europa, y pudo desarrollarse —*relativamente*— con mayor serenidad y armonía, extendiéndose en forma "pacífica" a inmensas zonas de tierras no ocupadas y a países no incorporados aún de manera definitiva a la vorágine capitalista. Por supuesto, también en esa época, que se ubica más o menos entre 1871 y 1914, el capitalismo "pacífico" creaba condiciones de vida muy distantes a las de una verdadera "paz", tanto en el sentido militar como en la acepción clasista del término. Para las nueve décimas partes de la población de los países avanzados, y para los centenares de millones de pobladores de las colonias y países atrasados, esa época no fue de "paz", sino de opresión, martirio y horror, acaso más espantoso porque parecía un "horror sin fin". Esa época quedó relegada para siempre; la sustituyó otra comparativamente más violenta, de altibajos, catástrofes y conflictos, en la que para la masa de la población lo habitual, era, no tanto el "horror sin fin" como el "fin lleno de horror".

En este aspecto es de suma importancia tener en cuenta que el cambio no se debe a otra cosa que al desarrollo directo, a la ampliación y continuación de las más profundas y fundamentales tendencias del capitalismo y de la producción mercantil en general. Crecimiento del intercambio y de la gran producción: he aquí las tendencias fundamentales que en el curso de centurias observamos en todo el mundo sin exclusión. Y en determinada etapa del desarrollo del intercambio, en determinada etapa del ascenso de la gran producción, justo en la etapa a que se llegó aproximadamente en el límite de los siglos XIX, y XX, el intercambio creó tal internacionalización de las relaciones económicas y del capital, la gran producción se tornó hasta tal punto grande, que el monopolio comenzó a sustituir a la libre competencia. Se hicieron típicas, no ya las empresas que competían "libremente" —dentro de un país y *en las relaciones entre los países*—, sino las uniones monopolistas de empresarios, los trusts. El "amo" típico del mundo fue entonces el capital financiero, particularmente móvil y flexible, particularmente entrelazado dentro de un país y en el campo internacional, en extremo impersonal y separado de la producción directa, que se concentra con particular facilidad y que ha llegado tan lejos en esa concentración, que literalmente algunos centenares de multimillonarios y millonarios tienen en sus manos los destinos del mundo entero.

Con un razonamiento teórico *abstracto* es posible llegar, aunque de otra manera, a la misma conclusión a que llegó Kautsky —que también se despidió del marxismo—, a saber: no está ya distante la unión mundial de estos magnates del capital en un trust mundial único, la cual sustituirá la competencia y la lucha entre los capitales financieros que actúan en el marco de los distintos Estados por el capital financiero unido internacionalmente. Sin embargo, esta conclusión es tan abstracta, simplista e inexacta como lo era la análoga de nuestros "struvistas" y "economistas" de la década del 90 del siglo pasado, quienes del carácter progresista del capitalismo, de su victoria definitiva en Rusia, extraían conclusiones, ora

apologéticas (sumisión ante el capitalismo, conciliación con el mismo, glorificación en cambio de lucha), ora apolíticas (es decir, negaban lo político, o negaban la importancia de lo político, la probabilidad de conmociones políticas generales, etc.; error, este, característico de los "economistas"), e incluso directamente "huelguísticas" (la "huela general" como apoteosis del movimiento huelguístico, llevada hasta el olvido o menosprecio de otras formas del movimiento, y que "saltaba" directamente del capitalismo a la superación del mismo, neta y exclusivamente por las huelgas). Existen síntomas de que también ahora el hecho indiscutible del carácter progresista del capitalismo, en comparación con el "paraíso" semipequeñoburgués de la libre competencia, el carácter inevitable del imperialismo y de su victoria final sobre el capitalismo "pacífico" en los países adelantados del mundo, pueden conducir a innumerables y diversos errores y falsas conclusiones políticos y apolíticos.

En Kautsky, en particular, su evidente ruptura con el marxismo no tomó la forma de la negación o el olvido de lo político, ni de un "salto" *por encima* de los conflictos, conmociones y transformaciones políticas, múltiples y variados, sobre todo en la época imperialista, ni de una apología del imperialismo, sino *del sueño del capitalismo "pacífico"*. Que el capitalismo "pacífico" fue suplantado por el imperialismo, nada pacífico, catastrófico, eso está obligado a reconocerlo Kautsky, pues ya lo hizo en 1909, en una obra especial\*, en la que por última vez formuló conclusiones íntegramente marxistas. Pero ya que no es posible soñar de una manera simple, sencilla y un tanto tosca, con un regreso del imperialismo hacia el pasado, al capitalismo "pacífico", ¿por qué no dar a estos sueños, en realidad pequeñoburgueses, la forma de inocentes meditaciones sobre un "pacífico" "ultraimperialismo"? Si llamamos ultraimperialismo a la unión internacional de los imperialismos nacionales (o con mayor

\* Se trata del folleto de K. Kautsky *Der Weg zur Macht* ("El camino hacia el poder"), editado en Berlín en 1909. [N. del E.]

exactitud, a los que actúan dentro del marco de los distintos Estados), unión que "podría" eliminar los conflictos demasiado desagradables, alarmantes e inquietantes para el pequeño burgués, como por ejemplo las guerras, las conmociones políticas, etc., entonces, ¿por qué no evadirnos de la época imperialista actual que ya ha llegado, que ya está aquí, sobrecargada de conflictos y catástrofes, mediante ingenuos ensueños sobre un "ultraimperialismo" relativamente pacífico, relativamente desprovisto de conflictos y catástrofes? ¿No habría posibilidad de evadirnos de los "incisivos" problemas que nos plantea la época del imperialismo que advino en Europa y soñar que esa época quizá pasará pronto, y que tras ella es concebible esperar una época de "ultraimperialismo", relativamente "pacífica", que no exija una táctica "incisiva"? Kautsky dice en forma literal que "semejante fase nueva del capitalismo [ultraimperialismo] es en todo caso concebible"; en cuanto a "si es realizable, todavía no existen premisas suficientes para saberlo" (*Neue Zeit*, 30-IV-1915, p. 144).\*

En este anhelo de volver la espalda a la realidad del imperialismo y de evadirse en un sueño con un "ultraimperialismo" que no se sabe si es o no realizable, no existe ni un ápice de marxismo. Dentro de esta estructura se acepta el marxismo para esa "nueva fase del capitalismo" cuyas posibilidades de *realización* no son garantizadas ni siquiera por su propio inventor, pero en cambio, para la fase actual, ya existente, en lugar de marxismo nos sirven un deseo pequeñoburgués, profundamente reaccionario, de embotar las contradicciones. Kautsky *había prometido* ser marxista en una época futura, violenta y catastrófica, que se vio obligado a prever y admitir con toda claridad cuando escribió en 1909 su obra al respecto. ¡Ahora, cuando es absolutamente indudable que dicha época ha llegado, Kautsky *promete* una vez más ser marxista sólo en la futura época del

\* Lenin cita aquí pasajes del artículo de Kautsky: "Zwei Schriften zum Umturnen", aparecido en el n. 5 de *Die Neue Zeit*.

ultraimperialismo, que no se sabe si es realizable! En una palabra: hace todas las promesas que se quieran de ser marxista, pero en *otra* época, ¡no ahora, en las condiciones presentes, en la época actual! Un marxismo a crédito, una promesa de marxismo, un marxismo para mañana; para hoy, la teoría pequeñoburguesa, oportunista, de embotar las contradicciones, *que no es sólo teoría*. Algo por el estilo del muy difundido internacionalismo de exportación “de nuestros tiempos”, en que los internacionalistas y marxistas apasionados —¡oh, cuán apasionados!— simpatizan con toda manifestación de internacionalismo... en el campo de los enemigos, en cualquier parte, menos en su propia casa, entre sus aliados; simpatizan con la democracia... mientras ésta sea sólo una promesa de los “aliados”; simpatizan con “el derecho de las naciones a la autodeterminación”, únicamente para aquellas que *no* dependen de la nación que tiene el honor de contar entre sus súbditos al simpatizante... En una palabra, una de las mil y una variantes de la hipocresía.

¿Pero se puede rebatir que en forma abstracta, *después* del imperialismo, es “concebible” una nueva fase del capitalismo, o sea, el ultraimperialismo? No. En forma abstracta semejante fase es concebible. Sólo que en la práctica eso significa convertirse en un oportunista, que niega las candentes tareas de la actualidad en aras de ensueños de futuras tareas no candentes. En teoría eso significa no apoyarse en el desarrollo que se opera en la realidad, sino *separarse* arbitrariamente del mismo en aras de tales sueños. No hay duda de que el desarrollo marcha en *dirección* a un único trust mundial, que devorará todas las empresas y todos los Estados sin excepción. Pero por otra parte, el desarrollo marcha en tales circunstancias, con tal ritmo, con tales contradicciones, conflictos y conmociones —no sólo económicas, sino también políticas, nacionales, etc., etc.—, que inexorablemente, *antes* de que se llegue a un único trust mundial, a la unión mundial “ultraimperialista” de los capitales finan-

cieros nacionales, será inevitable que estalle el imperialismo y el capitalismo se convierta en su contrario.\*

V. Ilin [V. I. Lenin]

XII. 1915

\* Este prólogo se publicó por primera vez el 21 de enero de 1927, en el periódico *Pravda*, n. 17. [N. del E.]

Primera parte

La economía mundial y el proceso  
de internacionalización del capital

## I. La noción de la economía mundial

1. El imperialismo, problema de la economía mundial. — 2. La división internacional del trabajo, caso particular de la división social del trabajo. — 3. Condiciones naturales y sociales de la división internacional del trabajo. — 4. El cambio internacional de los productos, fenómeno necesario y regular. — 5. El mercado mundial de las mercancías. — 6. El mercado mundial del capital financiero. — 7. La economía mundial, sistema de las relaciones de producción. — 8. Aspectos diversos del establecimiento de estas relaciones. — 9. La economía social en general y la economía mundial (cuestión del agente de la economía).

La lucha de los Estados nacionales, que no es otra cosa que una lucha entre grupos del mismo orden de la burguesía, no es algo que cae del cielo. No se podría considerar esta colisión gigantesca como la de dos cuerpos en un espacio inmaterial. Muy por el contrario, ella está condicionada por el medio particular en el cual viven y se desarrollan los "organismos económicos nacionales". Desde hace mucho tiempo éstos han dejado de ser un todo cerrado, una economía aislada, a la manera de Fichte o de Tunin, para formar parte de una esfera infinitamente más vasta: la *economía mundial*. Del mismo modo que toda industria individual es una parte componente de la economía nacional, así también cada una de estas "economías nacionales" está integrada en el sistema de la economía mundial. Por lo tanto, es necesario considerar la lucha de los cuerpos económicos nacionales, ante todo, como una lucha entre las diversas partes concurrentes de la economía mundial, de la misma manera que consideramos la lucha entre empresas individuales como una manifestación de la vida social económica. De esta manera, la cuestión del imperialismo, de su definición econó-

mica y de su porvenir, se transforma en una cuestión de apreciación de las tendencias de la evolución de la economía mundial y de las modificaciones probables de su estructura interna. Debemos, por lo tanto, antes de considerar la cuestión del imperialismo, saber lo que entendemos por "economía mundial".

La producción de los bienes materiales es el fundamento de la vida social. En la sociedad actual, que no produce simples productos, sino mercancías, es decir, productos destinados al cambio, este proceso expresa la división del trabajo entre las unidades económicas productoras de estas mercancías. Esta división del trabajo, por contraste con aquella que se realiza en el seno de una empresa aislada, la denomina Marx la división social del trabajo. Está de más decir que ésta puede revestir formas diferentes, como, por ejemplo, la división del trabajo entre las diferentes industrias de un país, o aquella que existe entre las diversas ramas industriales, o bien la división del trabajo entre aquellas vastas subdivisiones de la vida productiva que son la industria y la agricultura, o, aun todavía, la división entre países que representan sistemas económicos específicos en el sistema general, etc.

Es cierto que se puede esquematizar al infinito y crear más de una clasificación de formas, según las tareas que se asigne a un estudio. Pero nos basta por ahora tener en cuenta el hecho de que al lado de otras formas de división social del trabajo hay la división del trabajo entre economías "nacionales", entre diversos países, la cual sale de los límites de la economía nacional y constituye la división internacional del trabajo.

Las condiciones de división internacional del trabajo son de dos clases: en primer lugar, las condiciones naturales que se desprenden de la diversidad del medio natural en el cual viven los diversos organismos de producción; en segundo, las condiciones sociales que se derivan de la diferencia del nivel de "cultura", de estructura económica y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Comencemos por las primeras.

"Diversas comunidades descubren en la naturaleza circundante diversos medios de producción y diversos medios de sustento. Por tanto, su modo de producir, su modo de vivir y sus productos varían. Estas diferencias naturales son las que, al entrar en contacto unas comunidades con otras, determinan el intercambio de los productos respectivos y, por tanto, la gradual transformación de estos productos en mercancías. No es el cambio el que crea la diferencia entre las varias órbitas de la producción; lo que hace el cambio es relacionar estas órbitas distintas las unas de las otras; convirtiéndolas así en ramas de una producción global *de la sociedad* unidas por lazos más o menos estrechos de interdependencia<sup>1</sup>."

De este modo, la diferencia de esferas de producción es aquí el resultado de condiciones naturales de producción. No es difícil apoyar esta tesis con múltiples ilustraciones. Tomemos, por ejemplo, las materias vegetales. El café no se cultiva sino en ciertas condiciones de clima. Principalmente en el Brasil, parte de la América Central, y en menores proporciones en el Africa (Abisinia, colonias inglesas del Africa Central, Africa Oriental alemana) y el Asia (Indias neerlandesas, India inglesa, Arabia, casi toda la isla de Malaca). El cacao no se produce más que en los países del trópico. El caucho, que desempeña un papel tan importante en la producción moderna, exige igualmente ciertas condiciones climatológicas que hacen que su cultivo sea exclusivo de algunos países (Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Guayanas, etc.). El algodón, que de todas las materias fibrosas ocupa, por su importancia el primer lugar en la vida económica, se cultiva en los Estados Unidos, India inglesa, Egipto, Asia Menor, posesiones rusas del Asia Central. El cáñamo de Indias, que ocupa el segundo lugar, es exportado casi por un solo país, la India inglesa. Si tomamos la producción de los minerales, obtenemos el mismo cuadro, puesto que se trata aquí, en cierto sentido, de las riquezas naturales

de un país. El carbón, por ejemplo, es exportado por los países que encierran ricos yacimientos de hulla (Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Austria, etc.); el petróleo proviene de los países en donde existen terrenos petrolíferos (Estados Unidos, Cáucaso, Holanda, Indias, Rumania, Galitzia); el mineral se extrae de España, Suecia, Francia, Argelia, Terranova, Cuba, etc. El manganeso es suministrado, sobre todo, por el Cáucaso y la Rusia Meridional, la India inglesa y el Brasil; los yacimientos de cobre se encuentran principalmente en España, Japón, colonias británicas del Africa del Sur, el Sudoeste alemán del Africa, Australia, Canadá, Estados Unidos, Méjico, Chile y Bolivia.

Pero cualquiera que sea su importancia, las diferencias naturales de las condiciones de producción pasan cada vez más a un plano posterior con relación a las diferencias que hace nacer el crecimiento desigual de las fuerzas productivas en los diversos países.

“Importa mucho subrayar que las condiciones no tienen, para las relaciones de producción, así como para el comercio y el transporte, sino una importancia relativa; en otros términos, su importancia negativa o positiva depende, en gran parte, del nivel de “cultura” del individuo. En tanto que las condiciones naturales (medias en la escala humana de la duración del tiempo) pueden ser consideradas como valores constantes, el nivel de cultura es un valor variable y por importantes que sean las diferencias en las condiciones naturales de los países para la producción y circulación, las diferencias de cultura son relativamente tan importantes como aquéllas, y solamente la acción combinada de los dos factores provoca los fenómenos de la vida económica <sup>2</sup>.”

Los yacimientos de hulla, por ejemplo, pueden ser un “capital muerto” si faltan las condiciones técnicas y económicas para su explotación; por el contrario, las montañas que antes eran un obstáculo para las relaciones entre

los individuos, barreras que entrañaban la producción, etc., mediante una técnica altamente desarrollada pierden su sentido negativo, gracias a los túneles, trabajos de desecación, etcétera.

Pero, para nosotros, es más importante todavía el hecho de que la desigualdad del desarrollo de las fuerzas productivas crea diversos tipos económicos y diversas esferas industriales, ampliando de esta manera la división internacional del trabajo sobre una base social. No queremos hablar de la diferencia que existe entre los países industriales, que importan productos de la agricultura y exportan aquellos manufacturados, y los países agrarios que exportan productos agrícolas e importan los de la industria.

“La base de todo régimen de división del trabajo un poco desarrollado y condicionado por el intercambio de mercancías es la *separación entre la ciudad y el campo*. Puede decirse que toda la historia económica de la sociedad se resume en la dinámica de este antagonismo, en cuyo análisis no podemos detenernos aquí <sup>3</sup>.”

La distinción entre la “ciudad” y el “campo” y el movimiento alternativo que antes se realizaba en los límites de un solo país, se reproducen ahora sobre un plano mucho más amplio. Desde este punto de vista, países enteros, especialmente aquéllos industriales, representan la ciudad y las regiones agrícolas el campo. La división del trabajo coincide aquí con la división del trabajo entre las dos principales ramas del conjunto de la producción social, la industria y la agricultura, y constituye lo que se denomina la división del trabajo en general <sup>4</sup>. Es fácil convencerse de ello examinando la relación que existe entre las regiones de producción industrial y las de producción agrícola.

El trigo se cultiva principalmente en Canadá, en las regiones agrícolas de los Estados Unidos, Argentina, Australia e Indias, en Rusia, Rumania, Servia, Hungría. El

*centeno* es exportado principalmente por Rusia. La *carne* es suministrada por Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos (regiones agrícolas), Canadá (cuya producción de carne es particularmente elevada), Argentina, Dinamarca, Holanda, etc. El *ganado* es exportado generalmente por los países agrarios de Europa hacia los países industriales. Los principales países productores de Europa son: Hungría, Holanda, Dinamarca, España, Portugal, Rusia y Países balcánicos. La *madera* la suministran Suecia, Finlandia, Noruega, Rusia del Norte, ciertas regiones de la ex Austria-Hungría; las importaciones del Canadá comienzan igualmente a desarrollarse.

Si enumeramos ahora los países que exportan productos manufacturados, veremos que son los países industriales más desarrollados del Mundo. Los *tejidos de algodón* son lanzados al mercado en primer lugar por Inglaterra; vienen en seguida Alemania, Francia, Bélgica, etc., y, entre los países de ultramar los Estados Unidos. Los de *lana* son producidos para el mercado mundial por Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, etc. Los artículos de *hierro y acero* son fabricados principalmente en Inglaterra, Alemania y en los Estados Unidos, países que han alcanzado el grado de industrialización más elevado; después de ellos vienen, en segundo orden, Bélgica, Francia y Austria-Hungría. Los *productos químicos* son fabricados por Alemania, que ocupa el primer lugar, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suiza.

Así, pues, hay una repartición específica de las fuerzas productivas del capitalismo mundial. Las dos principales subdivisiones del trabajo social pasan por una línea que separa dos tipos de países y el trabajo social se encuentra dividido sobre el plano internacional.

La división internacional del trabajo está expresada por el *cambio internacional*.

“Como los productores entran en contacto social al cambiar entre sí los productos de su trabajo, es natural que el carácter específicamente social de sus trabajos privados sólo resalte dentro de este inter-

cambio. También podríamos decir que los trabajos privados sólo funcionan como eslabones del trabajo colectivo de la sociedad por medio de las relaciones que el cambio establece entre los productos del trabajo y, a través de ellos, entre los productores.”

El trabajo social del conjunto mundial está dividido entre países. El trabajo de cada país, separado, se convierte en parte del conjunto del trabajo social por medio del cambio que se efectúa sobre el plano mundial. Esta interdependencia de los países en el terreno del cambio no es, en modo alguno, accidental; es más bien la condición necesaria de la evolución social posterior, mediante la cual el cambio internacional se transforma en un fenómeno regular de la vida social económica. Esta se encontraría de repente fuera de su centro si América y Australia cesasen bruscamente de exportar su trigo y su ganado, Inglaterra y Bélgica su carbón, Rusia su trigo y sus materias primas, Alemania sus máquinas y sus productos químicos industriales, la India, Egipto y Estados Unidos, su algodón, etc. En cambio, los países exportadores de productos agrícolas se verían de pronto atacados de parálisis, si sus mercados se cerraran bruscamente. Esto es particularmente exacto tratándose de los países “monocultores”, es decir, de aquellos que no cultivan casi más que un solo producto (por ejemplo, el café en el Brasil, el algodón en Egipto, etc.). Se verá por los ejemplos que siguen cómo es hoy día necesario el cambio internacional para asegurar la marcha normal de la vida económica. En Inglaterra, en el primer tercio del siglo XIX, las importaciones de trigo destinadas a completar la cantidad necesaria para el consumo, no alcanzaban más que a 2 ½ %, mientras que ahora alcanzan alrededor de 50 % (y aun de 80 % para el trigo); para la carne son alrededor de 50 %; de 70 % para la mantequilla; de 50 % para los quesos, etcétera.”

Lekssis estima que, para los productos manufacturados belgas, el mercado exterior tiene la misma importancia que el mercado interior. En Inglaterra, apenas si el mercado interior absorbe el doble de los productos manufactura-

dos, artículos metalúrgicos y carbón destinados a la exportación. En Alemania, el mercado interior tiene una importancia cuatro veces y media más grande que el mercado exterior <sup>7</sup>.

Según Ballod, Inglaterra exporta las tres cuartas y aun las cuatro quintas partes de la cantidad de carne que consume. Alemania importa alrededor de 24 a 30 % de trigo, 60 % de forrajes y de 5 a 10 % de carne <sup>8</sup>.

Se podrían multiplicar indefinidamente estos ejemplos. Hay en el proceso de cambio una relación de mercado regulador entre una multitud de unidades económicas dispersas sobre los puntos geográficos más distantes. En estas condiciones, la división mundial de trabajo y el cambio internacional suponen la existencia de un mercado mundial y de precios mundiales.

Actualmente los precios no están determinados únicamente por los gastos de producción inherentes a una producción dada, local o nacional. Estas particularidades locales o nacionales desaparecen en gran parte en el nivel general regulador de los precios mundiales, que, a su vez, influyen sobre ciertos productos, países y regiones. Este fenómeno salta a la vista de modo particular si tomamos productos como el carbón y el hierro, el trigo y el algodón, el café y la lana, la carne y el azúcar, etcétera. Tomemos la producción de los cereales. Las condiciones de producción son aquí extremadamente variadas; pero, sin embargo, las variaciones en los precios no son igualmente sensibles.

Para el período de 1901 a 1908, el precio (en marcos) de una tonelada era el siguiente:

MERCADO	Centeno	Trigo	Cebada
Viena .....	146	168	149
París .....	132	183	—
Londres .....	—	139	138
New-York .....	—	141	—
Alemania .....	155	183	161 °

Las condiciones de producción del trigo en Inglaterra y en América son muy diferentes. Sin embargo, los precios

del trigo en los mercados de Londres y Nueva York son sensiblemente iguales (139 y 141 marcos por tonelada), a causa del hecho de que la inmensa flota de trigo americano vierte su carga constantemente en Inglaterra y en Europa occidental, por el Océano Atlántico.

Puede darse cuenta del movimiento y de la formación de los precios mundiales consultando el curso de las Bolsas de comercio de los principales mercados: Londres, Nueva York, Berlín. En ellas son anotadas diariamente las variaciones de los precios mundiales; las noticias del Mundo entero son centralizadas y de este modo se conoce la oferta y la demanda mundiales.

El cambio internacional reposa sobre la división internacional del trabajo. Pero no hay que creer que se efectúa nada más que en los límites que le asigna esta división. Los países no cambian solamente productos de naturaleza diferente, sino también similares. Tal país, por ejemplo, puede exportar a tal otro, no solamente mercancías, que éste no produce o produce en cantidad ínfima, sino aun mercancías que *hagan concurrencia a la producción* extranjera. En este caso, el cambio internacional tiene su fundamento, no en la división del trabajo, que implica la producción de valores mercantes de diversa naturaleza, sino únicamente en la diferencia de gastos de producción, en la diferencia de valores individuales (para cada país), que en el cambio internacional se resumen en el trabajo socialmente necesario en el Mundo <sup>10</sup>.

La economía realizada en los medios de pago, es decir, en los envíos de oro, demuestra hasta qué punto se aproximan los diversos países, unos de otros, en el proceso de cambio. "Si para un país cualquiera se suma, de un lado, el importe de las entradas y salidas de oro y, de otro, la importación y exportación de mercaderías, se comprueba que el valor total de los envíos de oro no alcanza casi nunca al 5 % del valor de los envíos de mercancías. A este propósito es bueno hacer notar que la balanza comercial no es más que una parte del balance de las cuentas de un país" <sup>11</sup>.

De la misma manera que se forma, en la esfera de la circulación comercial, el mercado mundial de las mercan-

cías, se forma el mercado mundial del capital-dinero, que encuentra su expresión en la nivelación internacional de la tasa de interés y de la tasa de descuento. De este modo, el factor financiero tiende también a contribuir al remplazo de la conjunción económica de todo país aislado por la conjunción mundial.

El ejemplo del mercado de las mercancías nos demuestra que tras las relaciones de mercado se esconden las relaciones de producción. Toda relación, en el proceso de cambio, entre los productores, supone que sus trabajos privados se encuentran ya incluidos en el conjunto del trabajo social. De esta manera, detrás del cambio está la producción; detrás de las relaciones de cambio, las relaciones de producción; detrás de las relaciones de cosas-mercancías, las de las personas que las producen. Si las relaciones en el proceso de cambio no tienen un carácter accidental, es que estamos entonces frente a un sistema estable de relaciones de producción, que forma la estructura económica de una sociedad determinada. Podemos definir entonces la economía mundial como un *sistema de relaciones de producción y de relaciones de cambio correspondientes que abrazan la totalidad del mundo*.

No hay que pensar, sin embargo, que estas relaciones de producción se establecen únicamente en el proceso de cambio. "Finalmente, tan pronto como los hombres trabajan los unos para los otros, de cualquier modo que lo hagan, su trabajo cobra una forma social<sup>12</sup>"; en otros términos, cualquiera que sea la forma, directa o indirecta, que toma la relación entre los productores, desde el momento en que ella se establece y adquiere una forma estable, se puede hablar de la creación de un sistema de relaciones de producción, es decir, del crecimiento (o de la formación) de una economía social. En este sentido, el cambio aparece como una de las formas de expresión más primitivas de las relaciones de producción. La vida económica moderna, de una extrema complejidad, adopta formas de naturaleza muy diferente, que disimulan estas relaciones. Si, por ejemplo, se compran en la Bolsa de valores de Berlín acciones de una empresa americana, se establece una relación

de producción entre el capitalista alemán y el obrero americano. Si una ciudad rusa hace un empréstito a los capitalistas de Londres y paga intereses, ocurre entonces lo siguiente: una parte de la plusvalía, que expresa la relación entre el obrero y el capitalista inglés, recae en la municipalidad de la ciudad rusa, la cual suministra, bajo la forma de intereses, una parte de la plusvalía que se obtiene de la burguesía de la ciudad, y que expresa la relación de producción entre el obrero y el capitalista rusos. De este modo se establece una conexión entre los obreros, lo mismo que entre los capitalistas de los dos países. Como ya lo hemos manifestado, la circulación del capital-dinero, que toma proporciones cada vez mayores, desempeña un papel particularmente importante. Se puede mencionar todavía una serie de formas de relación económica, la emigración y la inmigración como circulación de la fuerza de trabajo; la transferencia de una parte del salario de los obreros emigrados (envíos de dinero a su país de origen), la fundación de empresas en el Extranjero y el desplazamiento de la plusvalía obtenida, los beneficios de las compañías marítimas, etcétera. Tendremos aún ocasión de volver sobre esto mismo. Por el momento, nos limitaremos a comprobar que la economía mundial comprende todos estos fenómenos económicos, que se apoyan, en definitiva, sobre las relaciones que se establecen entre las personas en el proceso de la producción. De manera general, todo el proceso de la vida económica mundial de nuestros días consiste en producir plusvalía y en repartirla entre los diversos grupos de la burguesía sobre la base de una reproducción, inincrementada sin cesar, de las relaciones entre dos clases: el proletariado mundial y la burguesía mundial.

La economía mundial es una de las formas de la economía social en general. Por economía social entiende la economía política todo un sistema de empresas individuales ligadas entre sí por el cambio. Desde este punto de vista es claro que la economía social no implica en modo alguno la existencia de un agente económico que dirija el conjunto de las relaciones económicas. La economía política no representa una especie de "unidad teleológica" ra-

cional directriz; ella constituye, ante todo, un sistema desorganizado de empresas en el que no hay dirección económica racional y en donde las leyes económicas son las leyes anárquicas del mercado y de la producción que le está subordinada. Es por esto que ningún elemento puede servir de signo constitutivo determinante para la inteligencia de la economía social, en general, y de la economía mundial, en particular.

“Hasta aquí, los organismos económicos nacionales no han podido ejercer una influencia *general reguladora* sobre el mercado internacional, en donde hasta el presente reina la anarquía, porque él representa el teatro de las hostilidades en donde se enfrentan los intereses nacionales” (es decir, los intereses nacionales de las clases dirigentes)<sup>13</sup>. No por esto, sin embargo, la economía mundial deja de ser tal<sup>14</sup>.

## II. Desarrollo de la economía mundial

1. Crecimiento extensivo e intensivo de la economía mundial. — 2. Crecimiento de las fuerzas productivas de la economía mundial. Técnica. — 3. Extracción de la hulla, del mineral en bruto, hierro, cobre, oro. — 4. Producción de otros artículos. — 5. Industria de los transportes: ferrocarriles, transporte marítimo. Telégrafo y cables submarinos. — 6. Desarrollo del comercio exterior. — 7. Migraciones. — 8. Circulación del capital y financiamiento de las empresas extranjeras (actividad de los establecimientos industriales y de las Bancas).

El desarrollo de los lazos económicos internacionales, y, por lo tanto, el desarrollo del sistema de relaciones de producción en el mundo, puede ocurrir de dos modos: los lazos económicos pueden desarrollarse en longitud, englobar regiones, hasta entonces ajenas al ciclo de la vida capitalista, y dar lugar así a un desarrollo extensivo de la economía mundial, o bien estos lazos se desarrollan en profundidad, se multiplican y estrechan, y entonces tenemos un desarrollo intensivo de dicha economía. Concretamente, el desarrollo histórico de la economía mundial se realiza simultáneamente en dos direcciones, en tanto que su desarrollo extensivo se verifica principalmente por la política de conquistas coloniales de las grandes potencias<sup>1</sup>.

La increíble rapidez de expansión de la economía mundial en el curso de las últimas décadas ha sido provocada por el desarrollo extraordinario de las fuerzas productivas del capitalismo mundial. La prueba de ello se encuentra en el *progreso técnico*. La principal conquista técnica de estos últimos tiempos ha consistido en los procedimientos que han sido encontrados para la producción de energía eléctrica y su transmisión a distancia. Esta última ha permitido, en cierto modo, poder permanecer indepen-

diente del lugar de producción de la energía y utilizar de ésta fuerzas que antes resultaban absolutamente inaccesibles. Se trata, en primer lugar, de la utilización en la fabricación de la energía eléctrica de la fuerza hidráulica, la hulla "blanca", que se ha convertido hoy en día, junto con la hulla "negra", en el principal factor de la producción industrial. De este modo han hecho su aparición las turbinas hidráulicas, generadoras de energía, en proporciones hasta entonces desconocidas. La electrotécnica ha ejercido de igual modo una influencia muy fuerte sobre el desarrollo de las turbinas a vapor. Mencionemos en este punto el alumbrado eléctrico, la aplicación de los procedimientos electrotécnicos para la elaboración de los metales, etc. Asimismo, los motores de combustión interna han adquirido una enorme influencia en la actividad económica. El desarrollo de los motores a gas ha recibido una poderosa impulsión desde que se ha logrado utilizar industrialmente el gas de los altos hornos. Los aceites minerales son asimismo fuentes de energía. Se trata, en primer lugar, del petróleo y de la nafta. Los motores Diesel se han hecho de uso general, y tienden a eliminar la máquina de vapor que resulta ya un valor anticuado<sup>2</sup>. La aplicación del sobrecalentamiento, los múltiples descubrimientos hechos en el dominio de la química, especialmente en materias colorantes; la revolución ocurrida en la técnica de los transportes (tracción eléctrica, tracción automotriz), la telegrafía sin hilos, el teléfono y otros descubrimientos, completan el cuadro general del febril y rápido desarrollo de la técnica. En ningún momento la yuxtaposición de la ciencia y la industria ha conocido triunfos más grandes que los de hoy día. La racionalización de la producción ha tomado la forma de una íntima colaboración entre las ciencias abstractas y las realizaciones prácticas. Las grandes usinas están dotadas de laboratorios especiales, la profesión de "inventor" está en vías de formación y se organizan centenas de sociedades científicas que estudian todas las cuestiones que se desean.

Se podrá juzgar del desarrollo de la técnica por el

número de patentes de invención que se han expedido. La cantidad de estas patentes, entregadas anualmente, se ha modificado de la manera siguiente:

ESTADOS UNIDOS		ALEMANIA	
1840 .....	473	1900 .....	8.784
1860 .....	4.778	1905 .....	9.600
1880 .....	13.917	1910 .....	12.100
1900 .....	26.439	1911 .....	12.640
1907 .....	36.620 <sup>3</sup>	1912 .....	13.080 <sup>4</sup>
INGLATERRA		FRANCIA	
1860-69 .....	21.310	1850 .....	1.687
1880-87 .....	30.360	1880 .....	6.057
1900 .....	13.170	1900 .....	10.997
1905 .....	14.786	1905 .....	11.463
1908 .....	16.284 <sup>5</sup>	1907 .....	12.680 <sup>6</sup>

La suma de los productos de la industria extractiva y de los productos trabajados aumenta paralelamente a los progresos de la técnica. En este aspecto, las cifras más significativas son suministradas por la industria pesada, puesto que, al desarrollarse ésta, las fuerzas productivas no cesan de sufrir nuevas reparticiones en el sentido de la producción del capital fijo y especialmente de su parte constante. El desarrollo de la productividad del trabajo social se cumple de tal manera que una parte cada vez más grande de este trabajo se consagra a la producción de los artículos de consumo, y por esto la masa de aquéllos en especie crece desmesuradamente como valores de consumo. Económicamente, este proceso se traduce especialmente por el aumento de la composición orgánica del capital fijo en relación al capital variable y por la disminución de la tasa de provecho. Ahora bien, si en el capital descompuesto en parte constante y en parte variable se produce un aumento incesante y relativo de la parte constante, ésta hace aparecer a su vez un crecimiento desigual de sus composiciones-valores. Si se descompone el capital constante en capital fijo y en capital circulante (a este último se le llama generalmente el capital variable), se

descubre una tendencia a un aumento más fuerte del capital fijo. En resumen, existe allí una manifestación de la misma ley, según la cual (en las condiciones de una productividad creciente del trabajo) las operaciones preparatorias de producción (producción de los medios de trabajo) deben absorber una parte cada vez mayor de energía social<sup>7</sup>.

Así se explica la formidable expansión que ha adquirido la industria extractiva y metalúrgica. Si de manera general el grado de industrialización de un país puede ser considerado como el índice de su desarrollo económico, la importancia de la industria pesada constituye el índice del desarrollo económico de un país industrializado. Es por esto que el desarrollo de las fuerzas económicas del capitalismo mundial encuentra su expresión más neta en la expansión de estas ramas de la industria.

## PRODUCCION MUNDIAL

Hulla		Mineral de hierro	
AÑOS	(En millones de toneladas)	AÑOS	(En millones de toneladas)
1850	82,6	1850	11.500
1875	283	1860	18.000
1880	344,2	1880	43.741
1890	514,8	1890	59.560,1
1900	771,1	1900	92.201,2
1901	793,2	1901	88.052,7
1902	806,7	1902	97.134,1
1903	883,1	1903	102.016,9
1904	889,9	1904	96.267,8
1905	940,4	1905	117.096,3
1906	1.003,9	1906	129.096,3
1907	1.095,9 <sup>8</sup>	1910	139.536,8 <sup>10</sup>
1911	1.165,5 <sup>9</sup>		

Fundición		Cobre		Oro	
AÑOS	(En millones de toneladas)	AÑOS	(En millones de toneladas)	AÑOS	(En millones de libras esterlinas)
1850	4.750	1850	52	1850	12
1875	14.119	1880	156,5	1880	22
1900	41.086	1900	561	1900	52
1901	41.154	1901	586	1905	78
1902	44.685	1902	557	1906	83
1903	47.057	1903	629	1907	85
1904	46.093	1904	654	1908	91
1905	54.804	1905	751	1909	93
1906	59.642	1906	774	1910	94
1907	61.139	1910	891	1911	95
1911	64.898	1911	893,8	1912	96
—	—	1912	1.018,6	1913	93
—	—	1913	1.005,9 <sup>11</sup>	1914	91 <sup>12</sup>

Así, en el espacio de una sesentena de años (a partir de 1850), la producción de hulla ha aumentado en más de catorce veces (1.320 %); el mineral de hierro, en más de doce veces (1.113 %); la fundición, en tres veces (1.266 %); el cobre, en más de diecinueve veces (1.834 %); el oro, en más de trece veces (1.218 %)<sup>13</sup>.

Si se examinan ahora los otros productos, principalmente los artículos de consumo producidos por el mercado mundial, se ve que el crecimiento de su producción se traduce en las cifras siguientes:

### PRODUCCION MUNDIAL

Trigo		Algodón		Azúcar	
AÑOS	(En millones de toneladas)	AÑOS	(En millares de fardos)	AÑOS	(En millares de toneladas)
1881-89 .	60	1884-90 .	8.591	1880 ....	3.670
1900 ....	67	1890-96 .	10.992	1895 ....	7.830
1905-07 .	90	1896-02 .	13.521,6	1904-05 .	11.797
1908 ....	87	1902-08 .	16.049,6	1907-08 .	14.125
1909 ....	96,9	1911-12 .	20.529,9	1911-12 .	13.270
1910 ....	99,1	1912-13 .	19.197,9	1912-13 .	15.404
1912 ....	105,6	1913-14 .	20.914,6	1913-14 .	16.081
1913 ....	109,5	1914-15 .	19.543,5 <sup>14</sup>	1914-15 .	13.252 <sup>15</sup>
1914 ....	100,1	—	—	—	—

  

Cacao		Café		Caucho	
AÑOS	(En millones de toneladas)	AÑOS	(En millares de toneladas)	AÑOS	(En millares de toneladas)
1895-99 .	82	1875 ....	513	1900 ....	50
1900-04 .	119	1892 ....	710	1901-02 .	57
1907 ....	149,9	1903 ....	1.168	1902-04 .	57
1908 ....	193,6	1905-06 .	1.000	1906-07 .	72 <sup>17</sup>
1909 ....	205,2	1906-07 .	1.500	—	—
1910 ....	216 <sup>16</sup>	1908 ....	1.100	—	—

Resulta así que en un período de treinta años (1881-89-1914) la producción de trigo se ha incrementado en 1,6 (+ 67 %); la del algodón, en 2,2 (+ 127 %); la del azúcar (azúcar de remolacha y de caña de azúcar), en más de 3 1/2 (+ 261 %).

Estas cifras no necesitan comentarios. Inmensas cantidades de productos son lanzadas por el proceso de producción y penetran en los canales de la circulación. La capacidad anterior del mercado no estaba en medida de absorber la centésima parte de lo que absorbe en la actua-

lidad el mercado mundial. Ahora bien, éste supone, no solamente cierto grado de desarrollo de la producción, en el propio sentido de la palabra. Su condición material necesaria es la existencia de una industria desarrollada de transportes. Puesto que cuanto más desarrollados están los medios de transporte y más rápido e intensivo es el movimiento de las mercaderías, más acelerados se encuentran la integración de los mercados locales y nacionales y el crecimiento del organismo único de producción de la economía mundial. Los transportes eléctricos y los transportes a vapor desempeñan en la hora actual esta función dentro de la vida económica. A mediados del siglo pasado, la longitud de las redes ferroviarias era de 38.600 kilómetros; en 1880, esta cifra había alcanzado 372.000 kilómetros<sup>18</sup>. Desde entonces las vías férreas se han desarrollado con una asombrosa rapidez:

	Fin 1890	Fin 1911
	(En kilómetros)	(En kilómetros)
Europa .....	223.869	338.880
América .....	331.417	541.028
Asia .....	33.724	105.011
Australia .....	18.889	32.401
Total .....	607.899	1.017.320 <sup>19</sup>

Así, en veinte años, de 1890 a 1911, la longitud de las vías férreas crece en 1,71 (+ 71 %).

Comprobamos la misma evolución examinando el crecimiento de la Marina mercante. Es necesario observar que el transporte marítimo desempeña un papel excepcional, por el hecho de ser esta vía por donde se efectúa la circulación de las mercaderías entre continentes ("comercio transatlántico"). Ahora bien, gracias a sus tarifas, relativamente módicas, en Europa misma su importancia es inmensa (tenemos, por ejemplo, la circulación de las mercaderías entre el Mar Negro y el Báltico). Las

cifras siguientes dan una idea del desarrollo de la Marina mercante:

	Aumento de 1872 a 1907	Aumento de 1850 a 1907
Flota inglesa .....	184 %	106 %
Flota alemana .....	281 %	166 %
Flota francesa .....	70 %	96 %
Flota noruega .....	64 %	7 %
Flota japonesa .....	1.077 %	52 % <sup>20</sup>

La construcción de navíos mercantes se ha desarrollado, en el curso de los últimos años, de la manera siguiente (en toneladas):

1905 .....	2.514.922	1910 .....	1.957.853
1906 .....	2.919.763	1911 .....	2.650.140
1907 .....	2.778.088	1912 .....	2.901.769
1908 .....	1.833.286	1913 .....	3.332.882
1909 .....	1.602.057	1914 .....	2.852.753 <sup>21</sup>

Según Harms<sup>22</sup>, en el espacio de diez años solamente, de 1899 a 1909, la capacidad de transporte de la Marina mercante mundial ha crecido en 55,6 %. Este formidable crecimiento ha permitido enlazar los organismos económicos de varios continentes y revolucionar los métodos precapitalistas en los rincones más apartados del globo, acelerando al mismo tiempo de una manera inverosímil la circulación mundial de las mercaderías.

Sin embargo, no es solamente por este medio que dicha circulación se incrementa. En realidad, todo el movimiento del mecanismo capitalista es mucho más complejo, debido a que la circulación de las mercancías y la circulación del capital no implican necesariamente un desplazamiento de mercancías en el espacio:

“Dentro del ciclo del capital y de la metamorfosis de las mercancías, que constituye una fase del mismo, se opera el cambio de materia del trabajo social. Puede ocurrir que este cambio de materia determine

el cambio de lugar de los productos, su desplazamiento real de un sitio a otro. Pero no es indispensable, pues la circulación de las mercancías puede realizarse sin que éstas se desplacen físicamente, del mismo modo que cabe la posibilidad de un transporte de productos sin circulación de mercancías e incluso sin intercambio directo de aquéllos. Así por ejemplo, si A vende una casa a B, esta casa circula como mercancía, sin moverse del sitio. E incluso tratándose de mercancías muebles como el algodón o el hierro fundido, vemos cómo se están quietos en el almacén mientras recaen sobre ellos docenas y docenas de procesos de circulación, mientras los especuladores los compran y los vuelven a vender. Lo que se mueve realmente, en estos casos, es el título de propiedad sobre la cosa, no la cosa misma<sup>23</sup>.”

En la hora actual, los procesos de este género se realizan en una inmensa escala en razón del desarrollo de una forma más abstracta de capitalismo, del anonimato del capital, del crecimiento de los títulos de valores, que son la expresión específica de la forma actual de propiedad, del crecimiento del capitalismo “accionario” (Liefmann) o del capitalismo “financiero” (Hilferding). La nivelación de los cursos sobre las mercaderías y sobre toda especie de valores mobiliarios se hace por medio del telégrafo (nótese la actividad de las Bolsas de valores y de las Bolsas de comercio). La red telegráfica se desarrolla en forma tan febril como los medios de transporte. La extensión de los cables submarinos que unen los diversos continentes es un hecho particularmente importante. A fines de junio de 1913 se contaban 2.547 cables (hoy día se cuentan ya 2.583), representando 515.578 kilómetros de hilo<sup>24</sup>. De manera que la longitud de los cables submarinos iguala a la mitad de la longitud de la red ferroviaria (1.057.505 kilómetros en 1911). De este modo aumenta la estructura económica, esencialmente elástica, del capitalismo mundial, cuyas piezas reaccionan sin cesar unas

sobre otras, y en donde la menor alteración de una repercute sobre la totalidad de las otras.

Hasta aquí hemos examinado las condiciones técnicas y económicas de la economía mundial. Veamos ahora el proceso de la misma. Como lo hemos visto, el cambio es la expresión más primitiva de la relación económica en la economía comercial, relación que los cursos mundiales traducen a la escala mundial. El transporte internacional de las mercancías, el "comercio mundial", es la expresión externa de este fenómeno. Aunque las cifras que se poseen no puedan pretender una completa exactitud, no dejan de ser menos el reflejo fiel de la tendencia incesante que tiene la esfera del mercado mundial a ampliarse.

COMERCIO EXTERIOR (TOTAL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO)

(En millones de marcos)

1903 .....	101.944
1904 .....	104.951,9
1905 .....	113.100,6
1906 .....	124.699,6
1907 .....	133.943,5
1908 .....	124.345,4
1909 .....	132.515
1910 .....	146.800,3
1911 .....	153.870 <sup>28</sup>

AUMENTO EN % DEL COMERCIO EXTERIOR, DE 1891 A 1910, SEGUN LOS PAISES

	Importaciones	Exportaciones
Estados Unidos .....	78	77
Inglaterra .....	43	52
Alemania .....	105	107
Francia .....	25	54
Rusia .....	100	85
Países Bajos .....	110	90
Bélgica .....	105	84
India .....	75	62
Australia .....	35	74
China .....	64	79
Japón .....	300	233 <sup>26</sup>

Así, en ocho años, de 1903 a 1911, las operaciones del comercio internacional han crecido en 50 %, cifra verdaderamente impresionante. Ahora bien, a medida que el ritmo de la vida económica y el desenvolvimiento de las fuerzas productivas se aceleran, la internacionalización de la economía resulta más vasta y profunda. Es por esto que W. Sombart comete un gran error en su teoría, cuando sostiene la tesis de los "efectos mortales de las conexiones internacionales". El más paradójico de los economistas contemporáneos ha rendido de este modo, mucho tiempo antes de la guerra, cierto tributo a la ideología imperialista, que tiende hacia una "autarquía" económica, a la formación, en una inmensa escala, de un vasto sistema capaz de satisfacerse a sí mismo <sup>27</sup>. Su teoría consiste en generalizar el hecho de que la salida de los *productos manufacturados* en el mercado interior ha crecido, en Alemania, más rápidamente que su exportación. Sombart formula ante ello una extraña deducción sobre los efectos mortales del comercio exterior en general. Pero aun admitiendo, como lo hace notar juiciosamente Harms <sup>28</sup>, que la tendencia a la salida de los productos manufacturados al mercado interior supere a la tendencia de su salida al mercado exterior (lo que hace Sombart apoyándose únicamente en las estadísticas alemanas), es, por otra parte imposible perder de vista las importaciones crecientes de las materias primas y del trigo, que son la condición necesaria al comercio interior de los productos manufacturados, a la circulación interior, puesto que, gracias a estas importaciones, el país no tiene necesidad de invertir fuerzas productivas en la obtención de las materias primas y de las ganancias. Solamente después de haber examinado los dos aspectos del cambio internacional y la repartición de las fuerzas productivas es posible entregarse a deducciones precisas. Las tendencias de la nueva evolución favorecen en el más alto grado el desenvolvimiento de los canales de cambio internacional (y, por consiguiente, de los otros canales), industrializando de una parte, con marcha sorprendente, a los países agrarios y semiagrarios y haciendo nacer en ellos la

necesidad y la demanda de productos agrícolas extranjeros, y, de otra, forzando de todos modos la política de exportación de los cárteles ("dumping"). La expansión de los lazos comerciales mundiales va ligando con rapidez, cada vez más sólidamente, las diversas partes de la economía mundial; las regiones aisladas se unen, nacional y económicamente, en forma cada vez más estrecha, y la base de la producción mundial, en su nueva forma superior no capitalista, se desarrolla a pasos más y más acelerados.

Si la circulación de las mercancías expresa un "cambio material" en el organismo social económico del mundo, la circulación internacional de la población expresa, por el contrario, sobre todo, un desplazamiento del factor principal de la vida económica: la fuerza de trabajo. Del mismo modo que en los límites de una economía nacional la repartición de la fuerza de trabajo entre las diversas ramas de la producción está regulada por la tasa del salario, que tiende a un nivel idéntico a sí, también la nivelación de las diferentes tasas de salarios, en el cuadro de la economía mundial, se realiza por medio de las migraciones. El inmenso depósito de reserva del Nuevo Mundo capitalista aspira al exedente de la población de Europa y Asia, desde los campesinos empobrecidos y arrojados de la economía rural hasta el "ejército de reserva" de los parados de la industria urbana. Es así como en el mundo entero se establece una concordancia entre la oferta y la demanda de la "mano de obra", en la proporción deseada por el capital.

Para dar una idea del aspecto cuantitativo de este proceso, citaremos algunas cifras:

NUMERO DE LOS EMIGRANTES A LOS ESTADOS UNIDOS

1904	812.870
1905	1.026.499
1906	1.100.735
1907	1.285.349
1914	1.218.480 <sup>26</sup>

NUMERO DE LOS EXTRANJEROS EN ALEMANIA

1880	276.057
1900	778.737
1910	1.250.873 <sup>30</sup>

El número de emigrantes de Italia era (en 1912) de 711.446; de Inglaterra y de Irlanda, de 467.762; de España (en 1911), de 175.567; de Rusia, de 127.747; etc.<sup>31</sup>. A la expatriación definitiva que se produce cuando los obreros rompen con su país y adquieren una segunda patria viene a agregarse todavía la emigración temporal para los trabajos de estación. La emigración italiana reviste, en parte, este carácter, así como el éxodo hacia Alemania de los trabajadores rusos o polacos en el momento de los trabajos agrícolas, etc. Estos flujos y reflujos de la mano de obra constituyen uno de los fenómenos del mercado mundial de trabajo.

La circulación de la fuerza de trabajo, considerada como uno de los polos del régimen de producción capitalista, tiene su correspondencia en la circulación del capital, que representa el otro polo. Así como en el primer caso la circulación está regularizada por la ley de la nivelación internacional de la tasa del salario, se produce, en el segundo una nivelación internacional de la tasa del beneficio. La circulación del capital, que desde el punto de vista del país exportador es designada ordinariamente con el nombre de exportación, está regularizada por la ley de la nivelación internacional en la vida económica contemporánea, en forma tal que algunos (por ejemplo, Sartorius von Waltershausen) califican al capitalismo moderno de capitalismo exportador. Por el momento, nos limitaremos a señalar las principales formas y la ampli-

tud aproximativa de la circulación internacional de los capitales, que constituyen uno de los elementos esenciales de la internacionalización de la vida económica y del desarrollo de la economía mundial. Las dos principales formas de exportación del capital son: primero, su exportación en tanto que capital-interés, y segundo, en tanto que capital-provecho.

En el marco de esta clasificación se puede distinguir todavía diversas formas y variedades. En el primer plano se colocan los empréstitos gubernamentales y comunales. El formidable crecimiento del presupuesto del Estado, provocado tanto por las complicaciones sobrevenidas en general en la vida económica como por la militarización de toda la economía nacional, suscita una necesidad cada vez mayor de empréstitos exteriores, destinados a cubrir los egresos. De otro lado, el desarrollo de las grandes ciudades exige la realización de una serie de trabajos (construcción de ferrocarriles eléctricos, instalación de alumbrado eléctrico, canalización de todas clases, servicio de baja policía, calefacción central, telégrafos y teléfonos, arreglo de los mataderos, etc.) cuya ejecución necesita grandes sumas de dinero. Casi siempre se las procura por medio de empréstitos extranjeros. La segunda forma de exportación de capital es el sistema de la "participación". Un establecimiento industrial, comercial o bancario de un país, A, es propietario de acciones o de obligaciones de un país, B. La tercera forma es el financiamiento de empresas extranjeras, con la formación de un capital destinado a un fin preciso; un Banco financia una empresa extranjera fundada por otros establecimientos o por ella misma, o bien una empresa industrial financia a su filial, a la que da la forma de una sociedad autónoma; o bien todavía, una sociedad financiera especial financia a establecimientos extranjeros<sup>32</sup>. La cuarta forma es la apertura de créditos *fuera de todo fin preciso* (se recurre a esta forma cuando se trata de "financiamiento") que los grandes Bancos de un país acuerdan a los Bancos de otro país. En fin, la quinta forma es la compra de acciones extranjeras, etc., *con el objeto de su*

*reventa* (ver la actividad de los Bancos de emisión). A diferencia de las otras formas, ésta no crea una relación durable de intereses.

Es así como los capitales de una esfera nacional se vierten en otra por diversos canales, como la interpenetración de los capitales nacionales se acrecienta y el capital se internacionaliza. Este afluye a las usinas y minas extranjeras, a las plantaciones y ferrocarriles, a las compañías marítimas y a los Bancos; se amplifica, cede al "país de origen" una parte de plusvalía que podría circular allí independientemente, acumula lo que queda de esta plusvalía, aumenta sin cesar la esfera de sus inversiones y crea una red más y más apretada de dependencia internacional. Las cifras siguientes dan una idea del aspecto cuantitativo de este proceso:

FRANCIA<sup>33</sup>

## CAPITAL FRANCÉS INVERTIDO EN EL EXTRANJERO

(En millares de millón de francos)

Rusia .....	9-10
Inglaterra .....	½
Bélgica y Holanda .....	½
Alemania .....	½
Turquía, Servia, Bulgaria .....	½
Rumania y Grecia .....	3-4
Austria-Hungría .....	2
Italia .....	1-1 ½
Suiza .....	½
España y Portugal .....	3 ½
Egipto y Canal de Suez .....	3-4
Argentina, Brasil y Méjico ....	2 ½-3
Canadá y Estados Unidos ....	½
China y Japón .....	1
Túnez y Colonias francesas ....	2-3
Total .....	30-35 ½ <sup>34</sup>

NATURALEZA DE LAS INVERSIONES

(En millones de francos)

1.— Empresas comerciales .....	995,25	
2.— Propiedad territorial .....	2.183,25	
3.— Bancos y seguros .....	551	
4.— Ferrocarriles .....	4.544	
5.— Minas e industrias .....	3.631	
6.— Transportes marítimos, puertos, etc.	461	
7.— Empréstitos gubernamentales .....	16.553,50	
8.— Diversos .....	936	
Total .....	29.855	55

En 1902, Leroy-Beaulieu estimaba en 34.000 millones de francos <sup>36</sup> el total de los capitales franceses invertidos en empresas y empréstitos extranjeros. En 1905, esta cifra alcanzaba a 40.000 millones de francos. El valor global (al curso oficial) de los títulos cotizados en la Bolsa de París era, en 1904, de 63.990 millones de francos de valores franceses y de 66.180 millones de francos de valores extranjeros, y en 1913, de 64.104 millones de francos para los primeros y de 70.761 millones de francos para los segundos <sup>37</sup>.

En 1915, los capitales ingleses invertidos en las empresas extranjeras y coloniales se elevaban, según las declaraciones de Lloyd George, a 2.000 millones de libras esterlinas.

En cuanto a Alemania, las cifras relativas a la emisión de valores extranjeros y a los títulos extranjeros admitidos en la cotización de las Bolsas alemanas indican una disminución de éstos (según el *Stat. Jahrb. f. d. D. R.* de 1913, el valor nominal de los títulos cotizados era, en 1910, de 2.242 millones de marcos; en 1911, de 1.208 millones de marcos; en 1912, de 835 millones de marcos); pero esta disminución aparente de la exportación de capital se explica por el hecho de que los Bancos alemanes realizan cada vez más la compra de valores en las Bolsas extranjeras, particularmente en las de Londres, París, Amberes, Bruselas; lo mismo que por la "movilización financiera del capital" en previsión de la guerra. El total

de los capitales invertidos en el Extranjero alcanza a 35.000 millones de marcos, más o menos.

INGLATERRA

CAPITALES INGLESES INVERTIDOS EN EL EXTRANJERO EN 1911

(Libras esterlinas)

Estados Unidos .....	668.078.000
Cuba .....	22.700.000
Filipinas .....	8.202.000
Méjico .....	87.334.000
Brasil .....	94.330.000
Chile .....	46.375.000
Uruguay .....	35.255.000
Perú .....	31.896.000
Otras partes de América .....	22.517.000
Rusia .....	38.388.000
Turquía .....	18.320.000
Egipto .....	43.753.000
España .....	18.808.000
Italia .....	11.513.000
Portugal .....	8.143.000
Francia .....	7.071.000
Alemania .....	6.061.000
Otras partes de Europa .....	36.317.000
Japón .....	53.705.000
China .....	26.809.000
Otras inversiones extranjeras ....	61.907.000
Total .....	1.347.482.000
Colonias inglesas e India ....	1.554.152.000
Total general .....	2.901.634.000

EMISION INGLESA DE VALORES EXTRANJEROS (FERROCARRILES DEL ESTADO, EMPRESTITOS MINEROS Y DE DIVERSAS CORPORACIONES)

(En millones de libras)

1892 .....	49,9	1902 .....	57,7
1893 .....	29,9	1903 .....	53,3
1894 .....	52,2	1904 .....	65,3
1895 .....	55,2	1905 .....	102,6
1896 .....	56,1	1906 .....	61
1897 .....	47,4	1907 .....	68,9
1898 .....	59,8	1908 .....	121,9
1899 .....	48,2	1909 .....	121,9
1900 .....	24,2	1910 .....	132,7 <sup>38</sup>
1901 .....	32,6		

Falta todavía mencionar el capital belga, cuya cartera extranjera se eleva a 2.750 millones de francos.

He aquí la repartición de capitales alemanes y belgas invertidos en el Extranjero.

### ALEMANIA

(En millones de marcos)

Argentina .....	92,1	Luxemburgo .....	82
Bélgica .....	2,4	Méjico .....	1.039
Bosnia .....	85	Holanda .....	81,9
Brasil .....	77,6	Noruega .....	355,3
Bulgaria .....	114,3	Austria .....	700,7
Chile .....	75,8	Portugal .....	3.453,9
Dinamarca .....	595,4	Rumania .....	60,3
China .....	356,6	Rusia .....	948,9
Finlandia .....	46,1	Servia .....	4.021,6
Gran Bretaña .....	7,6	Suecia .....	152
Italia .....	141,9	Suiza .....	437,6
Japón .....	1.290,4	España .....	11,2
Canadá .....	152,9	Turquía .....	978,1
Cuba .....	147	Hungría .....	1.506,3

### BELGICA

(En millones de francos)

Estados Unidos .....	145,6
Holanda .....	70
Francia .....	137
Brasil .....	143
Italia .....	166
Egipto .....	219
Alemania .....	244
Argentina .....	290
España .....	322
Congo .....	337
Rusia .....	441
Diversos .....	338

Total: 28/4 millares de millones

Los Estados Unidos, que importan capitales en cantidades considerables, los exportan a su vez en muy fuertes proporciones a la América del Sur y Central, a Méjico, Cuba y Canadá.

“Los fondos del Estado de Cuba han sido los primeros en atraer la atención de los capitalistas americanos. Estos poseen en dicha República vastas plantaciones. La iniciativa americana ha tomado parte activa en el desenvolvimiento de la República mejicana, especialmente en la construcción y explotación de los ferrocarriles mejicanos. Resulta, pues, natural que el 5 % y el 4 % hayan sido colocados en los Estados Unidos (se trata de empréstitos que se elevan a 150 millones de dólares). En este mismo mercado fue negociado el 4 % de las Islas Filipinas. Los Estados Unidos han invertido más de 550 millones de dólares en el Canadá y más de 700 en Méjico, etc.”

Aun países como Italia, Japón, Chile, etc., han desempeñado un papel activo en este inmenso desplazamiento de capitales. La tendencia general del movimiento es, desde luego, indicada por la diferencia en la tasa de beneficio (o en la tasa de intereses): cuanto más desarrollado está un país y más baja es la tasa de beneficio e intensa la “reproducción del capital”, más violento es el proceso de eliminación. Inversamente, cuanto más elevada es la tasa del beneficio y más débil la composición orgánica del capital y fuerte su demanda, más viva es la fuerza de atracción.

Del mismo modo que la circulación internacional de las mercaderías nivela los precios locales y nacionales en los precios mundiales y las migraciones tienden a nivelar las diferencias nacionales en el salario de los obreros asalariados, así también la circulación del capital tiende a igualar las tasas nacionales del beneficio, no constituyendo esto otra cosa que una de las leyes generales del modo de producción capitalista, en su amplitud mundial.

Es necesario que nos detengamos aquí sobre la forma de exportación de capital que se traduce por la “participación” en las empresas extranjeras y su financiamiento. En el cuadro de la economía mundial, las tendencias del desarrollo capitalista a la concentración revisten las mismas formas de organización que en el cuadro de la economía nacional: las tendencias a la limitación de la libre

conurrencia por la organización de los monopolios se hacen sentir cada vez con mayor nitidez. Ahora bien, precisamente la participación y el financiamiento desempeñan, en el proceso de la organización de los monopolios, un papel muy importante. Si se examina la "participación" y sus diferentes grados, teniendo en cuenta el número de acciones adquiridas, se tendrá una idea de la manera como se prepara, por escalones, el proceso de fusión total. Un pequeño número de acciones permite participar en la asamblea de los accionistas, y uno mayor establecer relaciones estrechas (la cuestión puede plantearse a propósito de una explotación común, de nuevos métodos industriales, de patentes, de mercados, etc.), y de allí la aparición de cierta comunidad de intereses. Si las acciones sobrepasan el 50 % de la emisión total, la participación permite la fusión integral. En fin, sucede frecuentemente que se funden filiales con el aspecto de sociedades particulares, cuyas acciones están depositadas en la "casa matriz"<sup>41</sup>. Este último fenómeno se comprueba frecuentemente cuando se trata de relaciones internacionales. Para eludir los efectos de las restricciones legislativas de un país extranjero, o para aprovechar de las ventajas que gozan los industriales de esta nueva "patria", se procede a la fundación de filiales bajo la firma de sociedades anónimas independientes.

Es así como la fábrica de celulosa Waldhof, en Mannheim, posee (poseía, sería necesario decir ahora) una filial rusa en Pernov; la fábrica de colores bronce Carl Schlenk A. G. (Nuremberg) posee una filial americana, lo mismo que la *Varziner Papierfabrik* tiene su filial americana, la *Hammerwill Papier Co.*; la mayor fábrica de alambre del continente, la *Westfälische Drahtindustrie*, posee una filial en Riga, etc. En cambio, varias compañías extranjeras tienen sucursales en Alemania y en otros países. Mencionemos la Compañía Maggi (Kemttal, Suiza), que tiene filiales en Kissingen, Berlín (Alemania), y en París (*Compagnie Maggi et Société des Boissons hygiéniques*)<sup>42</sup>.

En 1903, la firma americana *Westinghouse Electric Co.*

(Pittsburg) fundó una sucursal en los alrededores de Manchester (Inglaterra); en 1902, el trust americano de fósforos *Diamond Mutch Co.*, por una participación creciente, absorbió una empresa en Liverpool, que se convirtió en sucursal de la empresa americana, etc. Numerosas son las chocolaterías y confiterías suizas, las jabonerías, usinas metalúrgicas e hilanderías inglesas, las usinas de construcción mecánica y usinas metalúrgicas americanas que se encuentran en situación análoga.

Pero no hay que creer que la participación de las empresas extranjeras se limita allí. En realidad, hay un gran número de "participaciones" de todas clases, desde la posesión de un número de acciones relativamente restringido, especialmente cuando la empresa en cuestión (comercial, industrial o bancaria) "participa" en varios establecimientos a la vez, hasta la posesión de la casi totalidad de las acciones. El mecanismo de la "participación" consiste para la sociedad interesada en emitir acciones y obligaciones, a fin de tener los medios de adquirir las acciones de los otros establecimientos. Liefmann distingue tres aspectos de esta "sustitución de acciones", y las clasifica según el fin perseguido por cada sociedad de sustitución: 1º, "sociedades de colocación de capital" (*Kapitalanlagegesellschaften*), cuando la "sustitución de acciones" se realiza para obtener dividendos de establecimientos más lucrativos y más aventurados; 2º, "sociedades de intercepción de acciones" (*Effektenübernahmegesellschaften*), cuando el fin de la sociedad es colocar acciones de empresas que no pueden, jurídica o prácticamente, ser distribuidas entre el público, y 3º, "sociedades de control" (*Kontrollgesellschaften*), cuando las acciones de ciertos establecimientos son compradas, retiradas de la circulación y en su lugar se emiten acciones de la sociedad de control, que adquiere así una influencia sobre estos establecimientos, sin aportar su capital. El fin así perseguido es precisamente esta influencia, este control; es decir, la sujeción efectiva de los establecimientos en cuestión.

En todos estos casos se supone que existen ya las acciones sustituidas. Si fuera necesario constituir las por la

primera vez, nos encontramos entonces en presencia de una operación de financiamiento, cuyos agentes pueden ser, como ya lo hemos visto, Bancos, Empresas industriales y comerciales o aun "establecimientos financieros" especiales. Si son los establecimientos industriales los que financian, se trata generalmente de la fundación de filiales en el extranjero, puesto que entonces se procede ordinariamente a la constitución de un capital por acciones.

Estas empresas financieras pueden comprender un vasto campo de actividad. Por ejemplo, la empresa de mecánica *Orestein Koppel-Arthur A-G* ha fundado diez filiales, encontrándose las principales en Rusia, París, Madrid, Viena, Johannesburg (Transvaal); la casa *Körting* hermanos, de Hanovre, posee filiales en Austria, Hungría, Francia, Rusia, Bélgica, Italia, Argentina; numerosas fábricas alemanas de cemento tienen filiales en América; fábricas de productos químicos tienen las suyas en Rusia, Francia e Inglaterra. El financiamiento de las empresas noruegas para la fabricación de azoe por establecimientos extranjeros toma una amplitud considerable. Los capitalistas noruegos, franceses y canadienses han constituido la *Norsk Hydro Elektrisk Kvælstofaktieselskab* (Sociedad Noruega del Azo y de las Fuerzas Hidroeléctricas), que ha fundado a su vez dos establecimientos anónimos, en los cuales participa igualmente el capital alemán. La internacionalización de la producción en la industria electrotécnica ha alcanzado el más alto grado. La firma *Siemens Halske* tiene sus establecimientos en Noruega, Suecia, Transvaal e Italia; tiene filiales en Rusia, Inglaterra y Austria; la célebre *Allgemeine Elektrizitätsgesellschaft* (abreviadamente A. E. G.) posee filiales en Londres, Viena, Milán, Madrid, Berlín, en ciudades de América, etc.; la misma actividad despliega la *Thomson-Houston Co.* y su suplente la *General Electric Company*, la *Singer Manufacturing Company*, la *Dunlop Pneumatic Tyre Co.*, etcétera <sup>43</sup>.

Está de más decir que los grandes Bancos desempeñan un papel particularmente importante en el financiamiento de las empresas extranjeras. Basta seguir la actividad de

estos establecimientos para darse cuenta de la potencia de los lazos internacionales de estas sociedades nacionales. El balance de la *Société Générale de Belgique*, en 1913, evalúa el importe de sus valores nacionales en francos 108.332.425 y el de sus valores extranjeros en 77.889.237 francos. Este último capital está invertido en empresas, empréstitos, etc. de los países más diversos: Argentina, Austria, Canadá, Nueva Caledonia, Rusia, etc. etc. <sup>44</sup>.

Las estadísticas relativas a la actividad de los Bancos alemanes son particularmente precisas. Damos en seguida los datos que ellas suministran sobre los principales Bancos de Alemania que tienen la mayor influencia en las operaciones bancarias de este país.

*DIE DEUTSCHE BANK.* — 1) Ha fundado la *Deutsche Ueberseeische Bank*, que posee 23 filiales: siete en la Argentina, cuatro en el Perú, dos en Bolivia, una en el Uruguay, dos en España, una en Río de Janeiro. 2) Ha fundado (de acuerdo con la *Dresdner Bank*) la *Anatolische Eisenbahngesellschaft* (Sociedad del Ferrocarril Turco de Anatolia). 3) De acuerdo con la *Wiener-Bank-Verein*, ha comprado acciones de la *Betriebsgesellschaft der Orientalischen Eisenbahnen*. 4) Ha fundado la *Deutsche Treuhandgesellschaft*. 5) Participa en la *Deutsch-Asiatische Bank*, en Shangai. 6) Participa en la *Bank für Orientalische Eisenbahnen*, de Zurich. 7) Participa en la *Banca Commerciale Italiana* (Milán). 8) Participa en la *Deutsch Atlantische, Ost-Europäische, Deutsch-Niederländische Telegraphengesellschaft*. 9) Participa en la *Schantung-Bergbau* y en la *Schantung-Eisenbahngesellschaft*. 10) Participa (de acuerdo con firmas turcas, austríacas, alemanas, francesas, suizas, italianas) en la Compañía del Imperio Otomano del Ferrocarril de Bagdad. 11) Ha fundado la *Ost-Afrikanische Gesellschaft*. 12) Participa en la *Deutsch-Ost-Afrikanische Bank*. 13) Participa (de acuerdo con firmas suizas y alemanas) en la *Zentral-Amerika Bank* (más tarde, *Aktiengesellschaft für überseeische Bauunternehmungen*). 14) Participa en la *Banca Güterbock, Horwitz Co.* (Viena). 15) Participa en la firma *Ad Goerz* (minas de Berlín y de Johannesburg).

**DISKONTO-GESELLSCHAFT.** — 1) Participa en la *Deutsche Handels-und Plantagengesellschaft der Südseeinseln* y en la *Neu-Guinea Kompagnie*. 2) Ha fundado (de acuerdo con la *Nord-Deutsche Bank*) la *Brasilianische Bank für Deutschland*, con cinco filiales. 3) Participa, con otros bancos, en la *Deutsch-Asiatische Bank*. 4) Participa en la Banca *Ernesto Tornquist* (Buenos Aires) y en la Banca *Albert de Bary Co.* (Amberes). 5) Participa en la Banca *Comerciale Italiana*. 6) Ha fundado (de acuerdo con la *Norddeutsche Bank*) la *Bank für Chile und Deutschland*, con ocho filiales. 7) Ha fundado (de acuerdo con la firma Bleichröder) la *Banca Generale Romana*, de Bucarest (seis filiales). 8) Participa (con varias firmas en la *Banque Internationale de Bruxelles*). 9) Participa en la *Schantung-Eisenbahnges* y en la *Schantung Bergbauges*, así como en una serie de establecimientos telegráficos. 10) Ha fundado la *Otawi-Minen-und Eisenbahngesellschaft* (Africa). 11) Ha fundado la *Ost-Afrikanische-Eisenbahngesellschaft*. 12) Participa en la *Deutsch-Ost-Afrikanische-Bank*. 13) Ha fundado con la firma Bleichröder, una firma búlgara y la *Norddeutsche Bank*, la *Kreditna Banka*, de Sofía. 14) Ha fundado (con la Casa Woermann, de Hamburgo) la *Deutsche Afrika-Bank*. 15) Participa en la *General Mining and Finance Corporation Limited*, de Londres. 16) Ha fundado (de acuerdo con otras firmas) la *Kamerun Eisenbahngesellschaft*. 17) Ha fundado en 1900 una filial en Londres. 18) De acuerdo con Krupp, ha financiado la *Grosse Venezuela Eisenbahn*. 19) Como miembro del Consorcio bancario Rothschild ha participado en empréstitos de Estado, ferrocarriles, etc., y en empresas en Austria-Hungría, Finlandia, Rusia y Rumania<sup>45</sup>.

Análoga es la actividad desplegada por los otros Bancos alemanes: la *Dresdner Bank*, la *Darmstädter Bank*, la *Berliner Handelsgesellschaft*, la *Schaffhausenscher Bankverein* y la *Nationalbank für Deutschland*, que tienen también filiales comunes en todos los países del Mundo<sup>46</sup>.

Está de más decir que los Bancos alemanes no son los únicos que se entregan a esta intensa actividad en el extranjero. Las cifras comparadas demuestran que, a este

respecto, Inglaterra y Francia están a la cabeza. En tanto que el total de los Bancos de ultramar de capital alemán era (a principios de 1906) de 13 (representando un capital de 100 millones de marcos y 70 sucursales), Inglaterra contaba, a fin de 1910, 36 Bancos coloniales con sucursales en Londres y 3.538 agencias inglesas en el extranjero, así como otros 36 Bancos ingleses en el extranjero, con 2.091 sucursales. En 1904-1905, Francia poseía ya 18 Bancos extranjeros y coloniales con 104 sucursales; Holanda, 16 Bancos de ultramar con 68 sucursales, etc. Algunos Bancos franceses revelan la misma fuerza económica en las colonias y en "el extranjero". Así, el *Crédit Lyonnais* tenía, en 1916, 16 sucursales en el Extranjero y 11 en Túnez y Madagascar; la *Société Générale y el Crédit Industriel* no tienen sucursal propia sino en Londres, pero en cambio poseen múltiples filiales en el Extranjero<sup>47</sup>.

La "participación", lo mismo que el "financiamiento", considerado como una nueva fase de "participación", caracterizan la marcha de la incesante integración de la industria en un solo sistema de organización. Los recientes tipos de monopolios capitalistas en sus formas más centralizadas, como los trusts, no son sino una de las formas de las "sociedades de participación" o de "financiamiento" en la medida en que éstas, primero, detentan más o menos una situación de monopolio en el régimen actual de propiedad capitalista, y segundo, son consideradas y clasificadas, desde el punto de vista de la circulación de los títulos de valores, como la expresión específica de la propiedad capitalista de nuestra época.

De este modo, el desarrollo del proceso de la economía mundial, que reposa en el crecimiento de las fuerzas productivas, tiene por objeto, no solamente estrechar las relaciones de producción entre los diferentes países, multiplicar y afirmar las relaciones capitalistas en general, sino también hacer surgir nuevas formaciones económicas, desconocidas en épocas precedentes del desarrollo capitalista.

Los lineamientos del proceso de organización que caracterizan el desarrollo de la industria en los cuadros econó-

micos nacionales, aparecen con un relieve cada vez más acusado en el plano de las relaciones de la economía mundial. Y así como el acrecentamiento de las fuerzas productivas sobre la base capitalista de las economías nacionales ha terminado en la formación de cárteles y de trusts nacionales, el crecimiento de las fuerzas productivas del capitalismo mundial plantea, cada vez más imperiosamente, la necesidad de las "ententes" internacionales entre grupos y capitalistas nacionales, desde las formas más elementales hasta la forma centralizada de trust internacional. En el capítulo siguiente examinaremos estas formaciones económicas.

### III. Formas de organización de la economía mundial

1. Estructura anárquica de la economía mundial. — 2. Sindicatos internacionales. — 3. Trusts internacionales. — 4. Consorcios bancarios internacionales. — 5. Carácter de las organizaciones capitalistas internacionales. — 6. Internacionalización de la vida económica y de los intereses capitalistas.

La economía mundial de nuestra época se caracteriza por una estructura profundamente anárquica. A este respecto se puede comparar la estructura de la economía mundial actual a la que era típica de las economías nacionales hasta principios del siglo XX, en tanto que el proceso de organización, tan netamente acusado en los últimos años del siglo XIX, no hubo modificado seriamente, por una restricción de sus límites, el "libre juego de las fuerzas económicas", que hasta entonces se desenvolvían sin tropiezo alguno. Esta estructura anárquica del capitalismo mundial aparece con el máximo de relieve en dos circunstancias: en las crisis industriales modernas y durante las guerras.

Cometen un gran error los economistas burgueses que se figuran que la supresión de la libre concurrencia y su remplazo por los monopolios capitalistas podrá poner fin a las crisis industriales. Olvidan que hoy día la actividad mundial reposa sobre la economía mundial. Esta no es una simple suma aritmética de economías nacionales, como no lo es la economía nacional respecto de las economías individuales de un Estado. En un caso como en otro, el elemento esencial es la *ligazón*, la influencia de un medio particular, que Robertus llamaba el "comercio económico", sin el cual no hay ni "conjunto real", ni "sistema", ni economía social, sino únicamente unidades económicas dis-

persas. Es por esto que aun admitiendo que la libre concurrencia sea suprimida completamente en los límites de las economías nacionales, las crisis industriales no desaparecerán, puesto que las relaciones caóticamente establecidas entre estos cuerpos subsistirán; en otros términos, puesto que la economía mundial permanecería sin cambio<sup>1</sup>.

Lo que queda dicho de las crisis industriales se aplica igualmente a las guerras. En la sociedad capitalista, la guerra no es, en verdad, sino uno de los métodos de concurrencia capitalista aplicado a la esfera de la economía mundial.

La guerra resulta así la ley inmanente de una sociedad que vive bajo la presión de las leyes ciegas del mercado mundial, que se desarrolla caóticamente y no de una sociedad que rige conscientemente el proceso de producción y de cambio.

Sin embargo, a pesar de la estructura generalmente anárquica de la economía mundial contemporánea, el proceso de organización acusa ciertos progresos, que se traducen principalmente por el desarrollo de los sindicatos industriales, de los cárteles y de los trusts internacionales. Daremos, en primer lugar, un resumen de las formaciones de esta clase más recientes.

En los transportes, los principales cárteles son los siguientes (queda entendido que no hablamos de las modificaciones provocadas por la guerra): 1º, *Seiling Shipowners Documentary Committee* (compañías marítimas inglesas, alemanas, noruegas y danesas); 2º, *Internationale Segelschiffahrts-Konvention* (veleros ingleses, alemanes, daneses, suecos y noruegos); 3º, *Baltic and White Sea Conference*, que engloba 60 a 70 % del tonelaje del Mar Báltico y del Mar Blanco (alemanes, franceses, holandeses, ingleses, españoles, belgas, daneses, noruegos, suecos, rusos, finlandeses); 4º, *Internationaler Küstenschiffahrtsverband*, Altona; 5º, *Nordatlantischer Dampferlinienverband* (alemanes, americanos, belgas, franceses, austríacos); 6º, *Internacional Mercantil Marine Company*, o *Morgan Trust* (formado principalmente por americanos, ingleses y alemanes); a fines de 1911, este consorcio dis-

ponía de 130 barcos de comercio, con un desplazamiento de 1.158.270 toneladas. Además de estos cárteles, de un tipo más o menos elevado, existen varias entidades importantes que reglamentan el flete, los descuentos, etc.

INDUSTRIA EXTRACTIVA Y METALÚRGICA. — 1º, *Internationales Trägerkartell* (sindicatos del acero alemán, belga y francés); 2º, *Internationales Schienenkartell* (fábricas de material rodante alemanas, inglesas, francesas, belgas, americanas, españolas, italianas, austríacas y rusas); 3º, *Internationale Stahlkonvention* (trust del acero americano, Bethlehem Steel Co. y firma Krupp); 4º, *Internationale Bleikonvention* (artículos de plomo alemanes, australianos, belgas, americanos, mejicanos e ingleses); 5º, *Deutsch-Oesterreichischer Stahlgussverband*; 6º, *Deutsch-Englische Ferromanganeisen-Konvention*; 7º, *Internationale Vereinigung von Ferrosiliziumwerke* (Noruega, Suecia, Tirol, Bosnia, Saboya, Alemania); 8º, *Internationales Metallplattensyndikat* (Alemania, Austria); 9º, *Vereinigung des Zinkplattenfabrikanten* (Inglaterra y América; muy influyente sobre el mercado mundial); 10, *Internationale Zinkkonvention* (alemanes, belgas, franceses, italianos, españoles, ingleses, americanos, representando el 92 % de la producción europea); 11, *Internationales Zinkhüttenverband* (alemanes, franceses, belgas, ingleses); 12, *Internationales Drahtgeflechekartell* (alemanes, belgas, franceses, ingleses); 13, *Internationales Abkommen der Kupferdrahtziehereien*; 14, *Deutsch-Englische Schraubenkonvention*; 15, *Internationales Emaillekartell* (Alemania, Austria-Hungría, Francia, Suiza, Italia); 16, *Internationales Turbinensyndikat* (compuesto sobre todo de alemanes y suizos); 17, *Vereinigte Damfturbinengesellschaft* (A. E. G. alemán, General Electric Co. Americana, etc.); 18, *Automoviltrust* (Motor Trade Association, englobando casi todos los principales talleres de construcción de automóviles en Europa); 19, *Russisch-Deutsch-Oesterreichisches Syndikat für landwirtschaftliche Geräte*; 20, *Internationale Vereinigung von Eisenwarenhändlerverbänden* (Alemania, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría,

Suiza, Bélgica); 21, *Internationaler Verband der Korsettschlissen und Federnfabriken* (agrupando la casi totalidad de las principales fábricas).

En la industria de la piedra y de la arcilla se cuentan seis grandes cárteles internacionales.

En la industria eléctrica hemos visto ya que el proceso de internacionalización de la producción está muy avanzado. Es lo que explica la existencia de vastas alianzas internacionales. Las más importantes son la "entente" entre: 1º, la *A. E. G.*, alemana; la *General Electric Co.*, americana, y la compañía anglo-francesa *Thomson-Houston*, que disponen de una red completa de establecimientos en las diversas partes del mundo; 2º, *Internationales Galvanosteginsyndikat*; 3º, *Verkaufsstelle Vereinigtes Glühlampenfabriken* (Alemania, Austria-Hungría, Suecia, Holanda, Italia, Suiza). Existe, además, una serie de "ententes" especiales de Bancos para el financiamiento de empresas eléctricas, etc.

En la industria química, la "cartelización" internacional ha tomado gran amplitud en varias ramas especiales. Los cárteles más importantes son: 1º, *Internationales Chlorkalkkartell* (Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos); 2º, *Internationales Leimkartell* (fábricas de cola en Austria-Hungría, Alemania, Holanda, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Italia, establecimiento de venta en Londres); 3º, *Internationales Boraxkartell* (Alemania, Estados Unidos, Francia, Austria-Hungría, Inglaterra); 4º, *Internationales Verband der Seidenfärbereien* (sindicatos de tintorerías alemanes, suizos, franceses, italianos, austríacos, americanos); 5º, *Internationales Karbidsyndikat* (englobando a todas las usinas europeas); 6º, *Internationales Pulverkartell*; 7º, *Deutsch-Oest. Superphosphatkartell*; 8º, *Kartell der Belgisch-Holländischen Oleinproduzenten*; 9º, *Int. Verkaufsvereinigung für Stickstoffdünger* (fábricas de nitratos alemanes, noruegos, italianos, suizos); 10, *Internationales Kerosinkartell* (Standard Oil Co. y compañías rusas); 11, *Verband Deutsch - Oesterreichisch - Italienischer Kipserber und Kipshändler*; 12, *Int. Salpetersyndikat* (salitre); 13, *Int. Koalinverkaufs syndikat*

(austro-alemán); 14, *Europäische Petroleum Union* (alemanes, ingleses, suizos, holandeses, belgas, austríacos, daneses, americanos, petroleros de Asia Menor).

En la industria textil, las "ententes" internacionales comprenden, sobre todo, ramas especiales: 1º, *The International Federation of Master Cotton Spinners and Manufacturers Associations* (representantes de la industria europea y americana); 2º, *Deutsch-Oest. Kravattenstoffkartell*; 3º, *Intern. Samtindustriesyndikat* (englobando a todas las manufacturas de terciopelos alemanes y franceses); 4º, *Kunstseide-Verkaufskontor* (manufacturas de seda artificial alemanas y belgas); 5º, *Int. Cotton Mills Corporation* (Estados Unidos y otros países de América); 6º, *Konvention der deutschen und schweizerischen Seiden-cachenezfabrikanten*; 7º, *Verband der Deutsch-Schweiz. Cachenezund Gravattenfabrikanten*; 8º, *Oesterr. Deutsches Jutekartell*; 9º, *Int. Verb. Kratzenfabriken* (Alemania, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Austria-Hungría, Suecia, Noruega, Dinamarca, Países bálticos); 10, *Int. Nähseide-Konvention* (empresas austríacas, belgas, rusas, españolas e inglesas); 11, *Int. Vereinigung der Flacksund Wergarnspinner* (englobando casi todas las hilanderías de algodón de Europa); 12, *Internationales Kartell der Schappespinner*.

En la cristalería y la porcelana, el cártel más importante es el *Europäischer Verband der Flaschenfabriken* (sindicato de botellas, con ramificaciones en casi todos los países); además, existen todavía varios cárteles del vidrio y la porcelana.

En la industria del papel se cuentan siete grandes cárteles.

Además, se conoce una decena de "ententes" en seis ramas diferentes de industrias (caucho, ebanistería, corcho, cacao, etc.)<sup>2</sup>.

Además de los cárteles ya mencionados, existe una centena de trusts internacionales (fusión y control). Nos limitaremos a enumerar algunos de los más importantes, entre aquellos que ejercen más fuerte influencia económica en el mercado mundial.

Así tenemos la *Standard Oil Company of New-Jersey*, que poseía, en 1910, las acciones de 62 compañías entre ellas la *Anglo-American Oil Co.*, la *Deutsch-Amerikanische Petroleumgesellschaft*, la *Romana Americana*), y que se encontraba ligada a gran número de empresas y compañías (holandesas, alemanas, francesas, suecas, italianas, rusas, suizas, etcétera)<sup>3</sup>. Este "trust" "controla" la *Amalgamated Copper Company*, que trata de conquistar el monopolio en la industria del cobre. Vienen en seguida la *United States Steel Corporation*, la más importante "sociedad de control" del Mundo; la *Reismühlen-und Handelsaktiengesellschaft*, de Barmen, con la participación de capitales de firmas extranjeras que se elevan a 6.039.344 marcos<sup>4</sup>; la *Internationale Bohrgesellschaft*, la *Nobel Trust Company*, varios trusts internacionales en la industria de la nafta, el trust de la banana, fundado por *Boston Fruit Co.* y *Tropical Trading and Transport Co.*; el trust de la carne, el trust del hilo, que preside la firma inglesa *J. and P. Coats Ltd.*; las *Société Centrale de la Dynamite*, la *Compagnie Générale des conduits d'eau* (Lieja), que "controla" empresas en Utrecht, Barcelona, París, Charleroi, Viena; el *Trust métallurgique belge-français*, etcétera<sup>5</sup>.

Tras de todos estos cárteles y trusts se encuentran generalmente empresas que los financian, principalmente Bancos. Este proceso de internacionalización, cuya forma más primitiva es el cambio internacional y su grado de organización más elevado el trust internacional, ha provocado una internacionalización muy grande del capital bancario, que se transforma en capital industrial (por el financiamiento de establecimientos industriales), constituyendo de esta manera una categoría especial de capital financiero.

Esta es, seguramente, la forma de capital más penetrante, el cual, como la Naturaleza, sufre lo que se llamaba antes el *horror vacui*, experimentando la necesidad de llenar cada "vacío", o sea en las regiones "tropicales", "templadas" o "polares", siempre que el provecho se produzca en cantidad suficiente. Para ilustrar la "ayuda" amistosa que los grandes Bancos nacionales se conceden mutuamen-

te, citaremos algunos ejemplos de la fundación de vastos consorcios bancarios internacionales.

En 1911, un trust financiero de Bruselas, la *Société financière des valeurs américaines*, fue fundada para financiar empresas americanas. Participaron en la fundación: la *Deutsche Bank* y la *Warburg Co.* (Hamburgo), la *Société Générale*, de Bruselas; la *Banque de Bruxelles*, la *Banque de Paris et des Pays-Bas*, la *Société Générale pour favoriser l'industrie nationale* (París), la *Société Française de banques et de dépôts*, la *Banque Française pour le commerce et l'industrie*, *Kuhn Loeb Co.* (Nueva York), etc., es decir, los principales Bancos del Mundo<sup>6</sup>. La *Deutsche Bank*, que entra en el trust financiero mencionado, funda de otro lado, de acuerdo con la *Schweizerische Kreditanstalt* y la firma *Speyer-Ellisen*, *Aktiengesellschaft für ueberseische Bauunternehmungen* (Sociedad anónima para construcciones de ultramar), sucursales para la venta del petróleo en diversos países, y entra en contacto con la compañía rusa *Nobel* y participa íntimamente en la *Union européenne du Pétrole*<sup>7</sup>. En el curso de estos últimos años se ha constituido en Bruselas un consorcio bancario (*Consortium Constantinopel*) para financiar empresas de Constantinopla. Han participado en la fundación: la *Deutsche Bank*, la *Schaffhausenscher Bankverein*, la *Nationalbank*, la *Société Générale* (París), la *Banque de Paris*, *Le Comptoir National*, la *Schweizerische Kreditanstalt*, la *Bank für Elektrische Unternehmungen*. En Bélgica se funda un Banco especial para los ferrocarriles, la *Banque belge de chemins de fer*, con ayuda de la *Banque de Paris et des Pays-Bas*, la *Wiener Bankverein*, la *Schweizerische Kreditanstalt*, la *Société Générale des chemins de fer économiques*, la *Deutsche Bank*, la *Dresdner Bank*, etc., es decir, un consorcio bancario internacional. Citemos todavía un ejemplo: en el sindicato industrial ruso *Prodamet*, "trabajan" cuatro grupos de Bancos "nacionales": grupo ruso (*Banco Comercial de Azoff*, *Banco de Comercio Internacional de San Petersburgo*, *Banco ruso para el Comercio exterior*, *Banco Rusoasiático* y *Banco del Comercio de Varsovia*), grupo francés (*Crédit Lyonnais*, *Banque de Paris et*

*des Pays-Bas, Société Générale*), grupo alemán (*Deutsche Bank, Bank für Handel und Industrie y Dresdner Bank*), grupo belga (*Crédit Général, de Lieja; Société Générale de Belgique, Nagelmärkers fils, de Lieja*)<sup>8</sup>.

No se crea que estos constituyen casos excepcionales, pues la vida económica está llena de ellos. Empresas coloniales y exportación del capital a los otros continentes, tranvías urbanos y fábricas de armas, minas de oro y plantaciones de caucho, todo está estrechamente ligado a la actividad de los consorcios bancarios internacionales. Los lazos económicos internacionales tienen infinitas ramificaciones, multitud de subdivisiones, se enredan en millares de ovillos, para centralizarse, por fin, en las alianzas de los principales Bancos del Mundo, que extienden sus tentáculos por todas partes del Globo. El capitalismo financiero mundial y la dominación de los Bancos internacionalmente organizados, constituye uno de los hechos inmutables de la realidad económica.

Sin embargo, no es necesario exagerar la importancia de estas organizaciones internacionales. Su influencia, en relación a la inmensidad de la vida económica del capitalismo mundial, no es tan poderosa como podría creerse a primera vista. Algunas de entre ellas (se trata, en este caso, de sindicatos industriales y de cárteles) son únicamente "ententes" para la repartición de los mercados (*Rayonierungskartelle*); en una serie de subdivisiones de la producción social, no comprenden sino ramas industriales muy especiales (es el caso, por ejemplo, de uno de los más poderosos sindicatos: el sindicato de las botellas), pero muchos otros carecen de solidez. Únicamente las "ententes" internacionales, fundadas sobre la base de un monopolio natural, demuestran mayor estabilidad. No obstante, se comprueba una tendencia a un crecimiento incesante de estas organizaciones internacionales y no se puede dejar de tenerlas en cuenta cuando se analiza el desarrollo de la economía mundial moderna<sup>9</sup>.

Hemos seguido así las principales tendencias del desarrollo de la economía mundial, desde el comercio de cambio hasta la actividad de los consorcios bancarios internacio-

nales. En la multiplicidad y complejidad de sus formas, resulta este un proceso de internacionalización de la vida económica, de aproximación de los diversos puntos geográficos del desarrollo económico, de nivelación de los elementos capitalistas, de antagonismo creciente entre la propiedad concentrada de la clase capitalista y el proletariado mundial. No puede, sin embargo, seguirse de allí que la evolución social haya entrado en una era de coexistencia, más o menos armoniosa, de los Estados "nacionales". La internacionalización de la vida económica no significa la de los intereses capitalistas. Un economista húngaro lo comprueba muy justamente a propósito de una obra del pacifista inglés Norman Angell. "No olvida (Norman Angell) sino una cosa: la existencia de las clases en Alemania como en Inglaterra. Lo que para el conjunto del pueblo puede ser superfluo, inútil o aun perjudicial, puede resultar para ciertos grupos (hombres de negocios, cárteles, burocracia, etc.) de un provecho muy grande<sup>10</sup>." Es evidente que se puede extender esta concepción a todos los Estados, ya que su estructura de clases no puede ser puesta en duda, por lo menos desde el punto de vista científico. Es por eso que solamente aquellos que no se dan cuenta de las contradicciones del desarrollo capitalista y que toman cándidamente la internacionalización de la vida económica por una *Internationale der Tatsachen*, es decir, la internacionalización anárquica por una internacionalización organizada, solamente ellos pueden creer en la posibilidad de una fusión armoniosa de los grupos capitalistas nacionales en una "unidad superior" del capitalismo mundial. En realidad, todo ocurre con muchas mayores dificultades de las que se imaginan los optimistas oportunistas. La internacionalización de la vida económica puede agravar y agrava, en el más alto grado, el antagonismo que reina entre los intereses de los diferentes grupos nacionales de la burguesía. En realidad, el desarrollo del cambio internacional no significa en modo alguno un incremento en la "solidaridad" de los grupos que realizan el cambio. Al contrario, puede acompañarse de un aumento de la competencia más áspera y de una lucha a muerte.

Lo mismo ocurre en cuanto a la exportación de capital. En este campo, está lejos de existir siempre "comunidad de intereses". La concurrencia por la posesión de las esferas de inversión de capitales puede resultar feroz. Solamente en un caso la solidaridad de intereses se afirma, y es cuando se trata de la coparticipación y cofinanciamiento, es decir, cuando, gracias a la posesión común de títulos de valores, se crea sobre un solo y mismo objeto una propiedad colectiva de capitalistas de diferentes países. Se forma entonces, efectivamente, una verdadera Internacional dorada<sup>11</sup> donde no hay simplemente similitud o paralelismo, sino unidad de intereses. Pero, paralelamente a este proceso, el desarrollo económico crea, automáticamente, una tendencia inversa a la nacionalización de los intereses capitalistas. La sociedad entera, colocada entonces bajo el talón de hierro del capitalismo mundial, paga tributo a este antagonismo, en medio de tormentos inauditos, de sangre y de ignominia.

No puede juzgarse de las perspectivas del desarrollo sino partiendo del análisis de todas las tendencias fundamentales del capitalismo. Y si la internacionalización de los intereses capitalistas no hace sino expresar un aspecto de la internacionalización de la vida económica, es necesario examinar el otro aspecto, o sea, el proceso de nacionalización de los intereses capitalistas, que traduce del modo más manifiesto la anarquía de la concurrencia capitalista en el cuadro de la economía mundial, y que conduce a violentas conmociones y catástrofes, a una inmensa pérdida de energías, planteando imperiosamente el problema de la organización de nuevas formas de vida social.

Debemos, pues, analizar el proceso de nacionalización del capital.

#### IV. La estructura interna de las economías nacionales y la política aduanera

1. Las "economías nacionales", ramificaciones de los bienes económicos mundiales. — 2. Desarrollo de los monopolios. Cárteles y trusts. — 3. Concentración vertical. Empresas combinadas. — 4. Papel de los Bancos y transformación del capital en capital financiero. — 5. Bancos y concentración vertical. — 6. Empresas estatales y comunales. — 7. Conjunto financiero y expansión capitalista.

Como lo hemos visto precedentemente, la economía mundial ofrece el aspecto de una inmensa red entrecruzada por los lazos económicos más diversos, los cuales tienen su base en las relaciones de producción, consideradas desde el punto de vista del panorama mundial. Dichos lazos, que unen la multitud de economías individuales, se estrechan, se hacen más densos cuando examinamos las economías nacionales en el cuadro de la economía mundial, es decir, los lazos económicos que existen en los límites de las unidades de Estado. Esta comprobación no significa en modo alguno que el principio estatal desempeñe una especie de papel creador específico, haciendo surgir de sí mismo las formas propias de la vida económica nacional. No se trata tampoco de una especie de armonía preestablecida entre la "sociedad" y el "Estado". La explicación es mucho más fácil. El proceso mismo de constitución de los Estados modernos, como forma política determinada, ha sido engendrado por necesidades, siendo éstas de orden económico. El Estado se ha desarrollado sobre un fundamento económico y no ha sido sino la expresión de la relación económica. La cohesión estatal ha sido la expresión de la cohesión económica. Como toda forma viviente, ha experimentado y experimenta un proceso incesante de transfiguración interna. Los movimientos moleculares que seguían paralelamente el desarrollo

de las fuerzas productivas, modificaban constantemente la posición de los cuerpos económicos nacionales aislados unos de otros, es decir, influían en las relaciones de las partes separadas de la economía mundial en formación. Nuestra época engendra relaciones excepcionales. La destrucción de las antiguas formas económicas conservadoras, que comienza con la aparición de los primeros embriones del capitalismo, es, sin embargo, un hecho indudable. Pero, al mismo tiempo, esta eliminación orgánica de los concurrentes más débiles en el cuadro de las economías nacionales (ruinas de los oficios, desaparición de las formas intermediarias, desarrollo de la gran industria, etc.), da lugar hoy día a un período crítico de áspera lucha de formidables adversarios en el mercado mundial. Es necesario buscar las causas, ante todo, en las transformaciones internas que se producen en la estructura de los capitalismo nacionales y que han ocasionado alteraciones profundas en sus relaciones.

Estas transformaciones se manifiestan, en primer lugar, por la formación y la expansión extraordinariamente rápida de los monopolios capitalistas: cárteles, sindicatos industriales, trusts, consorcios de Bancos<sup>1</sup>.

Hemos visto ya cuál es la fuerza de este proceso en el dominio internacional. Ahora bien, su fuerza es infinitamente más grande en el seno de las economías nacionales. Como lo veremos después, la cartelización nacional de la industria es precisamente uno de los principales factores de aglomeración nacional del capital.

El proceso de organización de los monopolios capitalistas es la consecuencia lógica e histórica del proceso de concentración y de centralización. Así como sobre los restos del monopolio feudal nació la libre concurrencia de los artesanos, que ha conducido al monopolio de la clase capitalista sobre los medios de producción, del mismo modo la libre concurrencia en la clase capitalista da lugar a la limitación creciente de esta concurrencia y a la formación de economías gigantescas que monopolizan la totalidad del mercado nacional. De ninguna manera pueden ser consideradas estas economías como fenómenos "anor-

males" o "artificiales", debidos a medidas estimuladoras del Estado, como por ejemplo, los derechos de aduana, las tarifas de ferrocarriles, las primas, los pedidos o subsidios gubernamentales, etc. Todas estas "causas" han contribuido ciertamente a acelerar el proceso, pero no han sido ni son su condición necesaria. Por el contrario, una condición *sine qua non* para ello es que exista un cierto grado de concentración de la industria. De este modo, cuanto más desarrolladas son las fuerzas productivas de un país, más potentes son los monopolios. Desde este punto de vista, ha desempeñado un papel especial el sistema de las empresas anónimas, que ha facilitado de modo singular la inversión de capital en la producción y que ha hecho surgir empresas de una amplitud sin precedente. Se comprende muy bien que el movimiento de "cartelización" se destaque preferentemente en los dos países que han ocupado con una celeridad febril los primeros lugares en el mercado mundial: Estados Unidos y Alemania.

Los Estados Unidos son ejemplo clásico del desarrollo económico moderno. Es así como la forma más centralizada de los monopolios —los trusts— ha echado allí profundas raíces. El cuadro adjunto da una clara idea de la formidable potencia económica de los trusts —especialmente de los principales trusts—, así como del proceso de su desarrollo.

Según las cifras de Moody, el crecimiento de los trusts para el período de 1907 a 1908 ha sido el siguiente:

CLASIFICACION DE LOS TRUSTS	1907		1908	
	Número de sociedades de control y de sociedades adquiridas	Total de las acciones y obligaciones (En dólares)	Número de sociedades de control y de sociedades adquiridas	Total de los capitales en acciones y obligaciones (En dólares)
Siete principales trusts industriales	1.524	2.662.752.100	1.638	2.708.488.754
Trusts industriales de menor importancia	3.426	4.055.039.433	5.038	8.243.185.000
Trusts en curso de reorganización	282	528.551.000	—	—
Total de los trusts industriales	5.232	7.246.342.533	6.676	10.951.623.754
Empresas concionarias	1.336	3.735.456.071	2.599	7.789.39
Grupo de principales ferrocarriles	1.040	9.397.363.007	745	12.931.154.010
Total	7.608	20.379.162.511	10.020	31.672.171.364

Según el *Poors Manuel of Corporations* y el *Poors of Railroads*, de 1910, la segunda cifra del total se eleva a 33.300 millones de dólares<sup>3</sup>. Desde 1900, la parte de los trusts en la producción nacional era muy elevada. Alcanzaba en la industria textil el 50 % de la producción global; en la industria del libro y del papel, 60 %; en la alimentación, 62 %; en la cristalería, 54 %; en la industria de licores espirituosos, 72 %; en la metalurgia (excepto el hierro y el acero), 77 %; en la industria química, 81 %; en la fabricación del hierro y el acero, 84 %<sup>4</sup>. Desde entonces ha aumentado sensiblemente por el hecho de que, en los Estados Unidos, el proceso de concentración y de centralización se realiza con una rapidez prodigiosa. "Solamente aquellos hombres que se encuentran al corriente del reciente desarrollo de la organización financiera de la gran industria y de los ramos comerciales pueden formarse una idea de la concentración gigantesca y de la dominación que se realizan sobre las grandes empresas combinadas y diferenciadas, que engloban frecuentemente fuerzas productivas surgidas del cuadro de una economía nacional aislada"<sup>5</sup>. Por falta de espacio no podemos dar en esta obra ni siquiera una simple enumeración de los principales trusts que existen en las diversas ramas industriales. Nos limitaremos a señalar que a la cabeza del movimiento figuran dos inmensos trusts: el del petróleo (*Standard Oil Co.*) y el del acero (*United States Steel Corporation*), que corresponden a dos grupos financieros: Rockefeller y Morgan.

En Alemania se observa un movimiento análogo del gran capital. En 1905, las estadísticas oficiales mencionaban 385 cárteles en las diversas ramas de la producción<sup>6</sup>. El teórico y organizador muy conocido del movimiento de "cartelización" en Alemania, doctor Tschierschky, calcula en 550 a 600 el número de cárteles alemanes<sup>7</sup>. Los más importantes son dos sindicatos industriales: el Sindicato Hullero del Rin y la Westfalia (*Rheinisch-Westfälisches Kohlsyndicat*) y el Sindicato del Acero (*Stahlwerksverband*). Según las cifras de Raffalovitch,

el primero ha producido, en 1905, en la cuenca de Dortmund, 85 millones de toneladas de hulla, en tanto que todos los "outsiders" reunidos (es decir, los que no pertenecen al sindicato) no han producido sino 4 200.000 (4,9 %)<sup>8</sup>. En enero de 1913, la producción de hulla del sindicato se elevaba al 92,6 % de la producción total de la cuenca del Ruhr y al 54 % de la producción nacional. El Sindicato del Acero llevó a 43, 44 % su parte en la producción del país. El Sindicato del Azúcar (refinerías), que engloba 47 empresas, da una cifra muy elevada (70 % de la venta interior y 80 % de la venta exterior)<sup>9</sup>. El Trust de la Electricidad (constituído por los dos trusts Siemens-Schuckert y A. E. G.) representa el 40 % de toda la energía producida, etc.

En los demás países, los monopolios no tienen esta importancia; pero tomado en sentido absoluto y no en relación a los Estados Unidos o Alemania, el proceso de "sindicalización" es en ellos muy importante.

En Francia existe un gran número de sindicatos industriales en la metalurgia, industria de azúcar, cristalería, industria del papel, industria petrolera, química textil, de la piedra etc. Los más importantes son: el *Comptoir de Longwi*, que produce casi todos los artículos de fundición fabricados en Francia; el *Syndicat du Sucre*, cuya hegemonía sobre el mercado es casi absoluta; la *Société Générale des Glaces de Saint-Gobain*, que ejerce igualmente un monopolio casi completo, etc. Falta todavía mencionar una serie de sindicatos agrícolas con los cuales las asociaciones agrícolas están en estrechas relaciones<sup>10</sup>, así como las grandes uniones en la industria de los transportes. Tres compañías marítimas (*Compagnie Générale Transatlantique*, *Messageries Maritimes et Chargeurs Réunis*) comprenden el 41,25 % de la Marina mercante de Francia<sup>11</sup>.

En Inglaterra, donde por mucho tiempo el movimiento de formación de los monopolios fue, por múltiples razones, muy débil, a pesar de la gran concentración de la industria, la trustización de la industria (*amalgamations*, *associations*, *investment trusts*) ha hecho en el curso de

estos últimos años inmensos progresos. El libre cambio inglés pertenece hoy día al dominio de la historia (veremos después que aun en el aspecto de la política económica exterior, la libre concurrencia, es decir, la política del libre cambio se desplaza cada vez más a un plano posterior). No es sino por ignorancia que pudiera citarse hoy día a Inglaterra como la encarnación de un régimen económico específico. A título de ejemplo, enumeraremos algunos trusts: el trust del cemento Portland (*Association Portland Cement Manufactures*), que representa el 89 % de la producción nacional; los trusts del acero, de los licores espirituosos, de las manufacturas de tapicería (98 % de la producción de las tapicerías y de otras materias decorativas del país); el trust de las fábricas de cables (*The Cable Makers Association*, alrededor del 90 % de la producción total); el trust de la sal (*Salt Union*, 90 % alrededor de la producción); *The fine cotton spinners and doublers' trust* (que de hecho controla la totalidad de la producción inglesa); el trust de los tintes y lejías (*Bleachers Association y The Dyers' Association*, alrededor del 90 % de la producción); *Imperial Tobacco Company* (alrededor de la mitad de la producción total), etc.<sup>12</sup>.

En Austria, los principales cárteles son: el Sindicato de las Hulleras, de Bohemia, que representa el 90 % de la producción austriaca; el Sindicato de los Fósforos, cuya producción alcanza 400 millones de coronas (por 40 millones solamente de los "outsiders"); el Sindicato Siderúrgico; los sindicatos en la industria del petróleo (Galitzia, 40 % de la producción); en la industria del azúcar, del vidrio, papel textil, etc.

Pero aun en un país atrasado y pobre en capitales como Rusia, el número de los sindicatos industriales de tipo superior y de trusts, según los datos de Goldstein, sobrepasan la centena. Además, existe una serie de ententes locales de tipo inferior. Mencionemos los principales<sup>13</sup>: en la industria hullera, el *Prodouaol* (que representa el 60 % de la producción de la cuenca de Donetz); en la metalurgia, 19 sindicatos, siendo los más importantes: el *Prodameta* (88-93 %), el *Krovliá* (60 % del total), el *Prod-*

wagon (que comprende 14 talleres de construcción sobre 16); en la industria de la nafta, cuatro compañías asociadas detentan casi toda la producción. Mencionemos aún el Sindicato del Cobre (90 %), el Sindicato del Azúcar (100 %), la entente de los fabricantes de tejidos, el Trust del Tabaco (57-58 %), el Sindicato de los Fósforos, etc.

En Bélgica, los sindicatos industriales se han desarrollado mucho. Pero aun los países nuevos, como el Japón, han entrado en la vía de los monopolios capitalistas. De este modo las antiguas maneras de producción del capitalismo se han transformado radicalmente. Según los cálculos de F. Laur, *sobre los 500.000 millones de francos de capitales invertidos en las empresas industriales de todos los países del mundo, 225.000, es decir, casi la mitad, pertenecen a los cárteles y a los trusts.* (Este capital se descompone por países —siendo de notar que las cifras están verosímilmente por debajo de la realidad— de la manera siguiente: América, 100.000 millones de francos; Alemania, 50.000 millones; Francia, 30.000 millones; Austria-Hungría, 25.000 millones)<sup>14</sup>. Estas cifras expresan la completa transformación de los antiguos elementos de producción en el interior de estos diferentes países, la cual no se ha realizado sin provocar profundas modificaciones en sus relaciones.

Las cosas no se limitan, sin embargo, a un proceso de organización en el seno de las ramas industriales aisladas, sino que éstas atraviesan por un proceso incesante de aglomeración en un solo sistema, de transformación en organización única.

Este proceso, que realiza, en primer lugar, por la creación de empresas combinadas, es decir, de empresas que comprenden la producción de las materias primas y de los productos manufacturados, acabados o semiacabados, etc., puede comprender y comprende las ramas más diversas de la producción desde el momento en que estas ramas, de un grado más o menos elevado son colocadas, directa o indirectamente, por efecto de la división moderna del trabajo, en una dependencia mutua. Si un trust trabaja, por ejemplo, al lado del producto esencial, un derivado cualquiera aspira en seguida a monopolizar esta rama de producción,

lo que a su vez da por resultado suscitar la necesidad de monopolizar la fabricación de los productos que reemplazan a este derivado. Posteriormente es la producción de las materias primas la que se vuelve el objeto de idénticas ambiciones. Es así como se forman las combinaciones más incomprensibles a primera vista, como la unión de las industrias de los metales y del cemento, del petróleo y la glucosa, etc.<sup>15</sup>. Esta concentración y centralización verticales de la producción, por oposición a la concentración y centralización horizontales en ciertas ramas de la producción, significa de una parte una disminución de la división social del trabajo (puesto que ellas fusionan en una sola empresa el trabajo antes repartido entre varias) y de otra, estimula la división del trabajo en el seno de la nueva unidad de producción. De este modo, todo el proceso considerado en la escala social tiene tendencia a transformar el conjunto de la economía nacional en una empresa combinada única, con un vínculo de organización que une la totalidad de las ramas de la producción.

Pero en gran parte, el mismo proceso se realiza por la penetración del capital bancario en la industria y la transformación del capital en capital financiero.

Hemos visto ya, en los capítulos precedentes, la inmensa importancia de la participación financiera en las empresas industriales. Ahora bien; es ésta precisamente una de las funciones de los bancos modernos.

Una parte cada vez mayor del capital industrial no pertenece a los industriales que los ponen en circulación. Estos no disponen de aquél sino por intermedio del banco, que representa ante ellos a los propietarios de este capital. De otro lado, el banco mismo está obligado a invertir en la industria una parte cada vez más grande de sus capitales. De ello resulta que el banco se convierte progresivamente en un capitalista industrial. *Este capital bancario, es decir, este capital-dinero que se ha transformado así efectivamente en capital industrial, yo le llamo capital financiero*<sup>16</sup>.

Por medio de diversas formas de crédito, posesión de acciones, de obligaciones, etc., el capital bancario opera

como organizador de la industria, y esta organización del conjunto de la producción de la totalidad del país es tanto más fuerte cuanto lo sean, de un lado, la concentración de la industria, y de otro, la concentración de los bancos. Esta última ha adquirido proporciones considerables, como puede juzgarse por estos ejemplos. En Alemania, seis bancos ejercen de hecho el monopolio de las operaciones bancarias: el *Deutsche Bank*, el *Diskontogesellschaft*, el *Dearmstadter Bank*, el *Desner Bank*, el *Berliner Handelsgesellschaft* y el *Schaffhausenscher Bankverein*, cuyos capitales alcanzaban, en 1910, a la cifra de 1.122.600 millones de marcos<sup>17</sup>. La multiplicación de estos bancos, en la misma Alemania, da una idea de la rapidez con que se ha desarrollado su potencia (en el número de ellos están comprendidos el establecimiento principal, las filiales, cajas de depósito, oficinas de cambio, las "participaciones" constantes en los bancos anónimos alemanes). Este número ha evolucionado de la manera siguiente: en 1895, 42; en 1896, 48; en 1900, 80; en 1902, 127; en 1905, 194; en 1911, 450<sup>18</sup>. El número de estos establecimientos ha crecido, pues, 11 veces en el espacio de diez y seis años.

En Estados Unidos, dos bancos ejercen por sí solos el monopolio: el *National City Bank* (Rockefeller) y el *National Bank of Commerce* (Morgan). Una infinidad de empresas industriales y de Bancos ligados entre sí de múltiples maneras, dependen de ellos. "Se tendrá una idea aproximada de la amplitud de las operaciones bancarias de los grupos Rockefeller y Morgan cuando se sepa que en 1908 tenía el primero como clientes, cuyas reservas guardaba, 3.350 bancos nacionales o extranjeros, y el segundo, 2.757. Ningún nuevo trust puede ser fundado sin su intervención. Es el "monopolio de la producción de los monopolios" (*monopoly of monopoly making*)<sup>19</sup>.

A esta relación económica específica, entre los bancos y las diversas ramas de la producción, corresponde un modo particular de dirección superior de unos y otras: los representantes de los industriales administran los bancos y viceversa. Jeidels relata que, en 1903, los seis Bancos alemanes mencionados ocupaban en los consejos de admi-

nistración de las sociedades anónimas industriales 751 plazas<sup>20</sup>. En cambio, en los consejos de administración de estos bancos figuran 51 representantes de la industria (última cifra para 1910).

En cuanto a América, es característico el hecho siguiente: de la lista presentada al Senado, en 1908, con motivo de la discusión del proyecto sobre el mejoramiento de las operaciones bancarias (Comisión La Folette), resulta que 89 personas ocupan más de 2.000 plazas de directores en diversas empresas industriales, compañías de transporte, y que, de otro lado, Morgan y Rockefeller tenían bajo su control directo o indirecto la casi totalidad de estas empresas<sup>21</sup>.

Debemos mencionar todavía el papel importante que desempeñan las empresas estatales y comunales que entran en el sistema general de la economía nacional. Las empresas estatales se extienden principalmente a una parte de la industria extractiva del país. (En Alemania, sobre 309 minas de hulla, con una producción de 140 millones de toneladas en 1909; 27, representando una producción de 20.500.000 toneladas, con un valor de 235 millones de marcos, se encontraban entre las manos del Estado. Hay que agregar las minas de sal, los minerales, etc. El total de los ingresos provenientes de todas estas empresas de Estado ascendía, en total, a 349 millones bruto y a 25 millones neto<sup>22</sup>. Vienen, en seguida, los ferrocarriles (la organización comercial privada de los ferrocarriles existía únicamente en Inglaterra; pero terminó con el comienzo de la guerra), Correos y Telégrafos, etc., así como la explotación forestal. Las empresas comunales de una gran importancia económica comprenden principalmente el servicio de canalización, las usinas de gas, usinas eléctricas y el conjunto de sus ramificaciones<sup>23</sup>. Los poderosos bancos de Estado entran igualmente en el sistema general. La interdependencia de estas empresas "públicas" y de las privadas adquiere formas múltiples, lo mismo que los vínculos económicos en general, pero es evidente que el crédito desempeña el principal papel. Cuando una empresa determinada se compone de elementos "públicos" y elementos privados

(ordinariamente se trata de la participación en los grandes monopolios), se establecen relaciones particularmente estrechas sobre la base de lo que se llama el sistema mixto. Este sistema se encuentra muy frecuentemente en el campo de las explotaciones comunales. El caso del *Reichsbank* es a este respecto muy curioso. Este banco, cuya importancia económica en Alemania es inmensa, está tan íntimamente ligado a la vida privada, que hasta el presente se discute por saber si es un simple establecimiento anónimo o una institución de Estado y si tiene un carácter jurídico público o privado<sup>24</sup>.

Todas las piezas de este sistema, organizado en una amplia escala (cárteles, bancos, empresas de Estado), son objeto de un progreso incesante de integración capitalista. La "cartelización" y la formación de empresas combinadas crean en seguida una comunidad de intereses entre los bancos que las financian. Por su parte, los bancos están interesados en ver cesar la concurrencia entre las empresas que ellos financian. Al mismo tiempo, toda entente de bancos facilita la aglomeración de los grupos industriales. En cuanto a las empresas de Estado, resultan cada vez más dependientes de las grandes agrupaciones industriales y financieras, y viceversa. De este modo, las diferentes esferas del proceso de concentración y organización se estimulan recíprocamente y originan una fuerte tendencia a la transformación de toda la economía nacional en una gigantesca empresa combinada bajo la égida de los magnates de la finanza y del Estado capitalista, de una economía que monopoliza el mercado mundial y que deviene la condición necesaria de la producción organizada en su forma superior no capitalista.

El capitalismo mundial, el sistema de producción mundial, ha tomado, por consiguiente, en el curso de estos últimos años, el siguiente aspecto: algunos cuerpos económicos organizados y coherentes (grandes potencias civilizadas) y una periferia de países retardatarios que viven bajo un régimen agrario o semiagrario. El proceso de organización (que, dicho sea de paso, no es el fin o el motivo por el que actúan los señores capitalistas, como lo afirman sus

ideólogos, sino el resultado objetivo de sus aspiraciones a un máximo provecho) tiende a salir del marco nacional; pero entonces aparecen dificultades mucho más serias. En primer lugar, es bastante más fácil vencer la concurrencia en el terreno nacional que en el mundial (las ententes internacionales se forman generalmente sobre la base de monopolios nacionales ya constituídos); en segundo, la diferencia de estructura económica y, por consiguiente, de gastos de producción, vuelve onerosas las ententes para los grupos nacionales avanzados, y en tercero, la aglomeración con el Estado y sus fronteras constituye por sí misma un monopolio cada vez mayor, que asegura provechos suplementarios.

Entre los factores de esta última categoría, examinaremos, en primer lugar, la política aduanera.

El carácter de esta política se ha modificado completamente. Si los antiguos derechos de aduana tenían un fin defensivo, no ocurre lo mismo con los derechos actuales, que tienen un fin ofensivo. Si antes se cargaba a los artículos cuya fabricación en el país estaba tan poco desarrollada que no podían soportar la concurrencia en el mercado mundial, hoy día, por el contrario, se protege precisamente a las ramas industriales más aptas para sostener la concurrencia.

Friedrich List, apóstol del proteccionismo, ha hablado en su *Sistema nacional de economía política* de los derechos de aduana educativos, que consideraba como una medida previsoras.

"No deberíamos tratar aquí sino de la legislación aduanera como medio de formar la industria. Las medidas de protección no se justifican sino cuando ellas son un medio de estimular y proteger la fuerza manufacturera interior, y esto solamente en aquellas naciones... llamadas a colocarse en un pie de igualdad con las primeras naciones agrícolas, manufactureras, comerciales y las grandes potencias navales y continentales"<sup>25</sup>.

En la actualidad, nada de ello subsiste, ni siquiera como recuerdo, a despecho de las afirmaciones de ciertos eruditos burgueses. El *proteccionismo superior* de nuestros días no es otra cosa que la fórmula estatal de la política económica de los cárteles. Los derechos de aduana modernos son derechos de cartel, por los cuales éstos adquieren una unidad suplementaria. Porque es claro que si se suprime o reduce al mínimo la concurrencia en el mercado exterior, los *productores* pueden elevar los precios dentro del margen que les dejan los derechos de aduana. Ahora bien; este beneficio suplementario da la posibilidad de lanzar las mercaderías al mercado exterior a precios inferiores al precio de costo, *a vil precio*. Se forma así la política de exportación específica de los cárteles (*dumping*). De este modo se explica el hecho, extraño a primera vista, de que los derechos de aduanas modernos *protejan* la industria de exportación. Engels había visto ya claramente la estrecha conexión que existe entre el desarrollo de los cárteles y el aumento de los derechos de aduana modernos con su carácter específico.

“El hecho de que las modernas fuerzas productivas, con su rápido y gigantesco desarrollo, rebasen cada vez más, días tras día, las leyes del cambio capitalista de mercancías dentro de las cuales debieran moverse, es un hecho que hoy va imponiéndose más y más incluso a la conciencia de los capitalistas. Así lo revelan, sobre todo, dos síntomas. El primero es esa nueva manía general de los aranceles aduaneros, que se distinguen del antiguo régimen arancelario especialmente por las circunstancias de que tiende precisamente a gravar más los artículos susceptibles de exportación. El segundo son los *cárteles* (trusts), formados por los fabricantes de grandes ramas de producción en su totalidad, para regular la producción y, a través de ella, los precios y las ganancias<sup>26</sup>.”

Ahora bien, nuestra época ha hecho precisamente un inmenso progreso en ese sentido, y la industria consoli-

data, con la industria pesada a la cabeza, sostiene ardientemente un proteccionismo superior, puesto que cuanto más elevados sean los derechos de aduana, más importante es el beneficio suplementario, siendo más rápida la conquista de nuevos mercados y más considerable la cantidad de beneficio obtenido. El único límite que ello puede tener es la disminución de la demanda, que desde entonces, no se encuentra ya compensada por precios más elevados, aunque en estos límites la tendencia al alza es un hecho indiscutible.

Si examinamos ahora la economía mundial, comprobamos que los derechos de aduana de cárteles y el *dumping* de los países económicamente avanzados, suscitan la resistencia de los países retrasados que elevan sus tarifas protectoras<sup>27</sup>. Inversamente, el aumento de los derechos de aduanas por los países retrasados estimula aún más el aumento de los derechos de aduana de cárteles que facilitan el *dumping*. Resulta inútil decir que esta acción recíproca se manifiesta igualmente en las relaciones entre los países avanzados, lo mismo que entre las de los países retrasados. Este tornillo sin fin, que el desarrollo de los cárteles ajusta continuamente, ha engendrado la “manía de los derechos de protección” de que habla Engels y que se ha agravado más en nuestros días. Hacia 1870, se comprueba, en los países más desarrollados económicamente, un brusco viraje frente al libre cambio que, evolucionando rápidamente de la *educación* de la industria a la defensa de los cárteles, termina en el alto proteccionismo moderno.

En Alemania, este cambio ha sido definido por la tarifa de 1879, produciéndose desde entonces un aumento incesante de los derechos de aduana (véase, por ejemplo, la tarifa de 1902 y las siguientes). En Austria-Hungría, este viraje data de 1878; las tarifas siguientes atestiguan la misma tendencia al alza (especialmente las tarifas de 1882, 1887, 1906 y las siguientes). En Francia, se comprueba un deslizamiento muy neto hacia el proteccionismo en la tarifa general de 1881, que eleva los derechos sobre los productos industriales en 24 %; precisa señalar

todavía la tarifa altamente proteccionista de 1892 (que eleva a 69 % *ad valorem* los derechos sobre los artículos manufacturados, y a 25 % los derechos sobre los productos agrícolas) y su *revisión* en 1910. En España, la tarifa de 1877 contiene ya derechos elevados sobre los productos industriales; la tarifa de 1906, que contiene un aumento general de los derechos, merece una atención especial. En los Estados Unidos, país clásico de los trusts y de la política aduanera moderna, son particularmente acusados los rasgos característicos, del proteccionismo. El aumento de los derechos de aduana, ocasionados por los trusts, data de 1883 y alcanza al 40 % del valor de las mercaderías impuestas; en 1887 se eleva a 47,11 %; en 1890 (*bill* Mac Kinley), nuevo aumento (91 % sobre las lanas; hasta 150 % en las calidades finas; sobre los metales importados, de 40 a 80 %, etc.)<sup>28</sup>. Viene después el Dingley Bill (1897), y como una de las manifestaciones más netas de la tendencia al alza, el Payner-Tarif de 1909. Inglaterra, la ciudadela del libre cambio, atraviesa una época de transformación. Las voces que exigen la "reforma aduanera", el remplazo del *free-trade* (libre cambio) por el *fair-trade* (justo cambio), es decir, el sistema proteccionista, se hacen cada vez más fuertes e imperiosas (véase, por ejemplo, la actividad de Chamberlain, la *Imperial Federation League* y la *United Empire League*, etc.); el sistema de las tarifas preferenciales entre el monopolio y las economías realizan en parte estas aspiraciones. A partir de 1898, el Canadá establece tarifas de favor con la metrópoli; en 1900 y 1906, estas tarifas son revisadas y *mejoradas*. En la actualidad, este favor es de 10 a 50 % con relación a los derechos que pesan sobre los productos extranjeros. En 1909, el ejemplo del Canadá es seguido por Africa del Sur (de 6 y 1/4 a 25 %); en 1903 y 1907, la Nueva Zelanda hace lo mismo, y en 1907, la Unión de las colonias australianas se adhiere también (de 5 a 10 %). En las Conferencias imperiales (es decir, en las Conferencias de los representantes de las colonias del Gobierno británico), la nota proteccionista se deja oír cada vez más netamente. "Sólo un pensador de segundo orden puede ser hoy día

partidario del libre cambio, y al mismo tiempo optimista ante el porvenir de Inglaterra", razona, con fatuidad de burgués, el muy conocido sabio Aschli, traduciendo así el estado de espíritu de las clases dominantes inglesas<sup>29</sup>.

A partir de 1887, escribe Kurtchinski, aparece una nueva tendencia, que marca en forma creciente el pasaje a una tarifa aduanera elevada, que debía en seguida ir constantemente acentuándose. En 1877, este aumento de los derechos de aduana fue la consecuencia de la decisión que se tomó de percibir estos derechos sobre la base del patrón oro, lo que significó de golpe un aumento aproximado de 40 %. Los años siguientes trajeron un nuevo aumento de los derechos en una serie de mercancías, con un desarrollo cada vez más acentuado de los principios proteccionistas. En 1890, todos los derechos fueron elevados en 20 %, y este movimiento encontró su coronación en la tarifa ultraproteccionista de 1890, en virtud de la cual los derechos de aduana sobre muchas mercancías sufrieron, comparativamente a la tarifa de 1868, una elevación de 100 a 300 % y aún más. La tarifa aduanera actual ha sido publicada en 1903 y puesta en vigor el 16 de febrero de 1906. Muchos derechos de aduana son en ella aumentados<sup>30</sup>.

Está, pues, fuera de duda que existe una tendencia general a defender las "economías nacionales" por medio de altas barreras aduaneras. El hecho de que pueda haber, en cualquiera otra circunstancia, reducción de los derechos de aduana y concesiones recíprocas en los tratados de comercio, no contradice de ningún modo esta tendencia. No son sino excepciones, suspensiones temporales, un armisticio en medio de una guerra incesante. Aquélla no resulta contrariada, puesto que no es un simple hecho empírico, un fenómeno accidental sin importancia esencial para las relaciones modernas, sino que, al contrario, la estructura del nuevo capitalismo supone precisamente, en primer término, esta forma de política económica. Con ella aparece y con ella desaparecerá.

El gran papel económico que desempeñan hoy día los derechos de aduana engendra una política agresiva del "capitalismo" moderno. Dichos derechos procuran a los

monopolios el beneficio de una plusvalía que les sirve de prima a la exportación en la lucha por los mercados (*dumping*). Esta plusvalía puede aumentar de dos maneras: primeramente, por un consumo interior más extensivo, en el mismo territorio nacional; en segundo lugar, por la extensión de este último. En cuanto al primer medio, el obstáculo consiste en la capacidad de absorción del mercado interior. No se observa en este caso que la gran burguesía se decida a aumentar la parte de la clase obrera y trate de este modo de sortear la dificultad por sus propios medios. Prefiere proceder de otro modo, ampliando el territorio económico, pues cuanto menos restringido sea éste, más elevado es el beneficio suplementario; siendo las condiciones iguales, más fácil el pago de primas a la exportación y la aplicación del *dumping*, mayor la exportación al exterior y más elevada la tasa del beneficio. Admitamos que la parte de las mercaderías exportadas sea extremadamente elevada en relación al consumo interior; resulta entonces imposible compensar las pérdidas provocadas por la disminución de los precios en el mercado exterior con los precios monopolios en el mercado interior. El *dumping* pierde así sin razón; pero, por el contrario, un "justo" medio entre los consumos exterior e interior permite obtener el máximo de provecho. Ahora bien; esto no es posible sino manteniendo el mercado interior dentro de ciertos límites que están determinados, supuesta una igual importancia de la demanda, por las dimensiones del territorio incluido en las fronteras aduaneras y, por consiguiente, en las fronteras nacionales. Si anteriormente, en la época del libre cambio, bastaba introducir las mercancías en los mercados extranjeros y si esta ocupación económica podía satisfacer a los capitalistas del país explotador, *los intereses del capital financiero exigen, en nuestros días, ante todo, la expansión del territorio nacional; es decir, una política de conquista, de presión directa de la fuerza militar, de anexión imperialista.* Pero es evidente que en donde por virtud de condiciones históricas particulares, se ha mantenido el antiguo sistema liberal de libre cambio, siendo al propio

tiempo suficientemente vasto el territorio nacional, se ve aparecer, paralelamente a la política de conquista, una tendencia a agrupar las partes dispersas del cuerpo nacional, a realizar la fusión de las colonias y la metrópoli, a formar un "imperio" económico único, rodeado de una barrera aduanera común. Es el caso del imperialismo inglés. Todas las discusiones sobre la organización de una unión aduanera de los países de Europa central, no tienen otro objetivo que la creación de un vasto territorio económico que les proporcione los medios de realizar un monopolio para la concurrencia en el mercado exterior. En realidad, este es el resultado de los intereses y de la ideología del capitalismo financiero, que, infiltrándose por todos los poros de la economía mundial, origina al mismo tiempo una violenta tendencia al aislamiento de los cuerpos nacionales, a la formación de un sistema económico que se baste a sí mismo como medio de consolidar su monopolio. *De este modo, paralelamente a la internacionalización de la economía y del capital, se realiza un proceso de aglomeración nacional, de nacionalización del capital, grávido en consecuencias* <sup>31</sup>.

Este proceso de nacionalización de capital, es decir, la creación de cuerpos económicos homogéneos encerrados en las fronteras nacionales y refractarios unos a otros, es igualmente estimulado por los cambios realizados en las tres grandes esferas de la economía mundial: la esfera de los mercados, la de las materias primas y la de inversión de capitales. Desde luego debemos analizar las modificaciones de las condiciones de reproducción del capital mundial, partiendo de estos tres puntos de vista.

## V. Mercado mundial y modificaciones de las condiciones del consumo

1. Producción masiva y expansión fuera de las fronteras nacionales.
- 2. Formación de los precios en el cambio entre países de estructura económica diferente y formación del superproducto.
- 3. Política colonial de las grandes potencias y división del Mundo.
- 4. Política aduanera de las potencias y mercados de venta.
- 5. Agravación de la concurrencia en el mercado mundial y expansión capitalista.

Todo capitalismo nacional manifiesta una tendencia constante a extenderse, a ampliar su poder, a salir de los límites de las fronteras nacionales. Ello se desprende de la esencia misma de la estructura capitalista de la sociedad.

“Las condiciones de la explotación directa y las de su realización no son idénticas. No sólo difieren en cuanto al tiempo y al lugar, sino también al concepto. Unas se hallan limitadas solamente por la capacidad productiva de la sociedad, otras por la proporcionalidad entre las distintas ramas de producción y por la capacidad de consumo de la sociedad. Pero ésta no se halla determinada ni por la capacidad productiva absoluta ni por la capacidad absoluta de consumo, sino por la capacidad de consumo a base de las condiciones antagónicas de distribución que reducen el consumo de la gran masa de la sociedad a un mínimo susceptible sólo de variación dentro de límites muy estrechos. Se halla limitada, además, por el impulso de acumulación, por la tendencia a acrecentar el capital y a producir plusvalía en una escala ampliada. Es esta una ley de la producción capitalista, ley que obedece a las constan-

tes revoluciones operadas en los propios métodos de la lucha general de la concurrencia y la necesidad de perfeccionar la producción y extender su escala, simplemente como medio de conservación y so pena de perecer. El mercado tiene, por tanto, que extenderse constantemente, de modo que sus conexiones y las condiciones que lo regulan van adquiriendo cada vez más la forma de una ley natural independiente de la voluntad de los productores, cada vez más incontrolable<sup>1</sup>.”

No debe comprenderse, sin embargo, esta ley de producción masiva, que es al propio tiempo una ley de reproducción masiva, en el sentido de que la expansión más allá de las fronteras nacionales es en cierto modo una necesidad absoluta; esta necesidad se crea en el proceso de formación del beneficio, *y la tasa del beneficio constituye el principal regulador de toda la circulación*. Sabemos que esta tasa depende de las masas de mercancías y del beneficio obtenido en cada unidad de mercancías, la que a su vez es igual al precio de venta menos los gastos de producción. Si designamos la masa de mercancías por  $M$ , el precio de unidad por  $P$  y los gastos de producción por  $D$ , la suma del beneficio está expresada por la fórmula:  $M(P-D)$ . Cuanto menos elevados sean los gastos de producción, mayor será el provecho por unidad de mercancía y más grande la suma del beneficio, siempre que exista un consumo sostenido y creciente. Ahora bien; los gastos de producción son tanto menos elevados cuanto más considerable sea la masa de mercancías arrojada al mercado. El mejoramiento de la técnica, el desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, el crecimiento de la masa del producto manufacturado, son los factores que disminuyen los gastos de producción. Es por esto que las ventas al extranjero a bajo precio son muy comprensibles. Si aun en este caso no se obtiene ningún beneficio y las mercancías se venden a precio de costo, la suma del beneficio resulta aumentada por el hecho de que los gastos de producción disminuyen. (No hablamos

de las ventas a pérdida, que se hacen con “fines” estratégicos, es decir, con vistas a la conquista rápida de un mercado y al desplazamiento de los concurrentes.) En la fórmula general  $M(P-D)$ , el valor de los gastos de producción no será el valor que corresponde a la masa del producto  $M$ , sino un valor sensiblemente inferior, que corresponde a la cantidad  $(M + E)$ , en la cual  $E$  representa la cifra de la mercancía exportada. De este modo, la circulación del beneficio lanza las mercancías fuera de las fronteras nacionales. Pero el mismo principio regulador del capitalismo —la tasa del beneficio— manifiesta sus efectos de otro modo. Nos referimos a la formación del *sobrebieneficio en el cambio entre países de estructuras económicas diferentes*<sup>2</sup>.

Desde la época del capital comercial, este proceso de formación del beneficio suplementario es evidente.

“Mientras el capital comercial sirve de vehículo al cambio de producción de comunidades poco desarrolladas, la ganancia comercial no sólo aparece como engaño y estafa, sino que se deriva en gran parte de estas fuentes. Prescindiendo de que explota las diferencias existentes entre los precios de producción de distintos países (y en este sentido influye sobre la compensación y la fijación de los valores de las mercancías), aquellos modos de producción hacen que el capital comercial se apropie una parte predominante del producto sobrante, ya sea el interponerse entre distintas comunidades cuya producción se orienta aún esencialmente hacia el valor de uso y para cuya organización económica tiene una importancia secundaria la venta por su valor de la parte del producto lanzada a la circulación y, por tanto, la venta del producto, en general; ya sea porque en aquellos antiguos modos de producción los poseedores principales del producto sobrante con quienes el comerciante trata, el esclavista, el señor feudal de la tierra, el Estado (por ejemplo, el des-

pota oriental) representan la riqueza de disfrute...<sup>3</sup>”

Los beneficios exagerados y la “estafa” han podido desempeñar un papel muy grande, porque el proceso mismo de cambio era un proceso irregular, necesario, de “cambio material” en una sociedad en la que la división mundial del trabajo es un hecho, y porque este proceso es, más o menos, un fenómeno accidental. En cuanto al beneficio suplementario, se obtiene cuando el cambio internacional resulta un fenómeno regular y pasajero de la reproducción del capital mundial. Marx ha dilucidado muy bien la naturaleza económica de este sobrebeneficio.

“Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una cuota más alta de ganancia, en primer lugar porque aquí se compite con mercancías que otros países producen con menos facilidades, lo que permite al país más adelantado vender sus mercancías por encima de su valor, aunque más baratas que los países competidores. Cuando el trabajo del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior, se eleva la cuota de ganancia, ya que el trabajo no pagado como un trabajo cualitativamente superior se vende como tal. Y la misma proporción puede establecerse con respecto al país al que se exportan unas mercancías y del que se importan otras: puede ocurrir, en efecto, que este país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que, sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producir. Exactamente lo mismo que le ocurre al fabricante que pone en explotación un nuevo invento antes de que se generalice, pudiendo de este modo vender más barato que sus competidores y, sin embargo, vender por encima del valor individual de su mercancía, es decir, valorizar como trabajo sobrante la mayor productividad específica del trabajo empleado por él. Esto le permite realizar una *ganancia extraordinaria*

[subrayado por mí — N.B.]. Por otra parte, los capitales invertidos en las colonias, etc., pueden arrojar cuotas más altas de ganancia en relación con el bajo nivel de desarrollo que en general presenta la cuota de ganancia en los países coloniales y en relación también con el grado de explotación del trabajo que se obtiene allí mediante el empleo de esclavos, coolíes, etc. No es posible comprender por qué las elevadas cuotas de ganancias que obtienen así y retiran a sus metrópolis los capitales invertidos en ciertas ramas de producción no entran, aunque no haya monopolios que se opongan a ello, en el mecanismo de nivelación de la cuota general de ganancia, contribuyendo, por tanto, a elevar proporcionalmente esta cuota<sup>4</sup>.”

Marx da aquí una explicación teórica del sobrebeneficio según la teoría del valor del trabajo. La ganancia extraordinaria es presentada desde el punto de vista de que, por regla general, el valor social del producto (por “sociedad” se entiende que se trata del conjunto del capitalismo mundial considerado como un todo único) es superior al valor individual del producto (por “individuo” es necesario entender evidentemente la “economía nacional”). Marx prevé aún y explica cómo cierta fijación del beneficio aumentado puede producirse por el predominio de los monopolios en una región determinada, lo cual es de una importancia especial en nuestra época.

No es, pues, la imposibilidad de desplegar una actividad en el país, sino la búsqueda de una tasa de beneficio más elevada lo que constituye la fuerza motriz del capitalismo. Ni siquiera la “plétora capitalista” moderna representa un límite absoluto. Una tasa de beneficio más baja, desplaza mercancías y capitales cada vez más lejos de su “país de origen”. Este proceso se cumple simultáneamente en las diversas partes de la economía mundial. Los capitalistas de las diferentes economías nacionales chocan dentro de ellas como concurrentes, y cuanto menos débil es el desarrollo de las fuerzas productivas

del capitalismo mundial, la expansión del comercio exterior resulta menos contenida y más aguda la lucha en el terreno de la concurrencia. En el curso de estas últimas decenas de años, han sobrevenido tales modificaciones cuantitativas en este dominio, que han adquirido cualitativamente otra definición.

Dichas modificaciones provienen, por decirlo así, de dos lados opuestos. En primer lugar, el proceso de producción masiva se agrava en extremo; dicho de otro modo, hay aumento de la masa de mercancías que buscan una salida al exterior, fenómeno inherente, en una amplia escala, al último período; en segundo, los mercados libres, es decir, los mercados que las "grandes potencias" monopolizadoras no han acaparado todavía, disminuyen más y más. Estas grandes potencias, movidas por las necesidades del capital nacional, han acaparado muy rápidamente los mercados libres, y desde 1870-1880, las "adquisiciones territoriales" se han sucedido sin cesar. Es suficiente enumerar previamente los resultados de esta "política colonial", que se ha convertido en la obsesión de todos los Estados capitalistas modernos.

Inglaterra, que posee un inmenso imperio, ha conseguido, después de 1870, anexionar una serie de nuevas regiones: en Asia, el Beluchistán, Birmania, la isla de Chipre, Wei-Hai-Wei, Hong-Kong; ha ampliado los Straits Settlements, establecido su protectorado en Kuwait (1899), anexionado la península de Sinaí, etc.; en Oceanía se ha anexionado algunas islas, especialmente la parte Norte de Borneo, la parte Suroeste de la Nueva Guinea, una gran parte de los archipiélagos Salomón y Tonga. En Africa, donde, como se sabe, la concurrencia y las conquistas han sido particularmente ásperas, Inglaterra ha puesto la mano sobre Egipto, el Sudán egipcio, comprendidos la Uganda, Africa Oriental inglesa, Somalia inglesa, Zanzíbar y Pemba; en el Africa del Sur se ha apoderado de las dos Repúblicas de los boers, de la Rhodesia, y de la colonia del Cabo; en el Africa Occidental ha aumentado sus antiguas colonias y ocupado la Nigeria<sup>5</sup>. Tales han sido las "victorias" de Inglaterra.

Francia ha operado con no menos éxito.

"A partir de 1870 —escribe un imperialista francés— asistimos a una verdadera resurrección colonial. La tercera República somete el Anam a su protectorado, realiza la conquista de Tonkín, se anexiona el Laos, extiende su protectorado a Túnez y a las Islas Comores, ocupa Madagascar, aumenta considerablemente sus posesiones de Sáhara, Sudán, Guinea, Costa de Marfil, Dahomey, costas de la Somalia, y funda la nueva Francia, que va del Océano Atlántico y del Congo al lago Tchad"<sup>6</sup>.

A fines del siglo XIX, la superficie de las colonias francesas era 19 veces superior a la de Francia misma.

El imperialismo alemán ha intervenido más tardíamente, pero ha hecho lo posible por recuperar el tiempo perdido. La política colonial de Alemania data de 1884. Comienza por la conquista del Sudoeste africano, Camerún, Togo, Africa Oriental alemana, por la "adquisición" de la Nueva Guinea y de una serie de islas (Tierra del Emperador Guillermo, archipiélago Bismarck, islas Carolinas, islas Marianas, etc.), y sigue después la conquista, en 1897, de Kiao-Tcheu y la preparación del reparto de Turquía y el Asia Menor. Toda esta "evolución" se ha cumplido a una marcha vertiginosa<sup>7</sup>.

En cuanto a la política colonial rusa, recordaremos al lector la conquista del Asia Menor, la política manchú y mongólica y, en los últimos tiempos, la política proseguida en Persia, con el concurso de Inglaterra (el héroe de esta política es el coronel Liajov)<sup>8</sup>.

Ocurre lo mismo en cuanto a los países no europeos, entre los cuales Estados Unidos y Japón ocupan el primer lugar.

A consecuencia del reparto de regiones desocupadas y, en gran parte, de los mercados libres, la concurrencia mundial entre los grupos "nacionales" debía fatalmente agravarse al extremo. El siguiente cuadro da una idea de la repartición actual de los territorios y de los habitantes.

	SUPERFICIE DE LAS COLONIAS								TOTAL	
	1 8 7 6		1 9 1 4		1 9 1 4		1 9 1 4		Km <sup>2</sup>	Habi- tantes
	Km <sup>2</sup>	Habi- tantes	Km <sup>2</sup>	Habi- tantes	Km <sup>2</sup>	Habi- tantes	Km <sup>2</sup>	Habi- tantes		
	En millones	En millones	En millones	En millones	En millones	En millones	En millones	En millones		
Inglaterra .....	22,5	251,9	33,5	393,5	0,3	46,5	33,8	440		
Rusia .....	17	15,9	17,4	33,2	5,4	136,2	22,8	169,4		
Francia .....	0,9	6	10,6	55,5	0,5	39,6	11,1	95,1		
Alemania .....	—	—	2,9	12,3	0,5	64,9	3,4	77,2		
Estados Unidos .....	—	—	0,3	9,7	9,4	97	9,7	106,7		
Japón .....	—	—	0,3	19,2	0,4	58	0,7	72,2		
Total para las seis grandes potencias.	40,4	273,8	65	523,4	16,5	437,2	81,5	960,6		
Colonias pertenecientes a los pequeños Estados (Bélgica, Holanda, etc.) .....	—	—	9,9	45,3	—	—	9,9	45,3		
Tres semi-colonias (Turquía, Persia, China) .....	—	—	—	—	—	—	14,5	361,2		
Total .....	—	—	—	—	—	—	105,9	1.367		
Otros países .....	—	—	—	—	—	—	28	389,9		
Total mundial .....	—	—	—	—	—	—	133,9	1.657,8		

Así, en el período comprendido entre 1876 a 1914, las grandes potencias han adquirido alrededor de 25 millones de kilómetros cuadrados, o sea dos veces y media la superficie de Europa. El mundo se encuentra casi enteramente dividido entre los "señores" de las grandes potencias. Se comprende, desde luego, que la concurrencia adquiriera una gravedad excepcional y que el empuje de la expansión capitalista en los países que permanecen desocupados crezca en la misma proporción que las probabilidades de guerra entre las grandes potencias capitalistas<sup>10</sup>.

Ahora bien, estas probabilidades se multiplican todavía por efecto de las tarifas aduaneras, que forman la barrera con que tropieza la importación de las mercaderías y que no puede derribarse sino por un medio: la violencia, el empleo de la fuerza. Se recurre a veces, como medida preliminar, a las guerras aduaneras; es decir, al aumento de los derechos de aduana, a fin de arrancar concesiones (represalias aduaneras). Guerras de esta clase han sido hechas, especialmente, por Austria-Hungría contra Rumania (1886-1890), contra Servia (1906-1911), contra Montenegro (1908-1911); por Alemania contra Rusia (1893-1894), contra España (1894-1899) y el Canadá (1903-1910); por Francia contra Italia (1888-1892) y Suiza (1893-1895), etc. Una vez repartidos los mercados, son incorporados en seguida en las fronteras aduaneras. Resulta de allí que la concurrencia se hace más encarnizada y que las diferentes políticas aduaneras de las potencias chocan entre sí violentamente. Pero las guerras aduaneras no son sino golpes de sonda. En definitiva, el antagonismo se resuelve por la relación de las "fuerzas reales"; dicho de otro modo, por la fuerza de las armas. De este modo, la concurrencia por los mercados provoca fatalmente los conflictos entre los grupos nacionales del capital. *El desarrollo prodigioso de las fuerzas productivas y la reducción extrema de los mercados libres en el curso de estos últimos tiempos, la política aduanera de las grandes potencias ligadas a la hegemonía del capital financiero y la agravación de las dificultades*

*para la realización de los valores mercantiles, crean una situación en donde la última palabra pertenece a la técnica militar.*

Se manifiestan aquí las contradicciones del desarrollo capitalista que Marx ha analizado. El crecimiento de las fuerzas productivas entra en conflicto con el modo antagonista de repartición y la desproporción de la producción capitalista, y de allí el origen de la expansión capitalista; de otro lado, el trabajo colectivo entra en conflicto con el sistema privado de organización económica de la producción capitalista, lo que se expresa por la concurrencia entre capitalismo nacionales. Las condiciones de equilibrio y de desarrollo metódico de todas las piezas del mecanismo social desaparecen —y, particularmente en estos últimos tiempos, la vida económica se encuentra muy lejos de esas condiciones—, y de allí el nacimiento de crisis de una extrema violencia.

## VI. El mercado mundial de las materias primas y las modificaciones de las condiciones de compra de materias

1. Desproporción de la producción social. — 2. Propiedad monopolio del suelo y crecimiento de la desproporción entre la industria y la agricultura. — 3. Encarecimiento de las materias primas y reducción de su mercado. — 4. Agravación de la concurrencia en el mercado mundial de las materias primas y expansión capitalista.

Hemos visto en el capítulo precedente cómo el nuevo desarrollo capitalista, suscitando dificultades crecientes para la realización de los valores mercantiles, urge a las clases dirigentes de los diversos grupos nacionales a una política de expansión. En la fórmula de reproducción  $D—M... P... M'—D'$ , únicamente la última parte expresa la realización del precio del producto fabricado ( $M'—D'$ ). Diversas dificultades se señalan y comprueban generalmente en el proceso de venta. La caza de los mercados, y particularmente las crisis industriales, obligan al análisis de las dificultades que surgen cuando el capital recorre la fase  $M'—D'$ . Ahora bien, las dificultades pueden surgir igualmente en el proceso de la primera fase que recorre el capital cuando el dinero es cambiado por medios de producción ( $D—M$ ). Y, efectivamente, el nuevo desarrollo de las relaciones capitalistas crea dificultades crecientes en el campo de la reproducción del capital social.

La operación  $D—M$ , como se sabe, se descompone en dos partes:  $D—T$  y  $D—M_p$ , en la que  $T$  representa la fuerza del trabajo y  $M_p$  los medios de producción, lo que hace que la fórmula de esta fase en su forma desarrollada

se convierta en  $D—M < \frac{T}{M_p}$ . Es por esto que debemos examinar las dos partes de la fórmula.

El desarrollo de las fuerzas productivas se manifestaba especialmente, en tanto condicionaba una modificación de la estructura y de la relación de las fuerzas de clase de la sociedad, por una agravación considerable de los antagonismos sociales, oponiendo la potencia organizada de los adversarios de clase. Las condiciones de un equilibrio relativo presupone el hecho de que las fuerzas sociales reaccionan unas sobre otras con vigor excepcional. La tendencia al alza de la tasa del beneficio obliga, de un lado, a intensificar el trabajo, y de otro, a encontrar una mano de obra barata con una jornada de trabajo prolongada. Este último resultado es obtenido de nuevo en el terreno de la política colonial<sup>1</sup>.

Sin embargo, existe otro aspecto de la cuestión, cuya importancia es todavía más grande.

Queremos hablar de la desproporción entre el desarrollo de la industria y el de la agricultura, suministradora de materias primas para la industria manufacturera. Esta exige cantidades crecientes de materias primas, como la madera (industria del papel, trabajos de construcción y de ebanistería, construcción de los ferrocarriles, etc.), las materias animales (cuero, lana, cerdas de puerco, crin de caballo, pieles, huesos, tripas, grasas animales de todas clases, carne para la preparación de productos alimenticios, etc.), las materias brutas para la industria textil (algodón, lino, cáñamo, etc.), lo mismo que materias como el caucho, etc., cuyo papel en la vida industrial es considerable. Sin embargo, el desarrollo de la agricultura moderna no llega a alcanzar el prodigioso de la industria, y de allí, en gran parte, el aumento del costo de la vida, que se ha vuelto un fenómeno internacional de una importancia capital en el último período del desarrollo capitalista, en que se asiste a una agravación tal del proceso industrial que la producción agrícola de ultramar ha cesado igualmente de satisfacer la demanda de los países capitalistas avanzados y la baja de los precios mundiales ha sido remplazada rápidamente por el alza. El cuadro adjunto da una idea del aumento de los precios:

MERCADO DE LONDRES

MERCADO DE HAMBURGO

(Precio en rublos y por pud) 2

AÑOS	Cáñamo bruto	Algodón bruto	Cueros de buey	Cueros de vaca, rusos	Manteca americana
1903 .....	1,77	9,12	6,11	19,62	6,62
1904 .....	1,76	9,51	6,49	20,98	5,57
1905 .....	2,42	7,72	6,98	28,64	5,79
1906 .....	3,04	8,96	7,90	28,82	6,31
1907 .....	2,51	9,87	7,96	27,90	7,07
1908 .....	1,88	8,47	6,52	28,65	7,01
1909 .....	1,83	9,46	7,22	25,38	8,97
1910 .....	1,98	11,72	8,35	27,33	9,52
1911 .....	2,62	10,51	8,40	26,54	7,04
1912 .....	2,86	9,65	8,57	25,50	8,17
1913 .....	3,93	10,35	9,47	24,60	8,66 <sup>3</sup>

Así, pues, en diez años (de 1903 a 1913), el precio del cáñamo ha aumentado en 12,8 %; el del algodón, en 13 %; el de los cueros de buey, en 55 %; el de los cueros de vaca, en 25 %; el de la manteca, en 31 %<sup>4</sup>.

Es cierto que en cualquier ocasión, aun en la sociedad socialista, el desarrollo de las fuerzas productivas se efectuaría en el sentido de los medios de trabajo (hemos visto que en la sociedad capitalista este proceso toma la forma de un aumento de la composición orgánica del capital). Pero de ello no resultaría una desproporción en la repartición de las fuerzas productivas de la sociedad, y la evolución sería armoniosa, puesto que la "demanda" de las materias primas seguiría al aumento de la "oferta". Desde luego, la cuestión no reside en el desarrollo relativo de la industria en general, sino en su desarrollo desproporcionado. De otro lado, no se puede considerar esta evolución como la expresión de una ley "absoluta" y "natural" que traba la producción de los productos agrícolas, como Malthus y sus numerosos discípulos, declarados o secretos, se imaginaban. El principal obstáculo reside en una *categoría social particular: la propiedad monopólica de la tierra*.

"El mero hecho de la propiedad jurídica sobre la tierra —dice Marx en el capítulo sobre propiedad te-

rritorial— no procura renta alguna al terrateniente. Le da en cambio la potestad de sustraer su tierra a la explotación mientras las condiciones económicas no le permiten valorizarla de tal modo que le deje un remanente, bien porque se la dedique a la agricultura en sentido estricto, bien porque se la emplee para otros fines de producción, para la edificación, etc. El terrateniente no puede hacer que aumente ni disminuya la cantidad absoluta de este campo de inversión, pero sí está en sus manos hacer que aumente o disminuya la cantidad de tierras que se hallen en el mercado. Nos encontramos, pues, con el hecho característico, señalado ya por Fourier, de que en todos los países civilizados se sustrae siempre al cultivo una parte relativamente grande de la tierra <sup>6</sup>.”

“La propiedad territorial es aquí la barrera que no permite ninguna nueva inversión en una tierra hasta ahora no cultivada o no arrendada sin percibir un tributo, es decir, sin exigir una renta, aunque la tierra nueva incorporada al cultivo pertenezca a una categoría que no arroja renta diferencial y que, a no ser por la propiedad a que se halla sujeta, habría podido ser explotada ya con una pequeña subida del precio comercial, con sólo que el precio regulador del mercado hubiese cubierto al cultivador de esta tierra de calidad inferior su precio de producción y volver así económicamente posible el cultivo <sup>67</sup>.”

Ahora bien, si el aumento de los precios sobre los artículos de la industria manufacturera trae consigo, por lo general, una disminución de la demanda, cuya curva varía rápidamente, según el movimiento de los precios, no ocurre lo mismo en el dominio de la repartición de los productos agrícolas, en donde la demanda se encuentra representada por un valor menos variable. (Es preciso no olvidar que la producción de las materias primas destinadas a la industria manufacturera es, en la mayor parte de los casos, una rama auxiliar de los artículos de consumo: la producción del cuero se encuentra ligada a la de la carne, y

ocurre lo mismo en cuanto a las tripas, y, en cierto modo, para la lana, etc.). Es por esto que la concurrencia misma desempeña en la producción agrícola un papel menos importante, a pesar del desarrollo relativamente débil de los monopolios propiamente dichos. La ley de la producción masiva, la acumulación acelerada del capital, etc., son cuestiones que se refieren más a la industria que a la agricultura.

De este modo, a la desproporción entre las ramas de producción de la economía capitalista en general, que se deriva de la estructura económica anárquica del capitalismo y que se mantiene no obstante la aparición de cárteles, trusts, etc., viene a agregarse todavía una desproporción específica cada vez mayor entre la industria y la agricultura. Se comprende fácilmente que esta desproporción se manifieste de modo particular en estos últimos tiempos. Ya hemos visto con qué intensidad se han desarrollado las fuerzas productivas en estos últimos diez años. Los países de ultramar y los Estados Unidos, en primer término, han desarrollado su industria, y por lo tanto, su propia demanda, en productos agrícolas. Ocurre lo mismo con otros países agrarios. Austria-Hungría, por ejemplo, se ha convertido en poco tiempo en un país en donde las importaciones de trigo y otros artículos sobrepasan las exportaciones. El desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mundial en estos últimos diez años ha desplazado y revolucionado de tal modo las relaciones entre la producción industrial y la producción agrícola, que en este orden, igualmente, *las modificaciones de cantidad han sobrepasado los límites más allá de los cuales se encuentran las modificaciones de calidad*; es por esto precisamente que la época de encarecimiento, como fenómeno de aumento general y universal de los precios en los productos de la agricultura, es un fenómeno de la nueva fase del capitalismo. El aumento en los precios de las materias primas afecta directamente la tasa del beneficio, puesto que, en condiciones iguales, la tasa del beneficio sube o baja en sentido inverso del precio de las materias primas. De allí una tendencia creciente de los capitalistas de las diversas eco-

nomías nacionales a ensanchar sus mercados de materias primas. *Ahora bien, el mismo proceso que ha reducido considerablemente los mercados de exportación, ha reducido igualmente los mercados de materias primas*, puesto que éstos se encuentran formados principalmente por los mismos países que constituyen los mercados de exportación, es decir, por países de desarrollo inferior, entre los que es necesario colocar las colonias. Es por esto que las tendencias capitalistas de las diversas grandes potencias chocan en este terreno con la misma violencia que en el de la competencia durante el proceso de venta. Esto no debe asombrarnos, puesto que el proceso de reproducción del capital social presupone, no solamente la importancia de las modificaciones que pueden producirse en la última fase D—M... P... M'—D', es decir, en la fase de venta, sino también modificaciones que pueden realizarse en la fase de compra de los medios de producción. El "productor" capitalista es, no solamente un vendedor, sino también un comprador. Por lo demás, no es simplemente vendedor y comprador, sino que lo es de calidad capitalista, cuyos actos de compra y venta entran en la definición de la circulación del capital y forman parte de esta definición. Se comprende por ello el carácter ficticio de la teoría de Franz Oppenheimer, que sostiene la tesis de que entre compradores la competencia tiene un "carácter pacífico" y que los vendedores mantienen relaciones hostiles. Su razonamiento se basa en la idea de que el vendedor no lleva al mercado sino una sola mercadería y que la suerte de aquél se encuentra ligada a ésta, es decir, a su precio; en cambio, declara Oppenheimer, el comprador se interesa por los productos más diversos y por su precio; sus intereses se encuentran ligados a cada una de estas mercaderías, pero relativamente en mucha menor escala: "el precio de una mercadería sube, mientras el otro puede bajar", etcétera. Oppenheimer pierde de vista lo esencial, a saber: que el comprador moderno es, por lo general, un comprador capitalista. El consumo individual pasa a un plano posterior en relación al consumo industrial, que está basado en una reproducción cada vez mayor. Ahora bien, las

necesidades industriales exigen una compra masiva de mercaderías relativamente restringidas. Se compran generalmente masas considerables de productos de la misma naturaleza, y esto es lo que explica que una sola mercadería desempeñe frecuentemente una función muy importante (como el algodón, por ejemplo, en la industria textil) <sup>6</sup>.

No hay, pues, razón para creer, basándose en las consideraciones de Oppenheimer, que la lucha se ha hecho menos "violenta". El desarrollo fantástico de la competencia en este campo es un hecho que se encuentra todavía acentuado por la tendencia de los que en ella participan de anexionarse yacimientos de hulla, de hierro, cobre, terrenos petrolíferos, etc. Estas ramas de producción, que desempeñan un papel primordial y que dependen de condiciones naturales, son fácilmente monopolizables. Desde el momento en que caen en manos de ciertos grupos nacionales, dejan de existir para los demás. Ocurre lo mismo, evidentemente, en la producción agrícola, en tanto sea un grupo nacional que disponga de los medios necesarios de "ocupación" el que entre en acción. La política de Inglaterra en Egipto y la transformación de todo este país en un inmenso campo de cultivo de algodón que suministra las materias primas a la industria textil inglesa, es un ejemplo vivo a este respecto.

*Por tal razón, aun en este dominio, la nueva fase del capitalismo agrava el conflicto. El desequilibrio entre la industria y la agricultura, la competencia de los países avanzados por la supremacía en los países retrasados y su conflicto declarado, son tanto más violentos e inevitables cuanto más rápido es el desarrollo capitalista y más acentuados la industrialización de la economía y el desarrollo de las ciudades en estos países.*

La expansión económica aparece aquí también como la "solución" de los antagonismos, que infaliblemente conducen a la fase decisiva de la política imperialista: la guerra.

Hasta aquí hemos examinado las modificaciones que han sobrevenido en las condiciones del cambio mundial

y que han agravado en extremo la concurrencia entre los capitalistas nacionales, y, por tanto, su política agresiva. Ahora bien, las modificaciones características de nuestra época no se detienen allí. El desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mundial ha hecho surgir otros lazos económicos internacionales. Queremos tratar de la circulación de los capitales-valores, cuyo análisis abordamos en seguida.

## VII. Circulación mundial del capital y modificación de las formas económicas de relación internacional

1. La superproducción del capital y su crecimiento. — 2. Las fuerzas motrices de la exportación de capital. — 3. Los cárteles y la exportación de capital. — 4. Exportación de capital y empréstitos. — 5. Exportación de capital y tratados comerciales. — 6. Exportación de capital y exportación de mercaderías. — 7. Agravación de la concurrencia por la posesión de las esferas de inversión de capital y expansión capitalista.

Se puede examinar la circulación internacional del capital desde el punto de vista de la exportación y desde el de la importación de capital de un país. Trataremos en primer lugar de la exportación de capital.

La exportación de capital de un país determinado presupone una superproducción de capital en este país, es decir, una sobreacumulación. Esta superproducción sería absoluta en el caso en que el capital suplementario no significase ningún beneficio desde el punto de vista capitalista o, dicho de otro modo, si un capital dado, que ha experimentado cierto crecimiento, reportase tanto beneficio como antes de que éste se realizara<sup>1</sup>. Ahora bien, para que se realice la exportación de capital no es necesario que la reproducción haya alcanzado este límite: "Cuando se envía capital al extranjero, no es porque este capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro del país. Es porque en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia"<sup>2</sup>. Así, pues, nos encontramos con la exportación de capital casi a lo largo de toda la evolución del capitalismo. *Ahora bien, a pesar de ello, la exportación de capital, sobre todo en las últimas decenas de años, ha adquirido una importancia como nunca la había tenido.* Se puede aun afirmar que hasta cierto punto, se trata aquí de la creación de un nuevo

tipo de relación económica entre países, de tal modo ha crecido la importancia de esta forma de relación económica internacional.

Dos clases de causas han actuado y continúan actuando en este caso. En primer término, dada la gran producción capitalista, con el progreso técnico y el crecimiento incesante y rápido del rendimiento del trabajo, así como el desarrollo sorprendente de los transportes con el perfeccionamiento de los medios de circulación en general y, por lo tanto, la aceleración del circuito del capital, la acumulación de éste se realiza a una velocidad sin precedente. De allí que las masas de capitales que buscan una colocación nunca hayan sido tan considerables. De otro lado, la organización moderna del capital, los cárteles y los trusts, tiene tendencia a poner límites determinados a la colocación de capitales, fijando a la producción fronteras precisas. En lo que se refiere a los dominios en que los cárteles no ejercen su influencia, esta colocación de capitales presenta cada vez menores ventajas, puesto que los monopolios no pueden vencer, obteniendo un sobrebeneficio de cártel, la tendencia a la disminución de la tasa de beneficio, sino a expensas de las ramas en donde no existen cárteles. Una parte de la plusvalía diaria que proviene de estas ramas pasa a los copropietarios de los monopolios capitalistas, en tanto que la parte de los que se encuentran fuera de ellos disminuye continuamente. De este modo, el proceso entero provoca el desplazamiento del capital fuera de las fronteras del país.

En segundo lugar, la existencia de derechos de aduana elevados constituye el principal obstáculo a la penetración de las mercancías. La producción y la reproducción masivas hacen necesaria la expansión del comercio exterior, pero éste se encuentra dificultado por las barreras que constituyen las altas tarifas aduaneras. Ciertamente es que el comercio exterior se desarrolla y las ventas al extranjero aumentan; pero ello ocurre a despecho de las dificultades y a pesar de ellas sin que pueda deducirse de allí, sin embargo, que las cargas aduaneras no se dejan

sentir. Ellas repercuten, ante todo, sobre la tasa del beneficio. Ahora bien, si la exportación de las mercancías es considerablemente dificultada por las barreras aduaneras, no ocurre lo mismo con la exportación de capitales. Es claro que cuanto más se agraven las cargas aduaneras mayor será la evasión de los capitales.

“La defensa de la industria (!) no estimula al extranjero a fundar una fábrica en el interior de las fronteras aduaneras. Solamente en el caso en que el fabricante o importador extranjero pierde todo o parte de sus ventas, es que recurre a la fundación de usinas fuera de su país lo que siempre ocasiona gastos y riesgos considerables. Tarifas prohibitivas de esta clase se encuentran en el Mac Kinley y el Dingley Bill de los Estados Unidos (1890 y 1897), después en la legislación rusa de 1877, 1885 y 1891, así como en las leyes francesas de 1881 y 1892.”

Los derechos de aduana actúan de otra manera sobre la exportación del capital, convirtiéndose en un incentivo para el capitalista. Cuando un capital es invertido y funciona en un país “extranjero” como capital, se beneficia de la “defensa” aduanera de que gozan los industriales del país. De allí un incremento de la tendencia a la exportación del capital.

Cuando se trata de un empréstito gubernamental o comunal, el país acreedor no recibe únicamente los intereses del empréstito. Generalmente, el acuerdo prevé una multitud de obligaciones y, en primer lugar, la de efectuar diversos pedidos (armas, municiones, navíos de guerra, material rodante, etcétera) o el otorgamiento de ciertas concesiones para la construcción de vías férreas, tranvías, instalaciones de líneas telegráficas y telefónicas, construcción de puertos, explotación de minas, bosques, etcétera. Estos arreglos son estipulados directamente como condiciones en las cláusulas del empréstito o son la consecuencia lógica de la “marcha de los acontecimientos”. A título de ejem-

plo citaremos las estipulaciones de una concesión acordada en 1913 al Banco persa de descuento y de préstamo (que en realidad es un Banco ruso) por el Gobierno persa para la construcción del ferrocarril Dizfu-Tauris:

“El ancho de las vías es el que existe en Rusia. La duración de la concesión es de setenta y cinco años. El Gobierno persa tendrá el derecho de adquirir la línea al cabo de treinta y cinco años, reembolsando todos los capitales empeñados con 5 % de interés, si éstos han sido retirados ya de la concesión. El Banco adquiere, en virtud de la concesión, el derecho de explotar los yacimientos carboníferos y petrolíferos en un radio de 60 verstas a los dos lados de la vía férrea y de construir ramificaciones que terminen en estas explotaciones. El Banco adquiere igualmente un derecho preferencial para la construcción del ferrocarril Tauris-Kasvin, derecho exclusivo para la construcción de la vía férrea entre estas dos localidades, en un plazo de ocho años y la explotación de los yacimientos hulleros y petrolíferos en un radio de 60 verstas a ambos lados de la vía. Además del pago, en provecho del concesionario, del 7 % de interés, a deducir sobre los beneficios de la línea, para todos los capitales invertidos en la construcción, lo que quede del beneficio neto se repartirá por mitades entre el concesionario y el Gobierno persa. Para la explotación de yacimientos hulleros y petroleros, el concesionario paga al Gobierno persa 5 % del beneficio neto. Todas las empresas del concesionario están exentas definitivamente de toda clase de tributos e impuestos persas<sup>6</sup>.”

A los “medios de presión” viene a agregarse la ejercida por el Gobierno, que prohíbe cotizar los títulos de empréstitos extranjeros y los títulos de valores. Así, el ministerio de Finanzas francés ha sido investido, por un decreto especial de 6 de febrero de 1880, de plenos poderes para pro-

hibir las transacciones sobre los títulos extranjeros e impedir que los empréstitos extranjeros sean cotizados en las Bolsas francesas. (En 1909, el Gobierno francés ha rehusado un empréstito a la Argentina, que en 1908 había hecho sus pedidos a Krupp, en vez de hacerlo a Schneider, de la Creusot; en 1909 fracasó un empréstito belga porque los pedidos no estaban suficientemente garantizados, después de lo cual fue cubierto por un consorcio austro-alemán; desde hace cuarenta años, los fondos de Estado alemanes no se encuentran en cotización; un empréstito húngaro fue rehusado; un empréstito servio fue colocado merced a pedidos hechos a Schneider; después de la revolución de 1905, los rusos encargaron a Francia la construcción de buques de guerra mediante empréstitos hechos por este mismo país, etcétera)<sup>6</sup>.

Además de los pedidos y concesiones, se puede todavía exigir para la conclusión de un empréstito la inclusión de ciertas ventajas en los tratados de comercio. (Véase, por ejemplo, el tratado de comercio franco-ruso de 16-25 de setiembre de 1905, prorrogado hasta 1917; el tratado de comercio franco-sueco del 2 de diciembre de 1908; el acuerdo comercial de 1908 con Dinamarca; la tarifa franco-japonesa del 13 de agosto de 1911. Hay que señalar también la negativa de cotizar en la Bolsa de París las acciones de la *United States Steel Corporation*, a causa de los derechos de aduana sobre los vinos, sedas y automóviles, en virtud del Paine-Tarif americano de 1909)<sup>7</sup>.

Finalmente, cuando el capital se exporta por simples particulares y establecimientos industriales o bancarios, la exportación de mercancías crece por el hecho de que las empresas extranjeras representan por sí mismas una cierta demanda de mercancías y porque, de otro lado, desarrollan, por su actividad, un mercado que depende en gran parte de ellas. Es necesario tener en cuenta el hecho de que las empresas “extranjeras” son, como ya lo hemos visto en la primera parte, empresas financiadas por grandes Bancos o por consorcios bancarios que disponen de una potencia económica considerable<sup>8</sup>. He aquí un ejemplo. En el Camerún alemán, un tercio de la tierra es la propiedad pri-

vada y pertenece en gran parte a dos compañías. La *Compañía del Camerún del Sur* posee 7.700.000 hectáreas; la *Compañía del Camerún del Sudoeste*, 8.800.000 hectáreas; es decir, una superficie seis veces superior a la del reino de Sajonia (1.500.000 hectáreas) y más grande que toda Baviera (7.600.000 hectáreas)<sup>9</sup>. De este modo, la fuerza financiera reemplaza la falta de territorios. Cuando la *Deutsche Bank* construye el ferrocarril de Bagdad, no sólo emplea únicamente material alemán, sino que además crea una red de mercados donde las mercaderías alemanas pueden penetrar fácilmente. La exportación de capitales crea así condiciones favorables para la industria del país de donde aquéllos proceden.

La exportación de capital agrava singularmente las relaciones entre las grandes potencias, pues la lucha por las posibilidades de inversión de capital o, dicho de otro modo, la lucha por las concesiones y operaciones semejantes, es constantemente apoyada por la presión de la fuerza militar. Todo Gobierno o "país" en donde operan los financieros de las grandes potencias, cede generalmente ante aquel concurrente que le parece más fuerte militarmente. Si en la actualidad creen algunos pacifistas (los ingleses especialmente) poder actuar sobre las clases dominantes por argumentos lógicos y persuadirlos de que deben desarmarse, valiéndose del argumento de que las mercaderías encontrarán una salida independientemente de la cantidad de acorazados, han de sufrir una cruel decepción, porque la política "pacífica", que se practicaba antes de la guerra y que se practicará después, se ha visto apoyada en todo momento por la amenaza de recurrir a la fuerza militar. Como lo ha dicho muy justamente el escritor inglés Braisford, "la guerra permanente del acero y del oro no cesa un instante, ni aún en tiempo de paz"<sup>10</sup>. Sartorius, el gran teórico del imperialismo alemán, pinta con rasgos muy vivos el cuadro de esta concurrencia encarnizada:

"La industrialización del Mundo es un hecho que toda política económica está obligada a tener en cuenta. Nadie puede detener la marcha de la evolución,

y si un Gobierno prohibiera a sus connacionales fundar establecimientos en el Extranjero, serían los hombres de negocios de otro Estado los únicos en obtener beneficio de esta medida. Es por esto que lo mejor que puede hacerse en la hora actual es intervenir en este movimiento. El mundo económico no permanece fijo en un sitio y un cambio engendra otro. Un pueblo fuerte tiene siempre la posibilidad de intervenir. El *carpe diem* tiene aquí todo su valor"<sup>11</sup>.

Ahora bien, si la presión de la fuerza militar asegura concesiones y privilegios de todas clases, el funcionamiento posterior del capital exige todavía una "protección" particular. Anteriormente, el centro de gravedad se situaba en la exportación de mercancías y los exportadores no arriesgaban sino éstas, es decir, su capital de circulación. En la actualidad ocurre algo completamente diferente. Sumas inmensas funcionan en "país extranjero", casi siempre bajo la forma de capital de fondos, invertido en vastas empresas: ferrocarriles que cubren millares de kilómetros, costosas empresas eléctricas, grandes plantaciones, etc. Los capitalistas del país exportador están muy fuertemente interesados en la "defensa" de sus riquezas y están dispuestos a todo con tal de reservarse la posibilidad de continuar su acumulación<sup>12</sup>.

Si, por otra parte, el país explotado es militarmente débil la "penetración pacífica" del capital se transforma muy pronto en ocupación igualmente "pacífica" o en reparto, a menos que traiga por consecuencia un conflicto armado entre los países en competencia por la posesión de las esferas de inversión de capital. La suerte de Turquía, en razón de la concurrencia franco-alemana, es, a este respecto, típica. Como ilustración, nos limitaremos a reproducir dos extractos de escritos imperialistas franceses y alemanes, que han aparecido mucho antes de la guerra:

"El Imperio turco se encuentra invadido por hor-

das germánicas de comerciantes y de agentes viajeros. Así, poco a poco, la red de los bancos alemanes gana todo el Imperio otomano, sosteniendo la industria, acaparando los medios de transporte haciendo la concurrencia a los establecimientos financieros extranjeros. . . En una palabra, gracias a un poderoso apoyo político, estos Bancos se esfuerzan por asentar definitivamente la influencia alemana en todo el Levante" <sup>13</sup>.

Tal es la indignación que manifiesta un burgués francés ante la idea de las "hordas germánicas". Pues bien, la misma indignación se encuentra en el burgués alemán:

"Los franceses buscan metódicamente hacer de la Turquía su deudor-esclavo por medio de préstamos, que alcanzan en la actualidad a 2.000 millones de francos. De esta suma, está destinado medio millar de millones únicamente a la construcción de ferrocarriles, de manera que, en la hora actual, Francia ha construido más ferrocarriles que ninguna otra nación. Los puertos principales de Turquía, como Constantinopla, Salónica, Esmirna y Beirut, están en manos de los franceses. Lo mismo ocurre con los faros de las costas turcas. En fin, el principal banco de Turquía, el *Banque Otomane*, funciona en Constantinopla bajo la influencia completa de Francia: ¿quién podría, pues, sustraerse, en política, a esta poderosa presión financiera? La diplomacia francesa explota de la manera más activa, sobre todo en estos últimos tiempos, esta posición privilegiada" <sup>14</sup>.

La exportación de capital, con sus proporciones actuales y su importancia, está provocada, como se ve, por particularidades de la evolución económica de los últimos años. Si se examinan las formas de organización del capital moderno, desde el punto de vista de su expansión, ésta no viene a ser otra cosa que la conquista y la mono-

polización de nuevas esferas de inversión de capital por los monopolios de una gran potencia, o bien —tomando el proceso en su conjunto— por una industria nacional organizada o por un capital financiero nacional.

La exportación de capital constituye el método más cómodo de la política económica de los grupos financieros, que someten nuevas regiones con gran facilidad. He aquí por qué *la agravación de la concurrencia entre los diversos Estados aparece aquí con particular relieve. De este modo, la internacionalización de la vida económica conduce fatalmente a resolver por las armas las cuestiones en litigio.*

## VIII. La economía mundial y el estado nacional

1. La reproducción del capital mundial y las raíces de la expansión capitalista. — 2. La superproducción de los productos industriales, la subproducción de los productos agrícolas y la superproducción de capital; tres aspectos de un mismo fenómeno. — 3. El conflicto entre la economía mundial y las fronteras del Estado nacional. — 4. El imperialismo, política del capital financiero. — 5. La ideología del imperialismo.

Las fricciones y conflictos que surgen fatalmente entre los grupos nacionales de la burguesía conducen, al desarrollarse a la guerra, como único medio, según los medios dirigentes, de resolver la cuestión.

Como lo hemos visto, estas fricciones y conflictos son debidos a modificaciones sobrevenidas en las condiciones de reproducción del capital mundial. La sociedad capitalista, edificada sobre un conglomerado de elementos antagónicos, no puede mantenerse en un equilibrio relativo sino al precio de crisis dolorosas. La adaptación de las diferentes piezas del organismo social no puede realizarse sino por medio de un empleo formidable e improductivo de energía, de falsos gastos considerables, que derivan de la naturaleza misma de la sociedad capitalista, expresión determinada de una fase de la evolución histórica.

Hemos puesto al desnudo los tres móviles esenciales de la política de conquista de los Estados capitalistas contemporáneos. Agravación de la competencia por la posesión de los mercados de venta, mercados de materias primas y esferas de inversión de capital, he aquí en qué termina el nuevo desarrollo del capitalismo y su transformación en capitalismo financiero.

Ahora bien, estas tres raíces del capitalismo financiero no son, en el fondo, sino *tres aspectos de un mismo*

*fenómeno: el conflicto entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la limitación nacional de la organización productiva.*

En efecto, una superproducción de productos industriales significa una subproducción de productos agrícolas. Esta última nos interesa, en este caso, en la proporción en que la industria es desmesuradamente elevada, es decir, en la medida en que masas considerables de productos fabricados por la industria no pueden ser cambiados por productos de la agricultura; en otros términos, en la medida en que está rota (y se rompe más y más) la proporción de producción entre estas dos ramas. Es por esto que la creciente industria se busca un "complemento económico-agrario", lo cual conduce fatalmente, dentro de los cuadros del capitalismo —y sobre todo con la existencia de estos elementos monopolizadores, es decir, el capital financiero—, a la subordinación de los países agrarios por la fuerza militar.

Hace poco nos referíamos al cambio. Ahora bien, la exportación de capital no constituye por sí misma un fenómeno aislado. Reposo, como ya lo hemos visto, en una superproducción relativa del capital. En todo caso, debemos decirlo una vez más, esta superproducción no es sino otro aspecto de la superproducción de mercancías.

"Superproducción de capital —escribe Marx— no significa nunca sino superproducción de medios de producción —medios de trabajo y de subsistencia—, susceptibles de funcionar como capital, es decir, de ser empleados para explotar el trabajo hasta un cierto grado de explotación... Por lo demás, el capital está formado por mercancías, razón por la cual la superproducción de capital envuelve también la superproducción de mercancías<sup>1</sup>."

Inversamente, cuando hay disminución de la superproducción de capitales, hay disminución de la superproducción de mercancías. Así, la exportación de capital, disminuyendo la superproducción de capitales, contribuye a la disminución de la superproducción mercantil (ha-

gamos constar, entre paréntesis, que si, por ejemplo, son exportadas para ser vendidas barras de hierro, ello constituye una simple exportación mercantil; si la casa que ha producido los lingotes funda un establecimiento en el extranjero y exporta sus mercancías para equiparlo, se produce con este acto una exportación de capital; en estas condiciones, es preciso establecer si existe o no transacción de venta y de compra).

Ahora bien, además de una simple "rarefacción", en cuanto ésta es el resultado de la exportación de capital bajo forma mercantil, existe también, como consecuencia, una relación entre la exportación de capital y la disminución de la superproducción mercantil. Otto Bauer ha definido muy bien esta relación:

"En estas condiciones —dice—, la explotación de los países económicamente retrasados por los capitalistas de un país europeo cualquiera, tiene dos clases de consecuencias: directamente, la creación por el capital de nuevas esferas de inversión en un país colonial y, al propio tiempo, de mercados crecientes para la industria del país dominador; indirectamente, nuevas esferas de inversión de capital en el interior mismo del país dominador e incremento de la salida de los productos de la totalidad de las ramas de industria<sup>2</sup>."

Así, pues, si se examina la cuestión en todos sus aspectos y además en su fase objetiva, es decir, desde el punto de vista de las condiciones de adaptación de la sociedad moderna, se comprueba una falta de armonía creciente entre la base de la economía social del mundo y la estructura de clase específica de la sociedad en que la clase dirigente misma (la burguesía) está dividida en grupos nacionales, con intereses económicos discordantes, y que, aunque oponiéndose al proletariado mundial, actúan al mismo tiempo como concurrentes en el proceso de repartición de la plusvalía producida en la totalidad del mundo. La producción reviste un carácter social. La división inter-

nacional del trabajo hace de los modos nacionales de la producción privada partes integrantes del vasto proceso universal del trabajo, que comprende la casi totalidad de la Humanidad. La asimilación toma el carácter de nacional, en donde actúan, como agentes, las potentes uniones nacionales de la burguesía financiera capitalista. En el estrecho marco de las fronteras nacionales se realiza el desarrollo de las fuerzas productivas que han desbordado ya estos límites. En estas condiciones el conflicto estalla fatalmente y se resuelve por el ensanche violento de las fronteras nacionales, lo que trae por consecuencia nuevos conflictos, cada vez más considerables.

Los diversos grupos de la burguesía nacionalmente organizados, con sus intereses contradictorios, constituyen el agente social de propaganda de este antagonismo. El desarrollo del capitalismo mundial, por una parte, termina en la internacionalización de la vida económica y en la nivelación económica, y, por otra, en mucha mayor proporción, agrava de modo extremo la tendencia a la formación de grupos nacionales estrechamente cohesionados, armados hasta los dientes y listos en todo momento a lanzarse unos sobre otros. No se podría definir mejor de lo que lo ha hecho R. Hilferding los fines esenciales de la política moderna:

“La política del capital financiero persigue, pues, tres objetivos: primero, la creación de un espacio económico lo más grande posible; segundo, la exclusión en él de la competencia extranjera mediante las murallas del arancel proteccionista, y tercero, la conversión del mismo en área de explotación para las asociaciones monopolísticas nacionales.”

La expansión del territorio económico entrega a los cárteles nacionales regiones agrarias y, por consiguiente, mercados de materias primas; incrementa los mercados de venta y la esfera de inversión de capitales; la política aduanera permite aplastar la competencia extranjera, obtener plusvalía y poner en movimiento el ariete del “dumping”. Todo el conjunto del sistema contribuye a aumentar

la tasa de beneficio de los monopolios. *Ahora bien, esta política del capital financiero es el imperialismo.*

Esta política supone el empleo de métodos violentos, puesto que el ensanche del territorio nacional significa la guerra. Pero de allí no se deduce evidentemente que toda guerra y toda expansión del territorio nacional presupongan una política imperialista; el elemento determinante está representado en el hecho de que una guerra es la expresión de la política del capital financiero, tomado este término en el sentido de que hemos hablado antes. Aquí, como en otras partes, encontramos formas intermediarias, cuya existencia no compromete la definición esencial. Es por esto que tentativas como las del economista y sociólogo italiano Achille Loria de establecer dos nociones de imperialismo que disimularían “relaciones completamente heterogéneas”, son radicalmente falsas<sup>4</sup>. Loria hace una distinción entre imperialismo “económico” e imperialismo “comercial”. El primero tiene por objeto los países tropicales; el segundo, los países cuyas condiciones son propicias para la colonización europea; la fuerza armada es el método del primero; los acuerdos pacíficos, el del segundo; aquél no conoce ni matices ni gradaciones; éste posee el don de conocerlas, poseyendo, al lado de una asimilación máxima o de una unión económica única, una fórmula elástica, como las tarifas preferenciales entre las colonias y la metrópoli, etc.

Tal es la teoría de Loria. Todo ello, evidentemente, está tirado de los cabellos. En el fondo, el imperialismo comercial y el económico son, como ya lo hemos visto, expresiones de tendencias idénticas. La barrera de las tarifas aduaneras y su aumento conducirán a un conflicto armado si éste no se ha producido ya en la fase actual. No es posible de este modo, oponer los “acuerdos pacíficos” a la “fuerza armada” (los acuerdos pacíficos de Inglaterra con las colonias suponen la agravación de las relaciones de aquélla con los demás países); asimismo, no es posible hablar del carácter exclusivamente “tropical” del imperialismo “económico”; la suerte de Bélgica, Galitzia, Amé-

rica del Sur, China, Turquía y la Persia es la mejor prueba de ello.

Recapitulemos. El desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mundial ha dado un salto gigantesco en el curso de las últimas décadas. En el proceso de la lucha por la concurrencia, la gran producción ha salido victoriosa en todas partes, agrupando a los "magnates del capital" en una férrea organización que ha extendido su acción a la totalidad de la vida económica. Una oligarquía financiera se ha instalado en el poder y dirige la producción, que se encuentra reunida en un solo haz por medio de los Bancos. Este proceso de organización de la producción ha partido de abajo para consolidarse en los cuadros de los Estados modernos que se han convertido en los intérpretes fieles de los intereses del capital financiero. Cada una de las "economías nacionales" desarrolladas, en el sentido capitalista de la palabra, se ha transformado en una especie de trust nacional de Estado. De otro lado, el proceso de organización de las partes económicamente avanzadas de la economía mundial se acompaña de una agravación extrema de la concurrencia mutua. La superproducción de mercancías, inherente al desarrollo de las grandes empresas, la política de exportación de los cárteles y la reducción de los mercados a consecuencia de la política colonial y aduanera de las potencias capitalistas; la desproporción creciente entre la industria, de desarrollo formidable, y la agricultura, atrasada; en fin, la inmensa extensión de la exportación del capital y el sometimiento económico de países enteros por consorcios de Bancos nacionales, llevan el antagonismo entre los intereses de los grupos nacionales del capital hasta el paroxismo. Estos grupos confían, como último argumento, en la fuerza y en la potencia de la organización del Estado y, en primer lugar, de su flota y de sus ejércitos. Un poderoso Estado militar es el último recurso en la lucha de las potencias. De este modo, la capacidad combativa en el mercado mundial depende de la fuerza y de la cohesión de la nación, de sus recursos financieros y militares. Una unidad económica y nacional, bastándose a sí misma, aumentando sin fin su fuerza hasta gober-

nar el Mundo en un imperio universal, tal es el ideal soñado por el capital financiero.

"Con ojos duros y claros contempla la multitud de pueblos y percibe sobre ellos a su propia nación. Esta es real; vive en el poderoso Estado, que no cesa de ser cada vez más grande y más poderosa; y su glorificación justifica todos los esfuerzos. La renuncia del interés individual en favor del interés general superior, que constituye la condición de toda ideología social vital, se logra por este medio; el Estado, que es extraño al pueblo, y la nación se confunden en una unidad; y de la idea nacional se hace la fuerza impulsora de la política. Los antagonismos de clase son abolidos en bien de la totalidad. La acción colectiva de la nación, unida para los fines de la grandeza nacional, sustituye a la lucha de clases, que para la clase propietaria es tan estéril como peligrosa<sup>5</sup>."

Los intereses del capital financiero se encubren así bajo una fórmula ideológica elevada, que se trata por todos los medios de inculcar a la clase obrera. Como lo establece muy justamente, desde su punto de vista, un imperialista alemán:

"Es necesario establecer su autoridad, no solamente sobre los pies de los soldados, sino también sobre su espíritu y su corazón<sup>6</sup>."

Tercera parte

**El imperialismo, reproducción ampliada  
de la concurrencia capitalista**

1. — Concepción vulgar del imperialismo. — 2. Papel de la política en la vida social. — 3. Metodología de las clasificaciones en la ciencia social. — 4. La época del capital financiero, categoría histórica. — 5. El imperialismo, categoría histórica.

En los precedentes capítulos hemos tratado de demostrar que la política imperialista no aparece sino en cierto grado del desarrollo histórico. Una serie de contradicciones del capitalismo se reúnen en este momento en un solo haz, que es deshecho, por algún tiempo, por la guerra, para reconstituirse, más sólidamente todavía, en una fase posterior. La política y la ideología de las clases dirigentes que surgen en este período del desarrollo deben ser caracterizadas desde luego, como un fenómeno específico <sup>1</sup>.

En la literatura corriente, dos llamadas "teorías" del imperialismo predominan en la actualidad. Una de ellas ve en la política moderna de conquista una lucha de razas: "raza eslava", "raza teutona" y, según que se pertenezca a tal o cual grupo, se le atribuyen todas las taras o todas las virtudes. A pesar de su antigüedad y vulgaridad, esta doctrina se mantiene, sin embargo, con la persistencia de un prejuicio, encontrando terreno favorable en el desarrollo del "sentimiento nacional" de las clases directamente interesadas en explotar las supervivencias de las viejas formaciones psicológicas, en el interés de la organización de Estado del capital financiero.

Es suficiente, para destruir esta teoría y no dejar piedra sobre piedra de este edificio, indicar algunos hechos. Los anglo-sajones, que tienen el mismo origen que los alemanes, son sus más encarnizados enemigos; los búlgaros y los servios, que hablan casi el mismo idioma, que son funda-

mentalmente esclavos, se encuentran a los dos lados de una trinchera. Aún más: los polacos cuentan en su seno partidarios entusiastas de la orientación austríaca como de la orientación rusa. Lo mismo ocurre con los ucranianos, de los que una parte es rusófila y la otra austrófila. De otro lado, cada una de las coaliciones beligerantes agrupa razas, nacionalidades y tribus de las más heterogéneas.

¿Qué hay de común, desde el punto de vista de la raza, entre los ingleses, italianos, rusos, españoles y los salvajes negros que la "gloriosa República" conduce a la carnicería, como los antiguos romanos llevaban a sus esclavos coloniales? ¿Qué entre los alemanes y checos, ucranianos y húngaros, búlgaros y turcos, que marchan en conjunto contra la coalición de los países aliados? Resulta evidente que no es la raza, sino las organizaciones de Estado de ciertos grupos de la burguesía las que provocan la lucha. Es igualmente evidente que tal o cual coalición de las "fuerzas de las potencias" está determinada, no por la comunidad de algunos problemas de raza, sino por una comunidad de fines capitalistas en un momento dado. No sin razón serbios y búlgaros, que marchaban juntos, hace algunos años, contra Turquía, se encuentran hoy día en campos enemigos. No es igualmente sin razón que Inglaterra, anteriormente enemiga de Rusia, se convierte ahora en su protectora y que el Japón cubre los pasos de la burguesía rusa, cuando, hace diez años, el capital japonés combatía al capital ruso con las armas en la mano<sup>2</sup>.

Si nos colocamos lejos de toda deformación, en un punto de vista estrictamente científico, la inconsistencia de esta teoría salta a la vista. Pero, a pesar de su evidente falsedad, no por eso encuentra menos eco en la Prensa que en las cátedras universitarias, por la "sencilla razón" de que rinde no poco provecho a Su Majestad el Capital<sup>3</sup>.

En justicia, es preciso dejar constancia de que los medios "científicos" imperialistas, a medida que realiza la consolidación nacional de las diferentes "razas" cimentadas por la mano de hierro del Estado militarista, se comprueban tentativas menos vulgares, pero tan inconsistentes, de edificar una teoría imbuída de cierto carácter psicológico

territorial. La "raza" cede su lugar a la "humanidad" "europea", "americana", etc.<sup>4</sup>. Esta teoría se encuentra tan distante de la verdad como la anterior, puesto que ignora el carácter esencial de la sociedad moderna, su estructura de clase, y porque ella remplace los intereses de clase de las capas sociales superiores por los intereses llamados "generales" del "todo".

Una última "teoría", ampliamente difundida, del imperialismo, lo define como una política de conquista en general. Desde este punto de vista se puede hablar tanto del imperialismo de Alejandro de Macedonia y de los conquistadores españoles como de Cartago y de Juan III, de la antigua Roma y de la América moderna, de Napoleón y de Hindenburg.

Cualquiera que sea su simplicidad, esta teoría no es menos falsa. Lo es porque ella "explica" todo, es decir, nada, en realidad.

Toda política de clases dominantes (política "pura", política militar, política económica) tiene una función bien definida. Desarrollándose sobre el terreno de una producción determinada, sirve de *medio para la reproducción simple y ampliada de ciertas relaciones de producción*. La política de los señores feudales afirma y extiende las relaciones de producción feudal. La política del capital comercial amplía la esfera de dominación del capitalismo comercial. La del capitalismo financiero reproduce, en una escala mayor, la base de producción de capital financiero.

Es evidente que se puede decir otro tanto de la guerra. *La guerra es un medio de reproducción de ciertas relaciones de producción*. La guerra de conquista es un medio de reproducción ampliada de estas relaciones. Ahora bien, dar a la guerra la simple definición de guerra de conquista es completamente insuficiente, por la sencilla razón de que lo esencial no queda indicado, es decir, cuáles son las relaciones de producción que esta guerra afirma y extiende y cuál es la base que está llamada a ampliar una política de "rapiña"<sup>5</sup>.

La ciencia burguesa no lo ve y no quiere verlo. No comprende que la economía social debe servir de clasificación

esencial para las diversas "políticas", puesto que es sobre la base de esta economía que surgen estas políticas. Aún más, ella se inclina a no ver las diferencias enormes que existen entre los diferentes períodos del desarrollo económico. Y es en el momento en que todo el carácter específico del proceso histórico y económico de nuestra época salta a la vista, que la escuela austríaca y anglo-americana, la menos histórica de todas, ha venido a anidar en la economía política burguesa<sup>4</sup>. Publicistas y sabios se esfuerzan por representar el imperialismo actual con los colores de la política de los héroes de la antigüedad con su "imperium".

Tal es el método de los historiadores y economistas burgueses: disimular la diferencia fundamental entre el régimen esclavista del "mundo antiguo", con sus embriones de capital comercial y artesano, y el "capitalismo moderno". El fin está claro en este caso: se trata de demostrar y "probar" la esterilidad de las aspiraciones de la democracia obrera, asimilándola a la misma naturaleza del *lumpenproletariat*, los obreros y artesanos de la antigüedad.

Científicamente, todas estas teorías son fundamentalmente falsas. Si se debe comprender teóricamente una fase cualquiera de la evolución, es necesario hacerlo en sus particularidades, en sus rasgos distintivos, en sus condiciones específicas inherentes a ella y solamente a ella. Aquel que, a semejanza del "coronel Torrens", vea en el bastón del salvaje la génesis del capital, o el que a la manera de la "escuela austríaca" de economía política defina el capitalismo como un modo de producción (lo que en el fondo viene a ser lo mismo), no estará jamás en estado de penetrar el sentido de las tendencias del desarrollo capitalista y de englobarlas en una concepción teórica única. Asimismo, el historiador que colocase sobre el mismo plano la estructura del capitalismo moderno, es decir, las relaciones de producción modernas y los múltiples tipos de relaciones de producción que han terminado en guerras de conquistas, no comprendería nada del desarrollo de la economía mundial contemporánea. Es necesario poner aparte lo que hay de específico, de distintivo en nuestra época

y hacer su análisis. Tal ha sido el método de Marx y tal debe ser la manera como un marxista debe abordar el análisis del imperialismo<sup>7</sup>.

Comprendemos ahora que no es posible limitarse únicamente al análisis de las formas con que se manifiesta tal o cual política; no podemos, por ejemplo, contentarnos con una definición tal como política de "conquista", política de "expansión", política de "violencia", etc. Es necesario verificar el análisis de la base sobre la cual se desarrolla esta política y el desenvolvimiento que ella ha de alcanzar. En las páginas precedentes hemos definido el imperialismo como la política del capital financiero. De este modo queda en relieve la función que desempeña. Esta política es el agente de la estructura financiera capitalista; ella somete el Mundo a la dominación del capital financiero; a las antiguas relaciones de producción precapitalista o capitalista sustituyen las relaciones de producción del capitalismo financiero. Así como el capitalismo financiero (no confundir con el capital-dinero: la característica del capital financiero es ser simultáneamente capital bancario y capital industrial) constituye una época históricamente limitada, característica de estas últimas décadas solamente, el imperialismo, política del capitalismo financiero, es una categoría específicamente histórica.

El imperialismo es una política de conquista; pero no toda política de conquista es imperialismo. El capital financiero no puede realizar otra política. Es por esto que cuando hablamos del imperialismo como política del capital financiero, sobrentendemos su carácter de conquista; quedan igualmente indicadas *las relaciones* de producción que reproduce esta política de conquista. Esta definición contiene multitud de signos históricos y de características. En efecto, cuando hablamos de capital financiero entendemos por ello organismos económicos altamente desarrollados, y, por consiguiente, cierta amplitud y cierta intensidad de relaciones mundiales, es decir, la existencia de una economía mundial desarrollada. Suponemos también cierto nivel de fuerzas productivas, de normas organizadas de la vida económica, ciertas relaciones de clase y, por consi-

guiente, cierto advenimiento de elementos económicos, etc.; aun la forma y el medio de lucha, la organización del poder, la técnica militar, etc., presuponen más o menos un valor determinado, en tanto que la definición "política de conquista" se aplica indiferentemente a los piratas, a las caravanas de comercio y al imperialismo. En otros términos, la definición "política de conquista" no define nada, en tanto que la de "política de rapiña del capital financiero" caracteriza el imperialismo como un valor históricamente definido.

Del hecho de que la época del capitalismo financiero sea un fenómeno histórico limitado, no se deduce, sin embargo, que ella haya aparecido como un *deus ex machina*. En realidad es la consecuencia histórica de la época del capital industrial, del mismo modo que esta última es la continuación de la fase comercial capitalista. Es por esto que las contradicciones fundamentales del capitalismo, que a medida de su desarrollo se reproducen cada vez más, encuentran en nuestra época una expresión particularmente violenta. El carácter anárquico de la sociedad capitalista tiene su fundamento en el hecho de que la economía social no es una colectividad organizada, movida por una voluntad única, sino un sistema de economías ligadas entre sí por el cambio, que cada una de ellas produce por su propia cuenta y a la ventura, sin estar jamás en estado de adaptarse más o menos a la importancia de la demanda y a la producción de las otras economías individuales. Las formas de esta concurrencia pueden ser muy diferentes. Siendo la política imperialista una de esas formas, la examinaremos en el siguiente capítulo como un caso particular de la concurrencia capitalista, o sea, la concurrencia en la época del capital financiero.

## X. Reproducción del proceso de concentración y de centralización del capital en la escala mundial

1. Centralización del capital. Concentración del capital de las empresas individuales. Concentración del capital de las economías nacionales organizadas (trusts capitalistas nacionales). — 2. Centralización del capital. — 3. Luchas de las empresas individuales, lucha de los trusts, lucha de los trusts capitalistas nacionales. — 4. La expansión capitalista moderna, caso particular de la centralización del capital. — 5. Lucha de las empresas inmonotipos (centralización horizontal). Absorción de los países agrarios (centralización vertical, organización combinada).

Los dos principales procesos del desarrollo capitalista son los de concentración y de centralización del capital, procesos que se confunden frecuentemente, pero que conviene distinguir de manera estricta. Marx da de estas nociones la siguiente definición:

"Todo capital individual es una *concentración*, mayor o menor, *de medios de producción*, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Toda acumulación sirve de medio de nueva acumulación. Al *aumentar la masa* de la riqueza que funciona como capital, aumenta su *concentración* en manos de los capitalistas individuales y, por tanto, *la base* para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción. El capital social crece al crecer los muchos capitales individuales (...). Dos puntos caracterizan esta clase de *concentración*, basada directamente en la *acumulación o más bien idéntica a ella* [subrayado por mí — N.B.] El *primero* es que la concentración creciente de los medios sociales de producción en manos de capitalistas individuales se halla, suponiendo

do que las demás circunstancias no varíen, *limitada por el grado de desarrollo de la riqueza social. El segundo, que la parte del capital adscrita a cada esfera concreta de producción se distribuye entre muchos capitalistas, enfrentados como productores de mercancías independientes los unos de los otros y en competencia mútua. [...]* Esta dispersión del capital global de la sociedad en muchos capitales individuales y esta repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de *atracción*. No se trata ya de una simple concentración, idéntica a la acumulación, de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo. Se trata de la *concentración de los capitales ya existentes*, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes. Este proceso se distingue del primero en que *sólo presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes y en funciones; en que, por tanto, su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación.*

El capital adquiere, aquí, en una mano, grandes proporciones porque allí se desperdiga en muchas manos. Se trata de una *verdadera centralización*, que no debe confundirse con la *acumulación y la concentración*.<sup>1.</sup>

Así, pues, entendemos por concentración el crecimiento del capital por la capitalización de la plusvalía producida por este mismo capital; por centralización entendemos la reunión de diversos capitales individuales en uno solo. La concentración y la centralización recorren varias fases de desarrollo que es necesario igualmente examinar. Comprobamos, a este propósito, que ambos procesos actúan constantemente uno sobre otro. Una fuerte concentración de capital acelera la absorción de las empresas más débiles, e inversamente, la centralización aumenta la acu-

mulación del capital individual y, por consiguiente, agrava el proceso de concentración.

La forma inicial del proceso de concentración es la *concentración del capital en la empresa individual*. Esta forma ha sido predominante hasta el último cuarto del siglo pasado. La acumulación del capital social se traduce por una acumulación de capital de ciertos patronos, opuestos los unos a los otros por la concurrencia. El desarrollo de las sociedades anónimas, que ha permitido emplear los capitales de gran número de patronos aislados y que ha dado un golpe definitivo al principio de la empresa individual, ha creado, al mismo tiempo, las condiciones necesarias para el desarrollo de los grandes sindicatos-monopolios de patronos. La concentración de los capitales ha tomado una forma diferente: *la concentración en los trusts*. La acumulación del capital ha hecho cesar el aumento de los capitales de los productos individuales y se ha transformado en el medio de acrecentar los capitales de las organizaciones patronales. La marcha de la acumulación se ha acentuado de manera singular. Masas considerables de plusvalía, que sobrepasan en mucho las necesidades de un grupo ínfimo de capitalistas, se convierten en capital para comenzar un nuevo ciclo de circulación. Pero el desarrollo no se detiene allí. Ramas de producción aisladas se amalgaman, de muchas maneras, en una asociación única, organizada en amplia escala. El capital financiero extiende así su dominación sobre el conjunto del país. *La economía nacional se transforma en un gigantesco trust combinado, cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado. Nosotros designamos estas formaciones con el nombre de trusts capitalistas nacionales.* Es cierto que no se puede, propiamente hablando, asimilar su estructura a la del trust; éste constituye una organización mucho más centralizada y menos anárquica. Pero, en cierto modo, sobre todo con relación a la fase precedente del capitalismo, los Estados económicamente desarrollados han llegado, por así decirlo, a un punto en que se les puede considerar como una especie de organización trustificada o, conforme al nombre que le

hemos dado, como trusts capitalistas nacionales. Se puede hablar, desde luego, de concentración de capital en los trusts capitalistas nacionales, considerados como partes integrantes de un campo económico social mucho más vasto: la economía mundial.

Los primeros economistas habían hablado ya ciertamente de "acumulación de capital en el país", y aún constituía uno de sus temas preferidos, como lo indica el título de la principal obra de Adam Smith. Pero esta expresión tenía entonces un sentido sensiblemente diferente, por el hecho de que la "economía nacional" o "la economía del país" no constituía en modo alguno una empresa colectiva capitalista, un gigantesco trust combinado único, que son las formas que han tomado en amplia escala los países avanzados del capitalismo moderno.

Paralelamente a las formas de concentración, hubo transformación de las formas de centralización. Bajo el régimen de la empresa individual, los capitalistas aislados luchan por la concurrencia. La "economía nacional" y la "economía mundial" constituían simplemente los sistemas de conjunto de estas unidades relativamente mínimas, "ligadas por el cambio y haciéndose concurrencia sobre todo dentro de las fronteras nacionales". El proceso de centralización se ha traducido por la absorción de pequeños capitalistas y por el desarrollo de grandes empresas individuales. A medida que se creaban las gigantes empresas, la tendencia de la concurrencia a extenderse fue constantemente en disminución (en las fronteras territoriales determinadas), y el número de los concurrentes bajó paralelamente al proceso de centralización. Pero la intensidad de la concurrencia aumentó en gran proporción por el hecho de que gran número de empresas lanzaron al mercado una masa de mercaderías desconocida en épocas precedentes. La concentración y centralización de los capitales terminaron así en la organización de trusts. La lucha por la concurrencia se hizo más áspera todavía. La concurrencia entre una multitud de empresas individuales se transforma en concurrencia encarnizada entre algunas vastas asociaciones capitalistas que

realizan una política complicada y, en gran parte, calculada. Apenas ha cesado la concurrencia en una rama entera de producción, cuando la guerra estalla más violenta entre los sindicatos industriales de las otras ramas, por la repartición de la plusvalía; las organizaciones productoras de productos manufacturados insurgen contra los sindicatos que detentan la producción de las materias primas, e inversamente. El proceso de la centralización avanza paso a paso. Las organizaciones combinadas y los consorcios de Bancos agrupan toda la producción nacional, que toma la forma de una central de uniones industriales y se transforma así en trust capitalista nacional. La concurrencia alcanza su desarrollo máximo: *la concurrencia de los trusts capitalistas nacionales en el mercado mundial*. En el seno de las economías nacionales, la concurrencia se reduce al minimum, para resurgir fuera en proporciones fantásticas, desconocidas en las precedentes épocas históricas. Es cierto que la concurrencia entre las economías nacionales, es decir, entre sus clases dominantes, existía antes. Pero entonces tenía otro carácter por el hecho de que la estructura interna de las economías nacionales era muy diferente.

La economía nacional no actuaba sobre el mercado mundial como un sistema homogéneo, organizado, de una potencia económica considerable; en el seno de esta economía, la libertad de concurrencia reinaba sin control. Por el contrario, la concurrencia en el mercado mundial estaba muy poco desarrollada. Todo esto ha venido a transformar la época del capitalismo financiero. El centro de gravedad se desplaza a la concurrencia que se hacen los cuerpos económicos gigantes, coherentes y organizados, que disponen de una enorme facultad combativa, en el "match" mundial de las naciones. La concurrencia se entrega a sus orgías más excesivas. El proceso de centralización del capital se transforma y entra en una fase superior. La absorción de los pequeños capitales, de los trusts muy débiles, aun de los grandes trusts, pasa a un plano posterior y aparece como un simple juego ante la absorción de países enteros, separados por la violencia

de sus centros económicos e integrados en el sistema económico de las naciones victoriosas. La anexión imperialista constituye, pues, un caso particular de la tendencia capitalista general a la centralización del capital, cuya amplitud debe estar al nivel de la concurrencia de los trusts capitalistas nacionales. Esta lucha se realiza en el campo de la economía mundial y tiene por límites económicos y políticos el trust universal, el Estado nacional, único sometido al capital financiero de los vencedores, que lo han asimilado todo —ideal con que no habían soñado jamás los espíritus más audaces de épocas pretéritas.

Se distinguen dos clases de centralización: en primer lugar, cuando una unidad económica absorbe a otra similar; en segundo, la centralización vertical, cuando una unidad económica absorbe a otra perteneciente a una rama extranjera. En el segundo caso estamos en presencia de un "complemento económico" o de una unidad económica combinada. En la actualidad, cuando la concurrencia y la centralización de los capitales se reproducen en la escala mundial, volvemos a encontrar estos dos tipos de centralización. Si un país o trust capitalista nacional absorbe a otro más débil, pero de estructura económica más o menos semejante, se obtiene una centralización horizontal del capital. Si un trust capitalista nacional se anexiona una unidad que le completa económicamente, como, por ejemplo, un país agrario, se obtiene una unidad económica combinada. En realidad, existen las mismas contradicciones disimuladas y las mismas fuerzas actuantes que en el seno de las economías nacionales; de modo particular, el encarecimiento de las materias primas conduce a la organización de empresas combinadas. De este modo, en el grado supremo de la lucha se reproducen las mismas contradicciones entre las diferentes ramas económicas, pero en una escala sensiblemente ampliada.

El proceso concreto del desarrollo de la economía mundial contemporánea conoce estas dos formas de centralización. La conquista de Bélgica por Alemania es un ejemplo de anexión imperialista horizontal; la conquista de

Egipto por Inglaterra, un ejemplo de anexión vertical. A pesar de esto, se tiene la costumbre de representar el imperialismo con el aspecto exclusivo de las conquistas coloniales. Esta concepción fundamentalmente errónea podía en anteriores ocasiones justificarse en cierto modo, por el hecho de que la burguesía, siguiendo la línea del menor esfuerzo, tendía a ensanchar su territorio a expensas de los territorios desocupados y poco "resistentes". Actualmente se realiza el "reparto salvaje". Así como los trusts que se hacen concurrencia dentro de las fronteras nacionales crecen en un principio en detrimento de las empresas no trustificadas y esperan haber absorbido los grupos intermediarios para lanzarse los unos sobre los otros con una violencia redoblada, así también los trusts capitalistas nacionales luchan unos contra otros y se hacen una concurrencia encarnizada. Combatiendo en primer lugar por la posesión de las regiones desocupadas, por el *jusprimi occupantis*, terminan por combatirse por el reparto de las colonias. La violencia posterior de la lucha atrae el territorio de la metrópoli al proceso de repartición. El desarrollo sigue aquí también la línea del menor esfuerzo. Los trusts capitalistas nacionales más débiles son los primeros en desaparecer. Tales son los efectos de la ley general de la producción capitalista, que no desaparecerá sino con la abolición misma de la producción capitalista.

## XI. Los métodos de lucha por la concurrencia y el poder

1. Métodos de lucha entre empresas individuales. — 2. Métodos de lucha entre trusts. — 3. Métodos de lucha entre los trusts capitalistas nacionales. — 4. Importancia económica del poder. — 5. Militarismo. — 6. Modificación de la estructura del poder.

El desarrollo de la concurrencia que hemos trazado en el capítulo precedente hace que la desaparición progresiva de la concurrencia entre unidades económicas menos importantes agrave la concurrencia de las grandes unidades. Acompañan a este proceso singulares modificaciones en los métodos de lucha.

La guerra que las economías individuales se hacen entre sí se lleva a cabo, generalmente, por medio de la rebaja al mínimo de los precios: las pequeñas empresas venden tan barato como les es posible, restringiendo hasta el límite extremo su nivel de vida; los capitalistas se esfuerzan por reducir los gastos de producción mejorando la técnica y disminuyendo los salarios, etc. Cuando la lucha de los trusts sustituye a las empresas individuales, los métodos que se emplean (en tanto la lucha se realiza en el mercado mundial) sufren ciertas modificaciones; los bajos precios en el mercado interior son remplazados por precios elevados que facilitan la lucha en el mercado exterior, la cual se realiza por medio de una rebaja en los precios exteriores con detrimento de los precios interiores. La importancia del poder gubernamental aumenta y éste utiliza al efecto los derechos de aduana, las tarifas de transporte; la inmensa fuerza de los trusts, que se oponen unos a otros en el mercado interior, lo mismo que en el exterior, les permite aún, en determinadas circunstancias, emplear otros métodos. Así, si el trust constituye una empresa

combinada; si posee, por ejemplo, ferrocarriles, barcos mercantes, energía eléctrica u otros elementos, está en aptitud, formando un Estado dentro del Estado, de complicar muy seriamente la tarea de sus concurrentes, variando a voluntad sus tarifas de transporte por mar y tierra, los precios de la energía eléctrica, etc. Puede aún, como medida más eficaz, cerrar a sus concurrentes todo acceso al campo de las materias primas y a los mercados y cortarles todo crédito. Estos métodos son practicados en donde exista un cártel combinado. "En principio", las materias primas producidas por empresas afiliadas al cártel no son vendidas a las que se encuentran fuera de él; los miembros del cártel se comprometen a no comprar nada a estas últimas, y aún más, bajo la presión del cártel y de sus agentes se obliga a los clientes ordinarios del mismo a observar este compromiso (y a este efecto se les concede a veces primas, descuentos, etc.). Mencionemos, en fin, la depreciación voluntaria de los precios y la venta a pérdida a las cuales se recurre para arruinar a un concurrente. "No se trata —en este caso— de ganar cualquier cosa, sino únicamente de vencer la concurrencia, y desde este momento la lucha se lleva a efecto sin tener en cuenta los gastos de producción. No son éstos los que sirven para fijar el límite extremo de los precios, sino el poder de las capitales y la capacidad de crédito del cártel, es decir, el tiempo que sus afiliados están en aptitud de sostener una lucha de la que no obtienen ningún beneficio" <sup>1</sup>. Se emplea este método en el mercado interior para eliminar definitivamente a un concurrente; en el mercado exterior no hace sino agravar el *dumping*. Pero existen procedimientos de lucha todavía más singulares. Queremos referirnos a la que realizan los trusts norteamericanos. En este campo los hechos han sobrepasado los límites de lo que está permitido en un "Estado civilizado": reclutamiento de bandas de malhechores, encargadas de la destrucción de ferrocarriles, del "sabotage" y la destrucción de canalizaciones de petróleo; incendios y asesinatos; corrupción, en una inmensa escala, de funcionarios y especialmente de corporaciones enteras de jueces; espías colocados en el seno de

las empresas competidoras, etc., todo ello puede verse con profusión en la historia de la formación de las formidables empresas modernas de América <sup>2</sup>.

Cuando la concurrencia ha llegado al paroxismo, o sea la concurrencia entre trusts capitalistas nacionales, la utilización del poder gubernamental y las posibilidades que de ella se desprenden desempeñan un papel preponderante. Es cierto que el aparato del Estado ha sido siempre un ejército en las manos de las clases dominantes del país, su "defensor y protector" en el mercado mundial; pero nunca tuvo una importancia tan considerable como en la época del capitalismo financiero y de la política imperialista. La formación de los trusts capitalistas nacionales desplaza casi enteramente la concurrencia al campo de la concurrencia exterior. A partir de este momento, es evidente que los órganos de esta lucha "exterior" y, en primer lugar, el poder gubernamental, deben reforzarse en forma extrema. El sentido capitalista de las altas tarifas aduaneras, que aumenta la capacidad combativa del trust capitalista nacional en el mercado mundial, se acentúa más todavía; se multiplican las formas más diversas de "protección a la industria nacional", se garantizan las ganancias de todas clases de empresas aventuradas, pero de "utilidad pública"; se paraliza por todos los medios la actividad de las "extranjeras" (véase, por ejemplo, la política del Gobierno francés dentro de las Bolsas, descrita en el segundo capítulo). Si se establecen tratados de comercio, en seguida interviene el poder gubernamental de las partes contratantes, y de la calidad de su poder —en definitiva, de su fuerza militar— dependen los resultados del tratado. Se trate de la concertación de empréstitos o de la concesión de créditos, el gobierno que tiene tras de sí la fuerza militar, impone la tasa de intereses más alta posible, asegura pedidos obligatorios, se hace acordar concesiones y combate a los concurrentes extranjeros. La lucha comienza por la explotación capitalista de una región no ocupada formalmente, y en este caso también la ocupación del país depende de la potencia militar del Estado. En tiempo de "paz", el aparato militar del Estado se disimula bajo

pabellones, desde donde no cesa de actuar; pero en tiempo de guerra interviene directamente. Cuanto más complicada y grave es la situación en el escenario mundial —y nuestra época está precisamente caracterizada por una tensión extrema de la concurrencia entre los grupos capitalistas financieros nacionales—, más acentuada es la política de mano de hierro del Estado. Los últimos vestigios de la antigua ideología del “dejad hacer, dejad pasar” desaparecen y surge entonces la época del “nuevo mercantilismo”: el imperialismo.

“La tendencia al imperialismo establece una alianza entre los fenómenos de la economía y el alto poder político. Todo está organizado en vasta escala. La libre circulación de las fuerzas económicas que, recientemente todavía, seducía a los pensadores y hombres de negocios, está a punto de desaparecer. Por todas partes se produce un aflujo y reflujó de emigrantes, y el Estado supervigila este proceso. Nuevas fuerzas económicas y sociales requieren una poderosa protección en el interior y fuera del país; el Estado crea a este fin nuevos órganos y una multitud de funcionarios y de instituciones. La actividad gubernamental se enriquece por todas partes con nuevas funciones. Su influencia se hace sentir más y más en la vida interior y en las relaciones exteriores. El Gobierno no se niega a vigilar directamente los intereses de su pueblo (se comprende que al leer a los economistas burgueses es necesario tomar la palabra “pueblo” en sentido relativo), cualquiera que sea el rincón del mundo donde estos intereses se manifiesten. La economía nacional y la política se penetran mutuamente. Se acentúa la ruptura con la época del antiguo liberalismo, con la doctrina de la armonía de los intereses, con la del “dejad hacer”; estamos obligados a creer que el mundo se hace más cruel, más guerrero. El Universo se unifica más aún; los hombres se relacionan e influncian recíprocamente y al

mismo tiempo los unos empujan a los otros y los hieren<sup>3</sup>.”

Si la importancia del poder gubernamental aumenta en general, el desarrollo de su organización militar, ejército y armada se acusa de modo particular. La lucha entre los trusts capitalistas nacionales se decide ante todo por la relación de sus fuerzas militares, y la potencia militar del país es la última instancia a la que se acogen los grupos capitalistas nacionales. El presupuesto nacional, que aumenta en proporciones gigantescas, dedica un tributo cada vez más pesado a los gastos consagrados a la “defensa del país”, para emplear el eufemismo que se usa para designar los gastos destinados a su militarización.

El cuadro de la siguiente página nos ilustra sobre el crecimiento prodigioso de los gastos militares y la parte que ellos representan en los presupuestos nacionales.

La situación actual de los presupuestos de guerra se traduce por las cifras siguientes: Estados Unidos (1914), 173.522.804 dólares para el ejército y dólares 139.682.186 para la flota, o sea, en total, 313.204.990 dólares; Francia (1913), 983.224.376 francos para el ejército y 467.176.109 para la flota, o sea, 1.450.400.485 francos (en 1914, 1.717.202.233 francos); Rusia (1913, para los gastos militares ordinarios), 581.099.921 rublos para el ejército y 244.846.500 para la flota, o sea, 825.946.421 rublos; Gran Bretaña (1913-1914), 28.220.000 libras para el ejército y 48.809.300 para la flota, o sean libras esterlinas 77.029.300; Alemania (1913, gastos ordinarios y extraordinarios), 97.845.960 libras esterlinas, etc.<sup>5</sup>.

GASTOS PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

ESTADOS	AÑOS	AÑOS			Gastos militares en % comparativamente con los otros gastos		
		Gastos militares por cabeza de habitante . . .	Gastos nacionales por cabeza de habitante . . .	Gastos militares por cabeza de habitante . . .			
Inglaterra	.....1875	16,10	41,67	38,6	1907-08 . . . 26,42	54,83	42,6
Francia	.....1875	15,23	52,71	29,0	1908 . . . . . 24,81	67,04	37,0
Austria-Hungría	...1873	5,92	22,05	26,8	1908 . . . . . 8,49	38,01	22,8
Italia	.....1874	6,02	31,44	19,1	1907-08 . . . 9,53	38,24	28,7
Rusia	.....1877	5,24	15,14	34,6	1908 . . . . . 7,42	20,81	35,6
Japón	.....1875	0,60	3,48	17,2	1908 . . . . . 4,53	18,08	25,1
Alemania	.....1881-82	9,43	33,07	28,5	1908 . . . . . 18,44	65,22	28,3
Estados Unidos	....1875	10,02	29,89	33,5	1907-08 . . . 16,68	29,82	56,9 <sup>4</sup>

Atravesamos un período de desarrollo febril de los armamentos terrestres, navales y aéreos. Cada perfeccionamiento de la técnica militar supone la reorganización del mecanismo militar; toda innovación, todo incremento del poder militar de un Estado incita a los otros a seguir su ejemplo. Se produce el mismo fenómeno que el que hemos observado en materia de política aduanera, cuando el aumento de los derechos en un Estado tiene repercusiones inmediatas en los otros por el aumento general que provoca. Ello no es, evidentemente, sino un caso particular del principio de la concurrencia, puesto que la potencia militar del trust capitalista nacional representa su arma de lucha económica. El crecimiento de los armamentos, creando la demanda de los productos de la metalurgia, aumenta grandemente la importancia de la gran industria y en particular de los "reyes del cañón" a lo Krupp. Pero sería razonar muy superficialmente pretender que las guerras son provocadas por la industria de los cañones<sup>6</sup>. Esta no es en sí sino una rama, un "mal" artificialmente provocado que desencadena las "batallas de los pueblos". Resulta de nuestra exposición que el armamento es un atributo necesario del poder gubernamental, que llena una función definida en la lucha entre trusts capitalistas nacionales.

La sociedad capitalista es inconcebible sin armamentos como es inconcebible sin guerras. Y así como no son los bajos precios los que engendran la concurrencia, sino, al contrario, la concurrencia la que origina la rebaja de los precios, así también no es la existencia del ejército la causa esencial y la fuerza motriz de las guerras (aunque las guerras sean ciertamente imposibles sin ejércitos), sino, al contrario, la ineluctabilidad de los conflictos económicos la que condiciona la existencia de los ejércitos. Es por esto que en nuestros días, en que los conflictos económicos llegan al más alto grado de tensión, asistimos a la carrera de los armamentos. La dominación del capital financiero supone el imperialismo y el militarismo. *En este sentido, el militarismo es un fenómeno histórico tan típico como el capital financiero.*

A medida que crece en importancia, el poder gubernamental modifica su estructura interna. Se convierte como nunca en el "comité ejecutivo de las clases dominantes". Es cierto que siempre ha reflejado los intereses de las "capas superiores". Pero en tanto estas capas constituían una masa más o menos amorfa, el poder político equilibraba a la clase o clases desorganizadas, cuyos intereses encarnaba. En la actualidad, las cosas se modifican radicalmente. El aparato gubernamental representa, no solamente los intereses de las clases dominantes, en general, sino también *su voluntad colectiva determinada*. Equilibra, no a miembros dispersos de las clases dominantes, sino a sus organizaciones. De este modo, el Gobierno resulta *de facto* un "comité" elegido por los representantes de las organizaciones patronales, así como el *director supremo del trust capitalista nacional*. Reside aquí una de las principales causas de la crisis del parlamentarismo. En otra época, el Parlamento era la arena donde se desarrollaba la lucha de las fracciones de los grupos dominantes (burguesía, propietarios de tierras, capas diversas de la burguesía, etc.). El capital financiero ha fundido la casi totalidad de aquellos matices en una "masa reaccionaria única", agrupada en una multitud de organizaciones centralizadas. De otro lado, las tendencias "democráticas" y liberales se ven remplazadas por la tendencia monárquica claramente expresada del imperialismo moderno, que tiene la mayor necesidad de la dictadura del Estado. El parlamento no es hoy día, en cierto modo, sino el decorado de un proscenio, desde donde se aplican las decisiones previamente elaboradas en las organizaciones patronales y en donde la voluntad colectiva de la burguesía organizada no hace sino prestarles su consagración formal. Un "poder fuerte", apoyándose en una armada y en un ejército gigantescos, constituye el ideal de la burguesía moderna. No son estas "supervivencias capitalistas", como algunos lo suponen, vestigios del pasado o testimonios fortuitos del mundo pretérito. Es una formación socio-política enteramente nueva, engendrada por el desarrollo del capital financiero. Si la vieja política

caporalista de "sangre y fuego" ha servido de modelo para formarla, no es sino en la medida en que los resortes que accionan la vida económica moderna lanzan al capital por la vía de una política agresiva y de la militarización del conjunto de la "vida social". La mejor prueba de ello está, no solamente en la política exterior de países democráticos como Inglaterra, Francia, Bélgica, Estados Unidos, sino también en los cambios que han ocurrido en su política interior (militarización y desarrollo del espíritu monárquico en Francia, ataques reiterados contra la libertad de las organizaciones obreras en todos estos países y otros hechos semejantes).

Siendo el Estado el principal accionista del trust capitalista nacional, es también la más alta instancia organizada en la escala universal. De allí su potencia formidable, casi monstruosa.

Cuarta parte

El porvenir de la economía mundial y el imperialismo

## XII. "Necesidad" del imperialismo y del superimperialismo

1. Concepción de la necesidad histórica. Necesidad histórica y marxismo práctico. "Necesidad" histórica del imperialismo. — 2. Cuestión económica del superimperialismo (entente de los trusts capitalistas nacionales). Posibilidad económica abstracta de un trust universal. — 3. Pronósticos concretos. Condiciones económicas de la formación de los trusts y de su solidez. Internacionalización y nacionalización de los intereses capitalistas. Importancia para la burguesía de la política imperialista. — 4. La victoria sobre el imperialismo y la condición de la posibilidad de esta victoria.

"Tout comprendre, c'est tout pardonner", dice un proverbio francés. Sin embargo, un proverbio no siempre expresa una idea justa. En este caso, nosotros nos encontramos frente a un "juicio" erróneo. En efecto, comprender una cosa es establecer una relación de causa a efecto entre aquella y otra u otras cosas. Pero de ningún modo resulta siempre necesario tener que justificar la cosa comprendida. Si fuera así todo lo que, en lenguaje de los "moralistas", se llama "mal", estaría negado a la razón del hombre y no podría ser comprendido. Pero en realidad no ocurre así. No podemos juzgar de una cosa, es decir, clasificarla como positiva o negativa, sino cuando la comprendemos. Es decir, que aunque no estemos dispuestos a "perdonar", debemos ante todo "comprender". Esta verdad elemental es aplicable igualmente a los acontecimientos históricos. Comprender un hecho de esta naturaleza es representarlo como el efecto de una o varias causas históricas, no como un valor "accidental", que nada condiciona, sino como un valor que se desprende necesariamente del conjunto de las condiciones dadas. El elemento de causalidad es igualmente un elemento de necesidad ("necesidad causal"). El marxismo enseña que, en el proceso histórico, cada anillo de la cadena histórica de los

acontecimientos es un valor "necesario". Deducir de ello un fatalismo histórico sería absurdo, por el hecho de que los acontecimientos históricos se cumplen, no desde fuera, sino por la voluntad de los hombres, por la lucha de clases, si nos encontramos en una sociedad de clases. La voluntad de éstas está determinada en cada ocasión por una situación concreta; no es, pues, "libre" en este sentido. Pero constituye a su vez un factor determinante del proceso histórico. Suprimiendo los actos de los individuos, la lucha de clases, etc., suprimimos igualmente todo el proceso histórico. El "marxismo" fatalista fue siempre una caricatura de la doctrina de Marx, que los teóricos de la burguesía habían imaginado como el medio más seguro de "vencer al marxismo". Se conoce el sofisma, muy difundido desde hace tiempo, según el cual los marxistas que anuncian el advenimiento inevitable del régimen postcapitalista hacen pensar en un partido que luchara por provocar un eclipse de luna. Mas, de otro lado, este "marxismo", que erige el presente en absoluto y supone a este presente un límite que no se puede franquear, ha sido siempre el manto al que se han acogido los panegiristas de la burguesía que desean encontrar una fórmula "rigurosamente científica" de sus aspiraciones. "Todo lo que es real es racional", enuncia una máxima de Hegel, que aquéllos han utilizado más de una vez para sus propios fines. Mientras que, para Marx, la "racionalidad de todo lo que es real" era únicamente una relación de causa entre el presente y el pasado, relación cuyo conocimiento constituía el punto de partida para vencer prácticamente lo "real"; para los panegiristas citados, en cambio, esta "racionalidad" servía para su justificación y permanencia<sup>1</sup>.

*Die Geschichte hat immer Recht* (la historia siempre tiene razón). Es así como el "marxista" Heinrich Kunow explica su "obsesión" del imperialismo<sup>2</sup>; toda idea de poderlo vencer es simplemente "ilusoria": la sistematización de esta idea equivale a "cultivar la ilusión" (*Illusionenkultus*). Evidentemente, nada puede haber más banal que esta interpretación del marxismo. Marx ha repli-

cado muy bien a Kunow en su respuesta al economista burgués Berk. "Las leyes del comercio —ha escrito este último— son leyes naturales y, por lo tanto, leyes de Dios." "En estos tiempos de sórdida pusilanimidad y de creencia fetichista en las "leyes del comercio", nos vemos obligados de nuevo a estigmatizar a todos los Berk, a quien sólo el talento le distingue de sus discípulos<sup>3</sup>."

Ahora bien, si la realidad histórica debe ser diversamente apreciada, ¿qué es entonces lo que define la "práctica" en donde se sitúan los límites de lo accesible? Para responder de modo concreto a estas preguntas, supongamos dos eventualidades extremas. Admitamos, en primer lugar, que estamos frente a un proletariado débilmente desarrollado en un país que apenas comienza a recorrer la vía de evolución capitalista. Las clases sociales se encuentran en él en un estado en que no constituyen sino una masa desorganizada. El proletariado mismo no se ha convertido todavía, según la expresión de Marx, en una clase "para sí". El desarrollo económico es tan débil, que faltan las condiciones objetivas para la organización de la economía en una escala social. Se puede decir, por adelantado, que las condiciones necesarias para vencer las contradicciones capitalistas no existen. Aun reconociendo en principio el carácter condicional del capitalismo, los marxistas sostienen que, puesto que no es posible hacer desviar la evolución social de la vía capitalista, se está en la obligación, teniendo precisamente en cuenta que la evolución facilitará esta vía, de organizar las fuerzas para atacar al capitalismo activamente en el futuro, utilizando en el presente la progresividad relativa de este último, luchando contra las supervivencias feudales que dificultan el progreso social, etcétera. Por consiguiente, las fases decisivas para la definición de los principios de la "práctica" son dos: en primer lugar, "la apreciación de las condiciones objetivas", es decir, la apreciación del grado de desarrollo económico; en segundo, la apreciación de la influencia colectiva de la fuerza de progreso social, lo que se relaciona evidentemente con la primera fase. En el estado de cosas que habíamos supues-

to, los marxistas hablan de la necesidad del capitalismo, aun en el sentido de la imposibilidad relativa de vencerlo.

Supongamos ahora que nos encontramos frente a un organismo capitalista altamente desarrollado y que permite obtener un desarrollo metódico de la producción social, y que, de otro lado, la relación de las fuerzas de clase es de tal naturaleza que una fracción importante de la población pertenece a la clase más progresiva. *En este caso sería absurdo querer considerar al capitalismo como una etapa "necesaria" de la evolución.* Hablando de este modo no se quiere decir evidentemente que el capitalismo y una situación determinada del mismo sean los productos de la evolución histórica; "necesidad" es aquí sinónimo de imposibilidad de vencer<sup>4</sup>.

Si examinamos ahora la necesidad (imposibilidad de vencer) del imperialismo, descubrimos en seguida que no hay razón para hablar de su necesidad en este sentido, sino muy al contrario. El imperialismo es la política del capitalismo financiero, es decir, del capitalismo altamente desarrollado y que supone al propio tiempo —lo que es en este caso muy importante— cierta madurez en la organización productiva. Dicho de otro modo, la política imperialista, por el hecho mismo de su existencia, representa el testimonio de que han aparecido condiciones objetivas de una nueva forma social económica y que, por consiguiente, toda discusión sobre la "necesidad" del imperialismo, considerado como término de la práctica, es puro liberalismo, semiimperialismo. La cuestión de la existencia ulterior del capitalismo y del imperialismo se convierte en una cuestión de relación de fuerzas sociales en lucha y nada más.

Ahora bien, puede haber otra desviación oportunista opuesta, con apariencia de fatalismo, fogosamente explotada en literatura por Karl Kautsky<sup>5</sup>. Comprobando, muy justamente, que el mantenimiento del imperialismo depende de la relación de las fuerzas sociales, Kautsky razona más o menos de la siguiente manera:

"El imperialismo es un método bien definido de la política capitalista, la cual es posible sin procedimientos violentos, del mismo modo que el capitalismo es concebible con una jornada de ocho horas, en vez de diez o doce. En el seno del capitalismo, el proletariado opone, a la tendencia de la burguesía a aumentar la jornada de trabajo, la suya proletaria de reducir la duración de aquélla, del mismo modo como es necesario oponer a la tendencia de violencia burguesa del imperialismo la tendencia pacífica del proletariado. De esta manera la cuestión puede ser resuelta en el seno del capitalismo."

Por radical que parezca a primera vista esta teoría, no deja de ser de hecho una teoría fundamentalmente reformista. Más lejos analizaremos detalladamente la posibilidad de un "capitalismo pacífico" a lo Kautsky ("superimperialismo"). Limitémonos por el momento a formular una objeción de orden general y formal, a saber, que no es posible deducir, del hecho de que el imperialismo es una cuestión de relación de fuerzas, que pueda desaparecer en el marco del régimen capitalista, como lo ha sido con la jornada de quince horas, los salarios anormales, etc. Si la cuestión se resolviera de modo tan simple, se podría "trazar" esta perspectiva: se sabe que el capitalismo supone la apropiación de la plusvalía por los capitalistas; todo nuevo valor,  $N$ , se descompone en dos partes:  $N = V + m$ ; esta repartición, considerada cuantitativamente, depende de la relación de las fuerzas sociales (el antagonismo de intereses ha sido ya definido por Ricardo) interviniendo una resistencia creciente de la clase obrera, es muy posible que  $V$  aumente en detrimento de  $m$  y que la totalidad de  $N$  se reparta en una proporción más favorable a los obreros. Pero puesto que el aumento progresivo de la parte del proletariado está determinado por la relación de fuerzas y este aumento no tiene ningún límite fijado de antemano, reduciendo la parte de los capitalistas a las proporciones de un simple salario, la clase obrera "liquida" el capitalismo transformando a los capitalistas en simples

empleados o, en último caso, en pensionistas de la colectividad. Este cuadro idílico es de modo manifiesto una utopía reformista. Ahora bien, el "superimperialismo" de Kautsky es, asimismo, utópico.

Sin embargo, Kautsky y sus partidarios pretenden que el proceso mismo del desarrollo económico contribuye al acrecentamiento de los elementos en los cuales podría apoyarse el superimperialismo. La interpenetración internacional del capital tiende precisamente a suprimir la concurrencia entre los diferentes grupos capitalistas nacionales. Esta tendencia "pacífica" se ve todavía reforzada por una presión de abajo. De este modo, el rapaz imperialismo cede su puesto al apacible superimperialismo.

Examinemos a fondo la cuestión. En lenguaje económico es preciso plantearla de la siguiente manera: ¿cómo se puede realizar la alianza (la fusión) de los trusts capitalistas nacionales? Porque, en verdad, el imperialismo no es otra cosa que la manifestación de la concurrencia entre trusts capitalistas nacionales. Si esta concurrencia se elimina, desaparece a su vez el fundamento de la política del imperialismo; se realiza un proceso de conversión del capital, fraccionado en grupos nacionales, en una organización mundial única, en un trust universal, al que el proletariado sirve de contrapeso.

Si se parte de un razonamiento teórico puramente abstracto, este trust es concebible, puesto que de una manera general no hay límite absoluto para la "cartelización". Pensamos por eso que Hilferding tiene razón por entero cuando dice en *El capital financiero*:

"Todavía puede plantearse la cuestión de dónde se da realmente el límite de la cartelización. Y esta pregunta tiene que contestarse diciendo que no existe ningún límite absoluto para la cartelización. Más bien existe una tendencia a la extensión continua de la cartelización. Como ya hemos visto, las industrias independientes caen, cada vez más, bajo la dependencia de las cartelizadas para, al fin, ser absorbidas por ellas. Como resultado del proceso se daría entonces

un "cártel" general. Toda la producción capitalista es regulada por una instancia que determina el volumen de la producción en todas sus esferas... Es la sociedad regulada conscientemente en forma antagónica. Pero este antagonismo es antagonismo de la distribución... La tendencia a la creación de un cártel general y la tendencia a la formación de un Banco central convergen, y de su unión nace la potente fuerza de concentración del capital financiero."

Ahora bien, esta posibilidad económica abstracta no significa, sin embargo que ella se pueda realizar. Y es con razón que el mismo Hilferding escribe en otra parte:

"Un cártel general sería en sí económicamente concebible, un cártel que dirigiera la producción total y suprimiera así las crisis, aunque semejante situación es una imposibilidad social y política, puesto que sucumbiría ante la contraposición de intereses, agudizada al máximo."

Razones de orden social y político se opondrían en realidad a la formación misma de este trust universal. Vamos a tratar de demostrarlo.

Una igualdad aproximada de posiciones en el mercado mundial es la condición necesaria de la formación de una "entente" más o menos sólida. Si falta esta igualdad, el grupo que ocupa la posición más favorable no tiene razones para participar en la "entente"; le conviene más, por el contrario, proseguir la lucha en razón de las fundadas esperanzas que tiene de vencer a su concurrente. Es la regla general de la formación de las "ententes". Aplicada a los trusts capitalistas nacionales, puesto que es de alianza que se trata, tiene el mismo valor que en los otros casos. Es necesario, sin embargo, tener en cuenta dos tipos de condiciones.

En primer lugar, una igualdad puramente económica y, por lo tanto, igualdad aproximativa de gastos de producción. En definitiva, esta última reposa en la igualdad de los valores de trabajo y, por consiguiente, en un nivel casi idéntico del desarrollo de las fuerzas produc-

tivas. Si la diferencia de las estructuras económicas es importante y si existe, por consiguiente, desigualdad de gastos de producción, el trust capitalista nacional de técnica más elevada no encuentra ventaja en participar en la "entente". Es por esto que, si se toma el ejemplo de las alianzas de ciertas ramas industriales, la industria superiormente desarrollada de Alemania prefiere, en sus principales subdivisiones, trabajar aisladamente en el mercado mundial. Cuando se trata evidentemente de un trust capitalista nacional, se tiene en cuenta cierto término medio de la totalidad de las ramas de producción; en este caso se basa, no sobre los intereses de los grupos capitalistas de tal o cual rama de la producción, sino sobre los de una "industria de conjunto", donde son, desde luego, los mayores capitalistas de la gran industria los que marcan el paso y cuya importancia económica relativa aumenta constantemente. A los gastos de producción propiamente dichos vienen a agregarse todavía los gastos de transporte.

Además de esta igualdad "puramente económica", la igualdad económica política es también la condición necesaria para la formación de "ententes" durables. Hemos visto precedentemente que la asociación del capital con el Estado se transforma en fuerza económica complementaria. El Estado más poderoso se asegura los tratados de comercio más ventajosos y establece derechos de aduana elevados, con detrimento de sus concurrentes. Ayuda a su capital financiero a monopolizar los mercados de venta, los de materias primas y, sobre todo, las esferas de inversión de capital. Es natural, pues, que teniendo en cuenta las condiciones de lucha en el mercado mundial, los trusts capitalistas nacionales tengan en cuenta, no solamente las condiciones puramente económicas, sino también condiciones económicas políticas. De este modo, aun admitiendo la existencia de estructuras económicas casi idénticas, existe entre los trusts capitalistas nacionales una diferencia importante de fuerzas militares, el más fuerte tiene interés en continuar la lucha más bien que participar en una alianza o en una fusión. Si examinamos desde este punto de vista, la situación de las naciones en lucha, debe-

mos reconocer que no se debe esperar, en un porvenir más o menos próximo, la formación de alianza o la fusión de los trusts capitalistas nacionales y su conversión en un trust mundial único. Basta comparar la estructura económica de Francia y Alemania, de Inglaterra y de Estados Unidos, con la de países como Rusia (aunque estos últimos países no entran en la categoría de los trusts capitalistas nacionales, no dejan de tener por ello cierta importancia en el mercado mundial), para comprender lo lejos que nos encontramos de una organización capitalista universal<sup>8</sup>. Ocurre lo mismo en cuanto a las fuerzas militares. Si la guerra actual revela una igualdad aproximada entre los adversarios (por lo menos hasta el presente), es preciso no olvidar que estamos en presencia de una combinación de fuerzas que no constituye en modo alguno una magnitud constante.

Es necesario no limitarse a examinar estas consideraciones sobre la unidad en el aspecto dinámico. Los grupos nacionales de la burguesía formulan su plan y lo construyen, no solamente sobre lo que "es", sino también sobre lo que "será" probablemente. Es necesario, desde luego, tener muy en cuenta la menor posibilidad de un desarrollo de esta clase que permitiría a un grupo cualquiera, al cabo de cierto tiempo, sobrepasar a los otros, aun admitiendo que en el período actual este grupo sea económica y políticamente de la misma fuerza que su concurrente. Esta circunstancia viene a agravar todavía el estado de desequilibrio<sup>9</sup>.

El proceso de internacionalización de los intereses capitalistas que hemos descrito en la primera parte de nuestra obra (participación y financiamiento de empresas extranjeras, cárteles internacionales, trusts, etc.), obliga imperiosamente a la formación de un trust capitalista estatal internacional. Cualquiera que sea, sin embargo, su vigor, este proceso se ve contrariado por una tendencia más fuerte a la nacionalización del capital y al cierre de las fronteras. Las ventajas que el grupo nacional de la burguesía obtiene de la continuación de la lucha, representan un valor mucho más grande que las pérdidas que de ella se

derivan. No se debe sobrestimar la importancia de las alianzas industriales internacionales actualmente existentes. Hemos comprobado ya que muchas de ellas tienen un carácter de lo más precario, que constituyen organizaciones industriales de un tipo relativamente inferior con una centralización relativamente débil y que engloban a menudo ramas de producción muy especiales (sindicato de las botellas). Únicamente las uniones en las ramas de producción que se apoyan en un monopolio natural (el petróleo) tienen un carácter relativamente estable. Es cierto a "fin de cuentas" la tendencia a la internacionalización; se impondrá, sin embargo, *pero solamente después de un largo período de áspera lucha entre los trusts capitalistas nacionales.*

¿Pero los gastos de la lucha, es decir, los egresos militares, no son tan pesados que la burguesía no puede obtener con ello ningún provecho? ¿No es quizá una "necesidad" de la burguesía, que no comprende su interés, hechos semejantes a la creciente militarización de Inglaterra? Desgraciadamente, no. La necesidad es más bien propia de los cándidos pacifistas, pero no de la burguesía. Esta sabe perfectamente equilibrar su activo y su pasivo. El hecho es que en presencia de estas objeciones se pierde generalmente de vista la multiplicidad de funciones de la fuerza militar. Esta actúa, como lo hemos demostrado precedentemente, no solamente en tiempo de guerra, sino también en el de paz, siendo un medio de uso corriente en la "concurrentia pacífica". De otro lado, se olvida que las cargas militares, por razón del juego de los impuestos, etc., pesa sobre todo sobre la clase obrera y, en parte, sobre los grupos económicos intermediarios expropiados en el proceso de la guerra (y, por consiguiente, en el proceso de intensa centralización industrial).

El proceso material del desarrollo económico se realiza así por una lucha agravada de los trusts capitalistas nacionales y de las otras organizaciones económicas, y el estallido de guerras se hace inevitable. En el proceso histórico que sobrevendrá en breve, el capitalismo mundial se orientará hacia un trust capitalista nacional único por la

absorción de los más débiles. Terminada la guerra actual, nuevos problemas deberán ser "resueltos" por la espada. Es cierto que la formación de alianzas es posible en tal o cual circunstancia (por ejemplo, la fusión de Alemania y Austria es muy probable). Pero toda alianza o consolidación no hará sino reproducir la lucha sanguinaria en una nueva escala. Si la Europa Central se unifica y los planes de los imperialistas alemanes se realizan, la situación permanecerá casi la misma; pero si la Europa entera se unifica, no por ello el "desarme" se producirá. El militarismo resurgirá más que nunca. A las antiguas luchas sucederá una lucha monstruosa contra América y Asia. A la lucha de los pequeños (¡pequeños!) trusts capitalistas nacionales sucederá la de los trusts gigantes. Querer poner un término a esta lucha por "golpes de azar" y por el agua bendita, equivaldría a tirar con guisantes sobre un elefante, puesto que el imperialismo es, no solamente un sistema íntimamente ligado al capitalismo moderno, sino un elemento esencial de este último.

Hemos visto en la segunda parte en qué consiste el carácter específico del capitalismo moderno y de qué manera se forman los trusts capitalistas de Estado. A esta estructura económica se encuentra ligada una política bien definida: la política imperialista. Esta es necesario entenderla, no solamente en el sentido de que el imperialismo es un producto del capitalismo financiero, sino también en el de que este último no puede hacer otra política que la imperialista, definida anteriormente. El trust capitalista nacional no puede ser partidario del libre cambio, puesto que perdería así una buena parte de su razón de ser capitalista. Hemos indicado ya que el proteccionismo permite obtener, de una parte, una ganancia extraordinaria, y de otra, competir en el mercado mundial. Asimismo, el capital financiero no puede, como expresión de los monopolios capitalistas, renunciar a la monopolización de las "esferas de influencia", a la conquista de los mercados de venta y de materias primas y a las esferas de inversión de capital. Si un trust capitalista nacional no toma posesión de un territorio desocupado, otro lo hace en su lugar. La rivalidad

mundial que correspondía a la época del libre cambio y a la ausencia de toda organización de la producción en el interior del país, es imposible en una época de estructura diferente de producción y de lucha de los trusts capitalistas nacionales. Estos intereses imperialistas son de tal modo esenciales para los grupos financieros capitalistas y ligados a las raíces mismas de su existencia, que un gobierno no se detiene ante enormes gastos militares, solamente por asegurarse una posición sólida en el mercado mundial. La idea del "desarme" en el seno del capitalismo es particularmente absurda por lo que se refiere a los trusts capitalistas nacionales que ocupan posiciones avanzadas en el mercado mundial. Ellos tienen ante sí la posibilidad de esclavizar al mundo, un campo de explotación de amplitud desconocida que los imperialistas franceses llaman la organización de la economía mundial y los alemanes *Organisation der Weltwirtschaft*. ¿Y es este ideal "elevado" el que la burguesía cambiaría por el plato de lentejas de las "ventajas" del desarme? ¿Dónde está, pues, la garantía para un trust capitalista nacional cualquiera, de que un astuto rival, aun después de formales compromisos y otras garantías, no habría de recomenzar la lucha "interrumpida"? Todo el que se encuentre al corriente de la historia de las luchas de los cárteles, en el seno mismo de un solo país, sabe cuán frecuentemente, a favor de un cambio de situación, diferentes alianzas se esfuman como pompas de jabón. Bastaría a un solo trust capitalista nacional poderoso, Estados Unidos, por ejemplo, marchar contra los otros, aunque ellos estuvieran "agrupados" para que todas las alianzas estallasen en pedazos. (Tendríamos, en este caso, una inmensa organización construída sobre el tipo de sindicato de una especie inferior, cuyas partes componentes serían los trusts capitalistas nacionales. Una alianza entre los trusts capitalistas nacionales no podría por cierto pasar de golpe al tipo de trust centralizado. Un tipo de alianza de este género, que implicaría una lucha interna intensa, sería muy sensible a la influencia de las "coyunturas".) Hemos formulado la hipótesis de una eventualidad en que una "unificación" formal se produjera.

Ahora bien, ella no puede realizarse porque la burguesía de cada país es menos ingenua que muchos de los bravos pacifistas que se esfuerzan por hacer entrar en razón a la burguesía y "probarle" que no comprende sus intereses.

Sin embargo, se nos dirá, Kautsky y sus amigos suponen que la burguesía renunciará a los métodos imperialistas, porque se verá obligada a ello por una presión de abajo. A ello respondemos: en este caso hay dos posibilidades. O bien esta presión es muy débil y entonces todo quedará como el pasado, o ella será más bien una "reacción", y entonces será el comienzo, no de una nueva época de superimperialismo, sino de una nueva época de *evolución social sin antagonismos*.

Así, pues, toda la estructura de la economía mundial empuja a la burguesía a la política imperialista. Así como la política colonial supone la existencia de métodos de violencia, del mismo modo toda expansión capitalista termina tarde o temprano en un desenlace sangriento.

"Los métodos violentos —escribe Hilferding— pertenecen a la esencia de la política colonial, que sin ellos perdería su sentido, al igual que la existencia de un proletariado desposeído es una *conditio sine qua non* del capitalismo. Llevar a cabo una política colonial pudiendo suprimir sus métodos violentos es una ilusión no más digna de tomar en serio que la de suprimir el proletariado conservando el capitalismo<sup>10</sup>."

Se puede decir otro tanto del imperialismo, que es el elemento integral del capitalismo financiero, sin el cual éste perdería su sentido capitalista. La creencia de que los trusts, encarnación de los monopolios, se conviertan en los agentes de una política de expansión pacífica, revela la fantasía profundamente funesta de un utopista.

¿Pero la época "superimperialista" es quizá una posibilidad que se realizará por el proceso de centralización? Los trusts capitalistas nacionales se devoran sucesiva-

mente unos a otros, hasta que llegue el momento en que una potencia reine sobre la derrota de todos ellos. Se podría concebir esta posibilidad si se mecanizara todo el proceso social y si se eliminaran todas las fuerzas hostiles a la política imperialista. En realidad, una serie de guerras que se suceden unas a otras, en proporciones más monstruosas cada vez, tienen que provocar obligadamente un desplazamiento de las fuerzas sociales. El proceso de centralización, en su definición capitalista, choca fatalmente con una tendencia social política que le es antagonista, no puede llegar a su fin lógico, aborta y termina en una fórmula nueva y depurada no capitalista. La teoría de Kautsky resulta por esto nada realista. Ella considera al imperialismo, no como un satélite obligado del capitalismo desarrollado, sino como uno de los "lados sombríos" del desarrollo capitalista. A semejanza de Proudhon y de los utopistas, pequeños burgueses a quien Marx ataca con tanta vehemencia, Kautsky trata de suprimir el "sombrio" imperialismo sin tocar la inviolabilidad de los aspectos "brillantes" del régimen capitalista. Su concepción implica el enmascaramiento de las formidables contradicciones que aniquilan a la sociedad moderna y es por ello una concepción reformista. El rasgo más característico del reformismo teórico consiste en que logra comprobar escrupulosamente todos los elementos de adaptación del capitalismo sin querer ver sus contradicciones. Para un marxista consecuente, por el contrario, todo el desarrollo capitalista no es otra cosa que un *proceso de reproducción de las contradicciones del capitalismo que crece sin cesar*. La futura economía mundial, en su fórmula capitalista, no libera a esta economía de los elementos inmanentes que la impiden adaptarse, sino que los reproduce constantemente en una mayor escala. Estas contradicciones encuentran su verdadera solución en otra estructura de producción del organismo social, en la organización social, metódica, socialista de la economía.

1. Modificación de las relaciones de fuerza económica entre los trusts capitalistas nacionales (importancia creciente de la América, desaparición de los pequeños Estados). — 2. Economía mundial y "autarquía" económica. — 3. Modificación de la estructura interna de los trusts capitalistas nacionales (desaparición de los grupos intermediarios, acrecentamiento del poder del capital financiero, acentuación de la injerencia estatal, monopolios de Estado, etc.). Capitalismo de Estado y agravación de la lucha entre trusts capitalistas nacionales. — 4. El capitalismo de Estado y las clases.

La guerra, inevitable por todo el curso de los acontecimientos anteriores, no podía dejar de ejercer una formidable influencia en la vida económica mundial. En el seno de cada país y en las relaciones de fuerza entre países, en las economías nacionales y en la economía mundial, ella ha realizado una verdadera revolución. Trayendo consigo la dilapidación bárbara de las fuerzas productivas, la destrucción de los medios materiales de producción y de mano de obra humana, produciendo una sangría de la economía por los gastos fenomenales, funestos desde el punto de vista social, la guerra ha agravado las tendencias fundamentales de desarrollo capitalista, acelerando en forma extraordinaria el desenvolvimiento de los elementos financieros capitalistas y la centralización del capital en la escala mundial. El carácter centralizador (según el método imperialista) de la guerra actual no deja lugar a dudas. Es preciso registrar, ante todo, la desaparición de los pequeños Estados independientes, bien sean Estados de un tipo superior (concentración horizontal y centralización) o de un tipo agrario (centralización vertical); siendo de notar todavía, como fenómeno de importancia secundaria, la absorción de las organizaciones más débiles (y retardatarias) por las grandes uni-

dades. Es de dudar que Bélgica, que es un país altamente desarrollado, que tiene su propia política colonial, pueda continuar llevando una vida independiente; en los Balcanes parece cierto un nuevo reparto de carácter centralizador; es necesario también esperar la desaparición de los territorios enclavados en las posesiones coloniales de Africa. Asistimos, de otro lado, a una aproximación muy estrecha de Alemania y Austria-Hungría (sobre el modelo de una sólida alianza de sindicatos industriales). Cualquiera que sea el término de la guerra, está ya fuera de duda (y se puede suponerlo *a priori*) que la carta política será modificada en el sentido de una mayor homogeneidad estatal. En esto se traduce precisamente el crecimiento de las "nacionalidades estatales" imperialistas (*Nationalitätenstaaten*).

Si la tendencia general de la evolución, que la guerra no ha hecho sino agravar, reside en el desarrollo de la centralización, la presente guerra habrá tenido por resultado precipitar la entrada en escena de uno de los principales trusts capitalistas nacionales, cuya organización interna es de una potencia extraordinaria. Nos referimos a los Estados Unidos.

La guerra ha colocado a este país en condiciones excepcionales. La cesación de las exportaciones del trigo ruso, etc., ha determinado un aumento de la demanda de productos de la agricultura americana, y, de otro lado, la demanda prodigiosa de productos de la industria de guerra, de parte de los países beligerantes, se ha dirigido igualmente hacia América<sup>1</sup>.

Finalmente, toda demanda de capital de préstamo (empréstitos exteriores, etc.) se hace igualmente a este país. La América, que hasta ahora era deudora de Europa, ve cambiada rápidamente su situación: su deuda general fue muy pronto cubierta, y en el dominio de las operaciones corrientes y de los créditos a corto término se ha convertido en la acreedora de Europa. Este papel financiero creciente de los Estados Unidos tiene otro aspecto muy importante. Sabemos ya que los Estados americanos de segundo orden importaban capital de Europa, principal-

mente de Inglaterra y Francia, y que la importación de capital de los Estados Unidos, importadores ellos mismos de capital europeo, venía en último término. Ahora bien, durante la guerra, han sido colocados en Estados Unidos empréstitos de Canadá, Argentina, Panamá, Bolivia, Costa Rica. "Varios países americanos han obtenido fondos de poca importancia, pero lo que existe en ello de característico es que dichos países pertenecen a la clientela habitual del mercado de Londres. Es así como, durante la guerra, Nueva York ha sustituido a Londres y ha hecho, por así decirlo, progresar la parte financiera del programa panamericano"<sup>2</sup>. El desarrollo de la guerra, el arreglo de los gastos militares y de los empréstitos, y posteriormente la demanda de capital (a consecuencia de la reconstitución del capital de fondos destruido, etc.), acentuarán todavía más la importancia financiera de los Estados Unidos, acelerarán la acumulación del capital americano, acrecerán su influencia en las demás partes de América y los pondrán rápidamente en primer plano en la arena mundial<sup>3</sup>.

Los Estados Unidos nos ofrecen un ejemplo de consolidación y de desarrollo de un vasto trust capitalista nacional en vías de asimilarse países y regiones que antes se encontraban bajo la dependencia de Europa. Paralelamente a la extensión de las relaciones mundiales de la América del Norte, se comprueba en este país un desarrollo intensivo de la cohesión nacional. Las tendencias nacionalistas son todavía más aparentes en los grupos beligerantes: el cambio internacional se ha desorganizado, la circulación de los capitales y de la mano de obra entre países beligerantes ha cesado y casi todos los lazos que los unían se han roto. En los cuadros de la economía nacional (el mejor ejemplo lo ofrece Alemania, por el hecho de que es el país más herméticamente cerrado), se opera rápidamente una nueva repartición de las fuerzas productivas. No se trata solamente de la industria de guerra (como se sabe, en Alemania hasta las fábricas de pianos han sido adaptadas a las nuevas necesidades: la fabricación de balas), sino también de los productos

alimenticios y de la agricultura en general. La guerra ha agravado así la tendencia a una "autarquía" económica, a la conversión de la economía nacional en un sistema que se satisfaga a sí mismo, más o menos aislado del resto del mundo. ¿Se puede suponer que esta tendencia continuará prevaleciendo y que la economía mundial se descompondrá en una o varias partes independientes y totalmente aisladas unas de otras? El imperialismo utópico lo cree así o está muy próximo a creerlo. Los ideólogos del imperialismo aspiran a producirlo todo "ellos mismos" para no depender del extranjero. Bastaría, según ellos, un "complemento económico" adecuado, de materias primas aseguradas, para que el problema quede resuelto. Estos razonamientos no resisten, sin embargo, a la crítica. Los señores imperialistas olvidan completamente que su política de conquista supone el desarrollo de las relaciones económicas mundiales, la extensión de las exportaciones de capital y de mercancías y la de la importación de materias primas, y así sucesivamente. La política del imperialismo es, pues, desde cierto punto de vista, contradictoria: de un lado, la burguesía imperialista debe llevar al máximo el desarrollo de sus relaciones económicas mundiales (*dumping* de los cárteles); de otro, se fortifica tras una muralla aduanera; por una parte, exporta capital, y por otra, clama contra la violencia extranjera; en una palabra, internacionaliza la vida económica y, al mismo tiempo, trata por todas sus fuerzas de fijarla dentro de los límites nacionales. Ahora bien, a pesar de todos los obstáculos, los lazos internacionales se desarrollan sin cesar. De allí la observación muy justa de F. Pinner:

"Si se piensa que el extraordinario desarrollo del comercio exterior se ha producido justamente en la época de la política económica rigurosamente nacionalista, es necesario admitir que la guerra y la mentalidad política que ha engendrado en las grandes potencias no pueden destruir las relaciones internacionales más de lo que ha podido hacerlo hasta aquí la cerradura hermética de las fronteras".

En realidad, ya durante la guerra la desaparición o el debilitamiento de los lazos económicos en un país tenía por efecto reforzarlos en otro. La violencia de los "alemanes en Rusia ha desaparecido simplemente para ser remplazada por la "violencia" de los aliados". Pero esto no es todo. Debemos recordar que el factor regulador de la actividad capitalista es la obtención del beneficio. La guerra es uno de los "negocios" del "burgués moderno". Terminada la guerra, vuelve, con el mismo empeño que antes, a restablecer las antiguas relaciones (no hablamos de las operaciones de contrabando durante la guerra). Así lo quiere el interés capitalista. La división internacional del trabajo, la diferencia de las condiciones naturales y sociales, es un *príus* económico que no puede ser suprimido ni aun por una guerra mundial. Por esta razón existen allí elementos-valores bien definidos y, por consiguiente, las condiciones necesarias para la obtención de un beneficio máximo en el proceso de las operaciones internacionales. De este modo la evolución ulterior no terminará en una "autarquía" económica, sino en el desarrollo de las relaciones internacionales, al mismo tiempo que en una mayor cohesión nacional y en la aparición de nuevos conflictos en el terreno de la competencia mundial.

Si la guerra no puede detener el curso general del desarrollo del capital mundial, sino que, al contrario, es la expresión de una expansión al máximo del proceso de centralización, en cambio actúa sobre la estructura de las economías nacionales aisladas para incrementar la centralización en los límites de cada cuerpo nacional y para organizar, paralelamente a un gasto considerable de fuerzas productivas, la economía nacional, colocándola cada vez más bajo el poder conjugado del capital financiero y del Estado.

La guerra recuerda, por su influencia económica, en muchos aspectos, las crisis industriales, de las que se distingue, desde luego, por una mayor intensidad en las conmociones y estragos que produce. Estos trastornos afectan económicamente ante todo a las capas medias de la burguesía, que en estas condiciones, lo mismo que en los períodos

de crisis industriales, sucumben más rápidamente. Cuando los mercados desaparecen y perecen grandes ramas de la producción, cuando los lazos, hasta entonces sólidos, se rompen y todo el sistema de crédito se trastorna, son las capas medias de la burguesía las más heridas (se comprende que no hablamos de los trabajadores), son ellas las que en primer término resultan víctimas de la catástrofe. Por el contrario, la gran industria "cartelizada" está lejos de ser afectada. Se podían citar numerosas cifras probatorias del beneficio (beneficios de guerra) que un gran número de empresas realiza, especialmente aquellas que se ocupan del suministro de armas, es decir, en primer lugar de la gran industria. Aunque la suma de plusvalía producida no acusa aumento (ella se encuentra en disminución a causa del número formidable de hombres bajo las armas), los beneficios de los grandes grupos burgueses se hallan entonces en alza. Este excedente de beneficio es obtenido, en gran parte, a expensas de los otros grupos menos fuertes y no "cartelizados" de la burguesía. (El alza del beneficio se explica igualmente por el crecimiento de los títulos de valores que corresponden a necesidades futuras.) La dilapidación formidable de las fuerzas productivas, la absorción del capital de fondos de la sociedad<sup>5</sup>, conducirán fatalmente al desplazamiento acelerado y a un desarrollo relativo de las grandes categorías burguesas.

Esta tendencia no terminará con la guerra. Si en el curso de ésta la gran burguesía defiende y afirma sus posiciones, resulta evidente que, después de ella, las inmensas necesidades de capital favorecerán el desarrollo de los grandes Bancos y, por lo tanto, la centralización y concentración acelerada del capital. Ello será la iniciación de un período de tratamiento febril de las heridas de la guerra: restauración de los ferrocarriles, fábricas y usinas, máquinas y material rodante, destruidos o usados, y aquello que no quedará seguramente en último término: la reparación y desarrollo del aparato militar nacional. Todo esto aumentará en gran escala la demanda de capital y fortalecerá la posición de los consorcios bancarios<sup>6</sup>.

Paralelamente al reforzamiento de los grupos capitalis-

tas financieros, es necesario señalar todavía la intervención del Estado en la vida económica<sup>7</sup>.

Se trata de la constitución de monopolios de Estado (monopolios de producción y de comercio), de la organización de "empresas mixtas", en las que el Estado (o las municipalidades) es accionista de la empresa, a igual título que los sindicatos privados o los trusts; del control del Estado sobre el sistema de producción de las empresas privadas (producción obligatoria, regularización de los métodos de trabajo, etc.); de la regularización de la repartición (obligación de suministrar y de recibir productos; organización de "oficinas centrales nacionales de repartición"; de almacenes nacionales de materias primas, combustibles, productos alimenticios, fijación de los precios, cartas de pan, de carnes y otros productos; prohibición de importaciones y exportaciones, etc.); de la organización del crédito nacional, y del consumo nacional (refectorios comunales<sup>8</sup>).

En Inglaterra se ha instituido el seguro nacional de los cargamentos, la garantía nacional de los tratados comerciales, el pago por el Estado de sumas pertenecientes a los comerciantes ingleses en el extranjero y que no pueden ser recobradas en la actualidad. Análogas medidas han sido, más o menos, adoptadas por los demás Estados beligerantes.

La "movilización de la industria", es decir, su militarización se ha efectuado con tantas menos dificultades cuanto más fuertemente desarrolladas se encontraban las organizaciones patronales, cárteles, sindicatos, trusts. Estas uniones patronales, en cuyo interés, a decir verdad, se ha emprendido la guerra, han puesto todo su aparato regulador al servicio del Estado imperialista, al cual se encuentran estrechamente ligadas. Es así como han proporcionado la posibilidad técnica y económica de militarizar la vida económica, desde el proceso directo de producción hasta las sutiles operaciones de crédito. Y en todos aquellos países en donde la industria se encontraba organizada en cárteles, su "movilización" ha tomado proporciones gigantescas.

“Vastas ramas industriales —escribe Pinner a propósito de Alemania—, fusionadas desde hace decenas de años en estrechas asociaciones, cuya actividad económica tenía un carácter casi colectivo, han absorbido una parte de la producción y la han colocado bajo una dirección única: *los cárteles y los sindicatos industriales*.”

Los fines de la movilización industrial, lo mismo que su significación, son puestos claramente de relieve en el discurso pronunciado el 3 de junio en Manchester, por Lloyd George:

“La ley sobre la defensa del país, declara el ministro, da al Gobierno un poder completo sobre las usinas. Ella nos confiere la posibilidad de llevar a cabo, antes que nada, los trabajos necesarios para el Gobierno. Podemos disponer de la usina entera, como de cada máquina, y si en alguna parte encontráramos dificultades, el Ministerio de Abastecimientos podría aplicar las medidas más eficaces”<sup>10</sup>.

Medidas análogas han sido adoptadas en Francia<sup>11</sup> y en Rusia. Fuera de este control directo del Estado sobre la producción de las empresas privadas, la guerra ha hecho surgir cierto número de monopolios de Estado; en Inglaterra, los ferrocarriles se han convertido en propiedad nacional; en Alemania, se ha constituido el monopolio del trigo, patatas, nitrógeno, etc., y se proyectan todavía varios otros (volveremos sobre esta cuestión); la industria hullera se transforma a su vez en “cártel mixto”, en donde el sindicato industrial coopera con el Estado<sup>12</sup>.

Si en los ejemplos citados se comprueba una injerencia directa del Estado en el dominio de la producción, de otro lado el desarrollo de esta intervención se realiza en gran parte por medio de elementos de crédito. Una vez más, la organización de la “movilización financiera” y de las operaciones que de ella se desprenden resulta típica. Si al

comienzo de la guerra, el Reichsbank realizaba operaciones por intermedio de ciertos grandes bancos, su función en este sentido ha aumentado después de otro modo. Nos referimos especialmente a la creación de las “cajas de préstamos”, establecimientos del Estado dependientes del Reichsbank, que se han convertido en poco tiempo en factores importantes en las operaciones de crédito del país<sup>13</sup>. Vinieron después los empréstitos de guerra interiores, colocados en el público por intermedio del Reichsbank y que desempeñaron un papel considerable. Este, que ya tenía antes de la guerra una importancia excepcional en la vida económica de Alemania, ha incrementado singularmente de este modo tal importancia, convirtiéndose en un centro poderoso de atracción de capitales libres. Opera cada vez más como establecimiento que financia las empresas de Estado florecientes y sus organizaciones económicas. El Instituto central de emisión del Estado resulta así la “cabeza de oro” de todo el trust capitalista nacional.

Alemania no es el único país que sufre una evolución de esta clase. El mismo proceso se realiza, *mutatis mutandis*, en todos los países beligerantes (aun se realiza en aquellos no beligerantes, aunque, naturalmente, en menor grado).

Debemos detenernos con más detalle en una cuestión que, según nosotros, es de la mayor importancia, a saber, los monopolios de Estado y su porvenir.

“Según cálculos precisos —ha declarado en el Reichstag el Dr. Helferich, en el mes de agosto último—, la guerra mundial ha costado a todos los países que han participado en ella casi 300 millones de marcos por día, es decir 100.000 millones de marcos, más o menos. Es la más formidable destrucción, el más vasto desplazamiento de valores que la historia mundial haya registrado”<sup>14</sup>.

Está de más decir que las cifras del “mariscal financiero” doctor Helferich no dan en realidad ninguna idea

del costo general de la guerra, puesto que sólo se refieren a los gastos directos efectuados por el Estado. Pero en este caso son tales gastos los que precisamente nos interesan. También será útil a este respecto consignar los más amplios informes sobre los empréstitos de guerra. Aunque los Estados emplean todavía parte de sus ingresos particulares para financiar la guerra, podemos, sin embargo, formarnos una idea relativa, por las cifras que damos más lejos, de la magnitud considerable de los gastos militares <sup>15</sup>.

Utilizamos en este caso la estadística aparecida en el núm. 44 del *Vestnik Finansov*, año de 1915, haciendo notar que las cifras citadas se refieren únicamente a los empréstitos de guerra de las seis principales potencias beligerantes. Es natural que gastos tan inauditos, que conducen a una posterior destrucción de los valores, tengan por efecto inflar la deuda pública y desarticular la organización financiera del Estado. El equilibrio presupuestario se rompe de tal modo, que es necesario buscar nuevas fuentes susceptibles de aportar nuevos ingresos a la caja del Estado, pues, de otro modo los gastos formidables que subsistirán aún después de la guerra (pago de los intereses de los empréstitos nacionales, socorros a las familias de los inválidos y otros semejantes) permanecerían sin poder ser cubiertos. En Alemania, por ejemplo, será necesario, con este objeto, doblar las rentas del Estado <sup>16</sup>. Si sólo se tienen en cuenta las fuentes ordinarias de ingresos (empresas del Estado, impuestos directos e indirectos), no será posible cubrir los egresos, y los

GRAN BRETAÑA  
(En millares de libras esterlinas)

Empréstito 3 ½ % XI/1914 .....	350.000
Bonos 3 % III/1915 .....	33.600
Empréstito 4 ½ % VII/1915 .....	585.226
Empréstito americano 5 % X/1915 .....	50.000
Obligaciones del Tesoro .....	214.000
Total .....	1.232.600
11.660.396.000 de rublos	

FRANCIA

(En millares de francos)

Préstamos del Banco de Francia ..	7.000.000
Préstamos del Banco de Francia a los aliados .....	530.000
Empréstito 3 ½ % VII/1914 .....	500.000
Bonos .....	7.871.000
Obligaciones .....	2.241.000
Préstamo de Inglaterra .....	1.250.000
Préstamo de Estados Unidos .....	1.250.000
Total .....	20.642.000
7.755.000.000 de rublos	

RUSIA

(En millones de rublos)

Obligaciones del Tesoro a cuenta del Banco Nacional .....	2.650.000
Empréstito 5 % X/1914 .....	500.000
Empréstito 5 % II/1915 .....	500.000
Empréstito 5 ½ % V/1915 .....	1.000.000
Serie 4 % VIII/1914 .....	300.000
Serie 4 % III/1915 .....	300.000
Obligaciones del Tesoro descontadas en Inglaterra .....	1.248.320
En Francia .....	234.750
Empréstito en divisas IV/1915 ..	200.000
Empréstito 5 ½ % XI/1915 .....	1.000.000
Total .....	7.933.070
7.933.070.000 de rublos	

ITALIA

(En millares de liras)

Empréstito 4 ½ % XII/1914 .....	1.000.000
Empréstito 5 % VII/1915 .....	1.000.000
Préstamos del Banco de Italia ..	1.216.350
Total .....	3.216.350
1.206.129.000 de rublos	

ALEMANIA

(En millones de marcos)

Empréstito 5 % IX/1914 .....	3.492
Obligaciones 5 % IX/1914 .....	1.000
Empréstito 5 % II/1915 .....	9.103
Empréstito 5 % IX/1915 .....	12.101
Obligaciones del Tesoro .....	4.304
Total .....	30.000
13.890.000.000 de rublos	

A U S T R I A - H U N G R I A

(En millones de coronas)

Empréstito 5 ½ % XI/1914 .....	2.300
Empréstito 6 % XI/1914 .....	1.170
Empréstito 5 ½ % V/1915	
Empréstito 6 % VI/1915 .....	1.124
Empréstito 6 % en Alemania XI/1914 .....	248
Empréstito 6 % en Alemania VII/1915 .....	253
Deuda corriente .....	5.112
Total .....	<u>12.987</u>
5.112.982.000 de rublos	

Total general: 47.557.581.000 de rublos (o sea quince presupuestos anuales del Estado ruso).

Estados tendrán que extender los monopolios. Los medios dirigentes de la burguesía se hacen cada día más a esta idea, puesto que, en definitiva, la fuerza del Estado es la suya. He aquí lo que dice el órgano "científico" de los Bancos alemanes, por la pluma del doctor Félix Pinner: "Los violentos desacuerdos de principio que se habían manifestado antes de la guerra, a propósito de los monopolios en general o de tal o cual monopolio determinado, han desaparecido en un cerrar de ojos, y casi todo el mundo considera que los proyectos de monopolios como los del alcohol, petróleo, energía eléctrica, fósforo y hasta quizá el de la hulla, sal, potasa, tabaco y seguros, están a punto de verse realizados"<sup>17</sup>. En estas condiciones puede asegurarse un súbito desarrollo posterior de las tendencias monopolizadoras. Tomemos, por ejemplo, la producción de energía eléctrica; como la producción de gas le hace competencia, es probable, por consiguiente, el monopolio del gas. El incremento de la adquisición por el Estado de los monopolios mixtos es mucho más efectivo. Monopolizando la industria de la hulla, alcanza el Estado la producción del hierro de fundición, y, así sucesivamente, pueden multiplicarse los ejemplos. Podemos preguntarnos, sin embargo, si todos estos proyectos no serán letra muerta y chocarán con la resistencia de la propia burguesía.

Acabamos de ver el cambio de tono que se ha operado a propósito de los monopolios de Estado. Es cierto que aún al presente existen diversas capas de la burguesía cuyos intereses divergen en un sentido o en otro. Pero la evolución económica, reforzada en este punto por la guerra, debe hacer y hará que la burguesía se muestre, en conjunto, más tolerante cada vez, ante la injerencia de los monopolios. Es preciso atribuir la causa principal al hecho de que el Estado entre en relaciones más estrechas con los medios dirigentes del capital financiero. Los establecimientos de Estado y los monopolios privados se fusionan en el seno del trust capitalista nacional. Los intereses del Estado y los del capital financiero coinciden sin cesar cada vez más. De otro lado, la enorme tensión de la concurrencia en el mercado mundial exige *del Estado un máximo de centralización y de poder*. Estas dos causas, por una parte, y razones fiscales por otra, son las que constituyen los principales factores de la estatización de la producción dentro del marco capitalista.

La burguesía no pierde nada con hacer pasar la producción de una mano a otra desde que el Estado moderno es otra cosa que una unión patronal que tiene a la cabeza los mismos hombres que dirigen las oficinas de los sindicatos bancarios. Ella se limita a recibir sus dividendos, no de estas oficinas, sino de las de los bancos del Estado. Por lo demás, la burguesía tiene mucho que ganar con esta operación, puesto que sólo por medio de una producción centralizada, militarizada y, por consiguiente, estatizada, puede salir victoriosa de la sangrienta conflagración.

La guerra moderna exige, no solamente un "fundamento" financiero, sino que para poderla conducir victoriosamente es necesario que las fábricas y las usinas, las minas y la agricultura, los bancos y las bolsas trabajen para tal fin. "Todo para la guerra", tal es la palabra de orden de la burguesía. Las necesidades de la guerra empujan a la burguesía hacia una nueva forma de capitalismo, a la estatización de la producción y de la repartición

y a la abolición definitiva del antiguo individualismo burgués.

Es evidente, de todas las medidas del tiempo de guerra no subsistirán terminada ésta. Aquéllas como, por ejemplo, del racionamiento del pan y de la carne, la prohibición de transformar ciertas cantidades de productos y de realizar ciertas exportaciones, etc., desaparecerán al día siguiente de firmada la paz. Es muy probable que en muchas industrias haya cooperación entre el Estado y los monopolios privados capitalistas sobre el modelo de las "empresas mixtas"; en cambio, el tipo puramente estatal es el más verosímil en las ramas de la industria de guerra. Kunow define en términos muy justos el porvenir de las economías nacionales: "dominación de los financistas, desarrollo de la concentración industrial, incremento del control y de las empresas de Estado"<sup>18</sup>.

El proceso de organización de la industria y del desarrollo de la actividad económica plantea la cuestión general del sentido social —según el término del profesor Jaffé— de la transformación del principio de la estructura económica. Los primeros en hacerse presentes han sido los socialistas estatistas, cuyos partidarios pertenecen, sobre todo, al profesorado de las universidades alemanas. Karl Ballod plantea muy seriamente el renacimiento de las utopías, creyendo que los monopolios de Estado significan la realización presente de una estructura distinta de producción<sup>19</sup>. Jaffé declara que la militarización de la vida económica se distingue del socialismo principalmente por el hecho de que a la noción "socialista" se une una "serie endemoniada de pensamientos" y que en ella el individuo es puesto por completo al servicio del "todo"<sup>20</sup>. Encontramos en el profesor Krahnmann un punto de vista muy curioso al definir así el porvenir de la industria extractiva:

"El poderoso efecto de las medidas de sostenimiento del Estado y de defensa del país, que aquél pone en práctica por razones de orden militar, nos conduce ciertamente, aun en el campo de la indus-

tria extractiva, a una organización vecina del socialismo de Estado. Solamente que no se encamina por la vía que algunos temían antes de la guerra y que otros anhelaban. No es un socialismo teñido de internacionalismo, sino fuertemente templado de nacionalismo. Nos aproximamos a su realización. No es un comunismo democrático, y mucho menos la dominación de una clase aristocrática, sino un nacionalismo que reconcilia las clases; nos hemos aproximado a él, desde el primero de agosto de 1914, en forma que antes se habría considerado imposible<sup>21</sup>."

¿Qué es, pues, lo que representa el cuadro, "modificado en principio", del "socialismo de Estado" moderno? Según la exposición que acabamos de hacer la respuesta surge por sí misma: nos encontramos en presencia de un proceso de centralización acelerada en el seno del trust capitalista nacional que se desarrolla en su forma más elevada, forma que no es el socialismo de Estado, sino el capitalismo de Estado. En principio, no se trata de una nueva estructura de producción, es decir, de una transformación de las relaciones de clase, disponiendo de medios de producción de una magnitud sin precedente. Asimismo, es no sólo arriesgado sino completamente absurdo aplicar al presente estado de cosas una terminología que va más allá de las relaciones capitalistas. *Kriegssozialismus* (socialismo de guerra) y *Staatssozialismus* (socialismo de Estado) son términos que se utilizan con el fin evidente de inducir al error y de disimular con una "bonita" palabra el verdadero fondo de las cosas, que está muy lejos de ser bello. El modo capitalista de producción se basa en el hecho de que los medios de que ésta dispone son monopolizados por la clase capitalista sobre el fundamento de la economía mercantil. Importa poco a este propósito que el Estado sea la expresión directa de esta monopolización o que ella sea debida a la "iniciativa privada". En un caso como en otro, se mantiene la economía mercantil (y en primer lugar en el mercado mundial),

y lo que es más importante todavía, *las relaciones de clase entre el proletariado y la burguesía* <sup>22</sup>.

Así, pues, el porvenir pertenece (en tanto se mantenga el capitalismo) a formas vecinas al capitalismo de Estado. Esta evolución posterior de los trusts capitalistas nacionales, que la guerra acelera en grado muy elevado, repercutirá a su vez sobre la lucha mundial que éstos sostienen. Hemos visto cuáles han sido las repercusiones de la tendencia a la transformación de los Estados capitalistas en trusts capitalistas nacionales en sus relaciones mutuas. Las tendencias monopolizadoras en el seno de cada cuerpo nacional han provocado inmediatamente otras semejantes de conquista hacia afuera, lo que ha agravado de modo singular la concurrencia y las formas en que se presenta. A esto ha venido a agregarse todavía el proceso acelerado de reducción del campo de actividad capitalista que quedaba libre. No es dudoso, de este modo, que el porvenir próximo sea fértil en conflictos violentos y que la atmósfera social no cese de estar saturada de una amenaza permanente de guerra. El desarrollo extraordinario del militarismo y de las ideas imperialistas es una de las expresiones exteriores de este estado de cosas. Inglaterra, el país de la libertad y del "individualismo", ha establecido ya derechos de aduana y organizado un ejército permanente; su presupuesto se ha militarizado. Estados Unidos se entrega manifiestamente a formidables preparativos militares, y lo mismo ocurre por todas partes: Alemania, Francia, Japón. Los tiempos idílicos de una existencia "pacífica" han desaparecido para no volver, y la sociedad capitalista rueda en un torbellino de guerras mundiales.

Nos queda por decir algunas palabras sobre el porvenir de las relaciones entre las clases, desde que es evidente, *a priori*, que las nuevas formas de relaciones capitalistas no pueden dejar de ejercer influencia sobre la situación de los grupos sociales. La cuestión económica esencial es saber cuál será la suerte de las diferentes partes de la renta nacional; dicho de otro modo, todo consiste en saber cómo será repartido el producto nacional entre las diversas clases sociales y, en primer lugar, cómo evolucionará la "par-

te" de la clase obrera. A este propósito, suponemos que el proceso se desarrolle de manera casi idéntica en todos los países avanzados y que las tesis justas para las economías nacionales lo sean igualmente para la economía mundial.

Estamos obligados, en primer término, a comprobar una tendencia, profundamente arraigada, a la disminución del salario real. La carestía, basada esencialmente en la desproporción de la producción capitalista, no solamente no desaparecerá, sino que se agravará (se comprende bien que no hablamos de la carestía especial del tiempo de guerra). La desproporción entre la industria mundial y la agricultura se acusará cada vez más por el hecho que hemos entrado en un período de industrialización acelerada de los países agrarios. El desarrollo del militarismo y de la guerra aumentarán terriblemente los impuestos, llevándolos hasta el límite extremo posible: "todo lo que pueda ser imponible, lo será; todo lo que esté sujeto a impuesto, soportará una contribución aplastante", escribe la *Torgovo-Promychlennaia Gaceta* <sup>23</sup>. Y no es una frase vacía. Teniendo en cuenta la enormidad de los gastos improductivos y la reorganización del presupuesto, el aumento de los impuestos directos e indirectos es efectivo. La agravación del costo de la vida se efectúa todavía de otra manera: en primer lugar, los precios suben en razón de la elevación de los derechos de aduana; en segundo, a este aumento viene a agregarse el alza de los precios-monopolios en las ramas "cartelizadas"; los monopolios de Estado encarecerán los productos por razones fiscales. Resultado: una parte cada vez más creciente del producto irá a parar a manos de la burguesía y de su gobierno.

Por otra parte, la tendencia contraria proveniente de la clase obrera chocará con la resistencia creciente de la burguesía consolidada y organizada, estrechamente asociada al Estado. Las conquistas obreras habituales de la época anterior no serán, por decirlo así, posibles. Existirá de este modo, no una agravación relativa, sino absoluta de la situación de la clase obrera. Los antagonismos de clase empeorarán forzosamente, y lo serán más todavía por otra razón. La estructura capitalista de Estado de la

sociedad supone todavía, además de la agravación de la situación de la clase obrera, su esclavización efectiva al Estado imperialista. Ya antes de la guerra, los empleados y los obreros de las empresas de Estado estaban privados de cierto número de derechos elementales: derechos de organización, de huelga, etc. Falta poco para que una huelga de ferrocarriles o de correos no sea considerada como un crimen de Estado. La guerra ha agravado todavía más la sujeción de estas clases a sus dueños. El código penal se aplica a toda la vida de producción en la medida en que el capitalismo estatal concede una importancia de Estado a la casi totalidad de las ramas de producción y en que éstas son puestas al servicio de la guerra. Los obreros no son libres de desplazarse, ni tienen derecho de huelga, ni el de pertenecer a los partidos llamados "anticonstitucionales", ni el de elegir los establecimientos en donde desean trabajar, etc. Se encuentran transformados en siervos pertenecientes, no a la gleba, sino a la fábrica. Se convierten en los esclavos blancos del Estado concusionario imperialista, que absorbe en el seno de su organización toda la vida de la producción.

Los antagonismos de clase adquieren así una importancia esencial que no podían tener antes. Las relaciones entre las clases encuentran una expresión que no puede ser más clara ni más neta; el mito de "el Estado por encima de las clases" se desvanece, pues éste se transforma directamente en patrón y organizador de la producción. Disimulados hasta el presente por una multitud de eslabones intermedios, las relaciones de propiedad aparecen hoy día en toda su desnudez. Ahora bien, si tal debe ser la situación de la clase obrera en los rápidos intervalos que separan las guerras, es indudable que ella se verá agravada durante el período en que éstas se realizan. Por eso, el periódico de los financistas ingleses, el *Economist*, tenía razón de decir al comienzo de la guerra que ésta significaba para el mundo el advenimiento de una era de conflictos de la más grande violencia.

1. El capitalista y el obrero, polos de las relaciones sociales. — 2. Antagonismo de clase y solidaridad relativa de intereses. — 3. Intereses durables e intereses pasajeros. — 4. Relaciones llamadas patriarcales entre el Trabajo y el Capital. — 5. La clase obrera y el Estado burgués. — 6. La clase obrera y la política imperialista del Estado burgués (forma relativa de "solidaridad"). — 7. La clase obrera y la guerra. — 8. Fracaso de los "acuerdos" con el Estado burgués y renacimiento del socialismo revolucionario.

La guerra ha engendrado desde el comienzo, no la crisis del capitalismo (cuyos síntomas no eran perceptibles sino a los espíritus más perspicaces de la burguesía y del proletariado), sino la quiebra de la Internacional "socialista". Es imposible explicar este fenómeno de manera siquiera un tanto satisfactoria, basándose, como muchos lo han hecho, en el análisis exclusivo de las relaciones internas en cada país. El fracaso del movimiento proletario deriva de la diversidad de situación de los "trusts capitalistas nacionales" en el seno de la economía mundial. Así como es imposible comprender el capitalismo moderno y su política imperialista sin proceder al análisis de la tendencia del capitalismo mundial, del mismo modo es indispensable partir de este análisis en la investigación de las tendencias fundamentales del movimiento proletario.

El Capital supone el Trabajo. El Trabajo supone el Capital. El modo capitalista de producción constituye una relación bien definida entre los hombres, entre las clases sociales, en las cuales una supone la existencia de la otra y viceversa. Desde este punto de vista, los capitalistas, lo mismo que los obreros, son los miembros, las partes componentes, los polos de una sola y misma sociedad capitalista. Dada la existencia de esta sociedad, resulta una interdepen-

dencia entre dichas clases antagonistas, la que se traduce en forma de una solidaridad relativa de intereses que se contrarían en el fondo. Esta "solidaridad" de intereses es una solidaridad momentánea, y en modo alguno de carácter permanente, uniendo y cimentando a los miembros de una misma clase. La economía política burguesa, y de acuerdo con ella sus adeptos "socialistas", hacen valer como esencial lo que es pasajero, momentáneo y accidental en la lucha de clases, en el terreno social. Los árboles les impiden ver el bosque, y terminan fatalmente por convertirse en simples servidores del capital financiero.

Aclaremos todo esto con un ejemplo. Es un hecho por todos conocido que al principio de la época capitalista, cuando comenzaba a formarse la clase obrera y a separarse de sus señores; cuando las relaciones "patriarcales" predominaban entre patrón y obrero, éste identificaba sus intereses con los de su explotador.

Esta identidad de intereses, profundamente antagonistas en el fondo, no era, por cierto, un acto de la casualidad, sino que se apoyaba en una base muy real. "Cuanto más prósperos son los negocios de nuestro taller, tanto mejor para mí", se decía el obrero de entonces. Y este razonamiento tenía como base la eventualidad de un aumento de salario en virtud del crecimiento de la suma de los valores realizados por la citada empresa.

Bajo formas distintas, volvemos a encontrar la misma psicología. ¿Qué otra cosa significa, por ejemplo, la "estrechez corporativa" de las *tradeunions* inglesas? En el fondo vemos aquí la misma idea: nuestra producción, nuestra rama de producción, que comprende obreros e industriales, debe, ante todo, prosperar, sin que pueda admitirse ninguna injerencia de elementos extranjeros.

Comprobamos una cosa análoga, en la actualidad, en aquel "patriotismo de campanario" que predomina en las empresas particularmente calificadas. Tenemos un ejemplo de ello en los talleres de Ford, el "pacifista" americano bien conocido (y al mismo tiempo proveedor de artículos de guerra). Los obreros son en ellas objeto de una cuidadosa selección, ganan más, obtienen primas de todas clases

y participan en los beneficios, con la condición expresa de prestar su adhesión a la fábrica. El resultado natural es que los obreros se "consagran" a su señor.

Se llega a la misma comprobación en una más amplia escala si se considera el proteccionismo obrero en su política de defensa de "la industria nacional", del "trabajo nacional", etc. Una gran parte de obreros americanos y australianos está penetrada de esta ideología: poseemos nuestra industria nacional, en la cual "nosotros" (es decir, capitalistas y obreros) estamos interesados por igual, puesto que cuanto más grandes sean "nuestros" beneficios, mayor será nuestro salario.

En la concurrencia que se hacen las diversas empresas, no todas ocupan una posición idéntica. Existen siempre empresas más o menos calificadas que ocupan una situación privilegiada. En el reparto de la plusvalía que se produce en el conjunto de la sociedad, su importancia relativa se hace desproporcionalmente grande, por el hecho de que por una parte obtienen un beneficio diferencial y, por otra, una renta de cártel (en tanto se trate del nuevo período). De este modo se crea una base por la asociación momentánea de los intereses del Capital y del Trabajo en dicha rama de producción, lo que conduce al Trabajo a servir fielmente al Capital.

Se sobrentiende que esta clase de "solidaridad de intereses" entre el capitalista y el obrero reviste un carácter pasajero y no puede determinar la línea de conducta del proletariado. Si los obreros se empeñan en asirse a la levita de sus señores, no harán nunca huelga, y los patronos, corrompiéndolos uno a uno, los batirán y aplastarán separadamente.

Ahora bien, en tanto el proletariado no haya aprendido a distinguir los intereses aislados y momentáneos de los intereses generales y permanentes, seguirá penetrado de esta ideología limitada. Sólo se libera de ella por efecto de la lucha de clases, que se desarrolla y que termina por suprimir la estrechez local, cimentando a la clase obrera y oponiéndola a la clase capitalista. La mentalidad de la época patriarcal desapareció así el día en que los lazos

que unían al patrono y el obrero en una empresa aislada se rompió. Así también ha desaparecido la "estrechez corporativa" de los sindicatos de obreros calificados.

Ahora bien; el fin del siglo XIX que ha destruído en gran parte los lazos que unían al capitalista y al obrero, oponiendo las clases que representaban y sus organizaciones, no ha logrado suprimir los lazos que subsisten entre la clase obrera y la principal organización de la burguesía: *el Estado imperialista*.

La asociación de la clase obrera con esta organización ha encontrado su expresión en la ideología del patriotismo obrero ("social-patriotismo") y en la idea de la patria, que la clase obrera está obligada a servir.

La base material de este fenómeno aparecerá claramente, después de lo que acabamos de decir, si dirigimos nuestras miradas a toda la esfera de la economía mundial.

Hemos visto que a fines del siglo XIX, la lucha por la concurrencia se desplazó en gran parte hacia la concurrencia exterior, es decir, hacia la concurrencia en el mercado mundial. La organización estatal del capital, "el Estado-patria", que se ha transformado en trust capitalista nacional, se ha sustituido así a la empresa aislada. Ha hecho su aparición en la arena mundial de la lucha con todo el peso de su recia armazón.

Es desde este punto de vista que se debe examinar, ante todo, la política colonial de los Estados imperialistas.

Existen muchos internacionalistas moderados que creen que la política colonial no interesa en nada a la clase obrera, que no hace sino ocasionarle perjuicios y, por lo tanto, debe rehusar intervenir en ella. De allí el deseo, muy natural, de demostrar que las colonias no son de ningún provecho y que constituyen una empresa esencialmente onerosa, aun desde el punto de vista de la burguesía. Es la teoría sostenida especialmente por Kautsky.

Desgraciadamente, el defecto de esta teoría es de ser sencillamente falsa. La política colonial es una fuente de enormes beneficios para las grandes potencias, es decir, para sus clases dominantes, para el "trust capitalista nacional", y he aquí la razón de la política colonial de la

burguesía. Pero, por lo mismo, ésta tiene la posibilidad de aumentar los salarios de los obreros a cambio de la explotación de los salvajes de las colonias y de los pueblos conquistados.

Tales son los resultados de la política colonial de las grandes potencias. No son los obreros del continente ni los obreros ingleses los que sufren los efectos de esta política, sino los pueblos coloniales. Todo lo que el capitalismo representa de sangre y de fango, de horror y de vergüenza, todo el cinismo y toda la crueldad de la democracia moderna, se ven realizados en las colonias. En cambio, los obreros europeos han ganado por el momento, obteniendo salarios más elevados, gracias a la "prosperidad industrial".

El "progreso" relativo de la industria de Europa y América ha sido, pues, condicionado por la válvula de seguridad que representa la política colonial. De este modo, la explotación de los "terceros" (productores precapitalistas) y del trabajo en las colonias ha dado lugar a un aumento de los salarios de los obreros europeos y americanos.

Es interesante anotar a este respecto que, en la lucha por las colonias, los mercados y fuentes de materias primas, las esferas de inversión de capitales y la mano de obra barata, los "trusts capitalistas nacionales" no han obtenido iguales éxitos. Mientras que Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, avanzaban rápidamente en el mercado mundial, Rusia e Italia, a despecho de todos sus esfuerzos imperialistas, se han revelado muy "débiles" en este dominio.

Algunas potencias imperialistas han planteado así su pretensión al monopolio universal, y se han afirmado, frente a las demás, "fuera de concurrencia".

Desde el punto de vista económico, la situación se caracteriza así:

La repartición de la plusvalía mundial se realiza en el curso de la lucha en el mercado internacional. En el seno de la "economía nacional", como en el de la economía mundial, los más fuertes concurrentes (en este caso es necesario tener en cuenta factores muy complejos: estructura de producción, fuerza del aparato militar del Estado, ventajas

de una situación que es el resultado de la existencia de ciertos "monopolios" "naturales", etc.) obtienen una superganancia, un beneficio diferencial específico (gracias a una estructura superior de producción) y una renta de cártel específica (gracias a la presión del aparato militar que apoya al monopolio).

La superganancia obtenida por el Estado imperialista se acompaña de un salario elevado para ciertas capas de la clase obrera y en primer lugar para los obreros calificados.

Ya en otras ocasiones se ha podido observar este fenómeno. Federico Engels lo había mencionado varias veces, cuando señalaba la hegemonía de Inglaterra en el mercado mundial y el conservadurismo del proletariado inglés que de ello resultaba.

El hecho de que el proletariado estaba relativamente interesado en la expoliación de las colonias, ha desarrollado y robustecido los lazos que le unían a la organización patronal del Estado burgués imperialista. Esta psicología ha encontrado su expresión en la literatura socialista, en el punto de vista "estatista" de los oportunistas socialdemócratas. Esta "razón" de Estado, que se invocaba a propósito de todo y fuera de todo propósito, ha constituido un abandono completo del marxismo revolucionario.

Marx y Engels veían en el Estado la organización de la clase dominante, aniquilando a sangre y fuego a la clase oprimida. Suponían que en la sociedad futura no existirían clases, aunque insistían (con razón) en la necesidad de un aparato de Estado especial en la época transitoria de la dictadura del proletariado en que momentáneamente éste ha de constituir la clase dominante, con el objeto de destruir las clases que han sido derrocadas. Pero rechazaban el aparato de Estado opresor, y desde este punto de vista hacían una crítica implacable de los lassallianos y de otros "hombres de Estado". Es verdad que este punto de vista revolucionario está en relación con la tesis bien conocida del *Manifiesto comunista*: los proletarios no tienen patria.

Los epígonos socialistas del marxismo han relegado a los archivos la posición revolucionaria de Marx y Engels

y la han sustituido por la teoría del "verdadero estatismo", que se parecen, desde luego, como dos gotas de agua, al patriotismo tradicional y al estatismo rutinario de la burguesía dominante. Esta psicología se ha formado orgánicamente por la cooparticipación del proletariado en la política imperialista de los trusts capitalistas nacionales.

No hay por qué asombrarse entonces de que, en el momento de la declaración de la guerra, la clase obrera de los países capitalistas avanzados, uncida al carro del Estado burgués, se haya dispuesto a sostenerlo. Toda la evolución anterior la había preparado para tal actitud y en ello debía terminar la asociación del proletariado con la organización de Estado del capital financiero.

Sin embargo, la guerra misma, que no ha podido hacerse sino mediante la aquiescencia tácita o la minúscula indignación del proletariado, le ha demostrado que *el interés que encontraba en la política imperialista no es nada comparado con las heridas que la guerra le ha ocasionado.*

Nos encontramos así frente a una crisis del imperialismo y a un renacimiento del socialismo proletario. El imperialismo ha mostrado su verdadera fisonomía a la clase obrera europea. Si en otras épocas su actividad bárbara, destructiva, se cebaba por entero en los salvajes, es sobre los trabajadores de Europa que se lanza ahora con la espontánea violencia de una furia sanguinaria desencadenada.

¿Pueden tomarse en cuenta los pocos centavos que los obreros europeos han obtenido, merced a la política colonial del imperialismo, frente a los millones de obreros masacrados y los millares de millones dilapidados al aparato opresor del militarismo hinchado de arrogancia, a la destrucción salvaje de las fuerzas productivas y a la hambruna y carestía de la vida?

La guerra rompe la última cadena que sujetaba a los obreros respecto a sus señores, destruye la esclava sumisión al Estado imperialista. La última forma de estrechez de miras del proletariado, su estrechez nacional y su patriotismo, están en vías de desaparecer. Los intereses momentáneos, las ventajas pasajeras que obtenía del pillaje

je imperialista y de los lazos que le unían al Estado imperialista pasan a un plano posterior ante los intereses permanentes y generales del conjunto de su clase y la idea de la revolución del proletariado internacional que con las armas en la mano destruye la dictadura del capital financiero, quiebra su aparato gubernamental y organiza un nuevo poder: el poder de los obreros contra la burguesía. El concepto de defensa o de extensión de las fronteras del Estado burgués, que paraliza el desarrollo de las fuerzas productivas de la economía mundial, se ve sustituida por la palabra de orden de la supresión de las fronteras nacionales y la fusión de los pueblos en una sola familia socialista. De este modo, el proletariado, después de ensayos dolorosos, adquiere la noción de sus verdaderos intereses, que le conducen al socialismo por la revolución.

La evolución de la Historia está hecha de contradicciones. Es por medio de contradicciones que se desarrolla la estructura económica de la sociedad. Existencia efímera y renovación perpetua de las formas, dinámica viviente, creadora permanente de lo nuevo, tal es la ley inmanente de la realidad. La dialéctica de Hegel, puesta sobre sus pies por Karl Marx, es excelente, porque comprende la dialéctica de la vida, porque analiza audazmente el presente, sin dejarse emocionar por el hecho de que todas las cosas llevan consigo los gérmenes de su propia muerte.

“La dialéctica mistificada llegó a ponerse de moda en Alemania porque parecía transfigurar lo existente. Reducida a su forma racional, provoca la cólera y el azote de la burguesía y de sus portavoces doctrinarios, porque en la inteligencia y explicación positiva de lo que existe abriga a la par la inteligencia de su negación, de su muerte forzosa; porque, crítica y revolucionaria por esencia, enfoca todas las formas actuales en pleno movimiento, sin omitir por tanto lo que tiene de precedido y sin dejarse intimidar por nada.” He aquí lo que escribe Marx en el prefacio del primer volumen de *El capital*. Desde entonces ha transcurrido mucho tiempo y un nuevo y distinto futuro apunta en el horizonte de la historia. La sociedad moderna, desarrollando en proporciones gigantescas las fuerzas productivas, conquistando vigorosa y continuamente nuevas regiones, sometiendo la naturaleza en un grado no alcanzado hasta ahora a la dominación del hombre, comienza a verse estrangulada en la prensa capitalista. En los comienzos del capitalismo, las contradicciones inherentes al mismo se encontraban en estado embrionario; pero se han desarrollado

y aumentado a cada progreso de aquél para alcanzar en el período imperialista proporciones formidables. Desde el punto de vista en que ellas se encuentran, las fuerzas productivas reclaman imperiosamente nuevas relaciones de producción. La caparazón capitalista debe estallar fatalmente.

La época del capitalismo financiero ha puesto como nunca al descubierto los elementos que impiden al organismo capitalista adaptarse como tal. En otras épocas, cuando el capitalismo actuaba como una fuerza de progreso, podía disimular en parte, lo mismo que su agente, la burguesía, sus defectos internos por el carácter singularmente retrógrado y la incapacidad de adaptación de los elementos precapitalistas. La gran producción, armada de máquinas monstruosas, destruía sin piedad la miserable técnica del taller. Este doloroso proceso marcaba la quiebra de los modos de producción precapitalistas. Por otro lado, la presencia de estos modos y de los "terceros" de todas clases en el proceso de la producción permitía al capitalismo extender "pacíficamente" su poder y no revelar los límites que la envoltura capitalista pone a la evolución económica. De este modo, los rasgos más comunes a las contradicciones inherentes al capitalismo considerado como tal y que constituyen su ley, no pudieron aparecer en toda su nitidez sino en el período de desarrollo económico, en que el capitalismo salió de sus pañales y resultó, no solamente la forma predominante de la vida social económica, sino la forma universal de las relaciones económicas, es decir, cuando se puso a actuar como capitalismo mundial. No es sino ahora que se ve aparecer con una virulencia extrema el antagonismo interno del capitalismo. Las convulsiones del mundo capitalista moderno, que en la angustia de la agonía se ha cubierto de oleadas de sangre, son la expresión de las contradicciones del régimen capitalista que, al fin y cabo, lo harán estallar en pedazos.

El capitalismo ha tentado domesticar a la clase obrera y atenuar los antagonismos sociales, disminuyendo la presión por medio de la válvula colonial. Pero habiendo llegado por un momento a realizar este fin, no ha hecho sino

preparar con ello la explosión de la caldera capitalista. El capitalismo ha tratado de adaptar el desarrollo de las fuerzas productivas a los límites nacionales de su explotación por medio de las conquistas imperialistas. Pero se ha mostrado incapaz de resolver este problema aun por sus propios métodos.

Ha llevado la fuerza del militarismo a un grado desconocido y ha lanzado en la arena histórica millones de hombres. Pero las armas se vuelven ya contra él. Las masas populares despiertan a la vida política, al principio humildes y sumisas, elevando después cada vez más el tono. Templadas en los combates a que han sido obligadas desde arriba, habituadas en todo momento a contemplar la muerte cara a cara, rompen con el mismo impulso el frente de la guerra imperialista, transformándola en guerra civil contra la burguesía. Es así como el capitalismo, haciendo alcanzar a la concentración de la producción límites sin precedentes, creando un aparato de producción centralizado, ha preparado al mismo tiempo el inmenso equipo de sus sepultureros. En el vasto conflicto de clases, la dictadura del proletariado revolucionario sustituye a la del capital financiero. "La hora de la propiedad capitalista habrá sonado. Los expropiadores serán expropiados."

RENATO ZANGHERI

EL ESTADO Y LA TEORIA DEL IMPERIALISMO

<sup>1</sup> Sobre algunos de estos temas ha escrito cosas bastante convincentes Harry Magdoff, pero es curioso que Magdoff no haya señalado el rol del Estado entre los caracteres nuevos y determinantes del imperialismo.

NICOLAI I. BUJARIN

LA ECONOMIA MUNDIAL Y EL IMPERIALISMO

CAPITULO I

<sup>1</sup> Karl Marx, *El capital*, libro I [en edic. F.C.E., México, 1959, vol. I, p. 286]. En los ejemplos indicados más abajo, no mencionamos los países en donde el producto dado es, en general, producido, sino únicamente los países de donde él es exportado.

<sup>2</sup> Ernst Friedrich: *Geographie des Welthandels und Weltverkehrs*, Jena, Gust. Fischer, p. 7.

<sup>3</sup> Karl Marx, *El capital*, libro I, p. 286.

<sup>4</sup> "Si nos fijamos en *el trabajo mismo*, podemos considerar la división de la producción social en sus grandes sectores, la agricultura, la industria, etc., como *división del trabajo en general*, la clasificación de estos sectores de producción en categorías y subcategorías como *división del trabajo en particular*, y la división del trabajo establecida dentro de un taller como *división del trabajo en el caso concreto*." (Marx).

<sup>5</sup> Karl Marx: *El capital*, Libro I, p. 38, pág. 57.

<sup>6</sup> Bernhard Harms: *Wolkswirtschaft und Weltwirtschaft. Versuch der Begründung einer Weltwirtschaftslehre*, Jena, Gust. Fisher, 1912, p. 176.

<sup>7</sup> G. Ziverking: *Politique commerciale extérieure*, librería Hefding, San Petersburgo, 1908.

<sup>8</sup> C. Ballod: *Grundriss der Statistik*, p. 118.

<sup>9</sup> J. Corad: *Getreidenpreise*, en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*.

<sup>10</sup> Se comprende que en el primer caso la diferencia de gastos de producción desempeña igualmente un papel. Pero ella expresa el hecho de la producción de productos de diversa naturaleza, no así en el segundo caso.

<sup>11</sup> Julius Wolf: *Das Internationale Zahlungswesen*, Leipzig, 1913, p. 62, en *Veröffentlichungen des Mitteleuropäischen Wirtschaftsvereins in Deutschland*, fascículo XIV.

<sup>12</sup> Karl Marx, *l. c.*, p. 37. Subrayado por nosotros.

<sup>13</sup> Paul Stahlec: *Der Giroverkehr, seine Entwicklung und internationale Ausgestaltung*, Leipzig, 1909, p. 127.

<sup>14</sup> Estas observaciones se formulan en relación a la opinión falsamente extendida sobre la naturaleza de la economía del mercado mundial (*Weltmarktwirtschaft*). Según Harms, únicamente los tratados internacionales autorizan al empleo del término "economía mundial" en su aplicación a la época actual. Según Kobatscht (ver su obra *La politique économique internationale*, Paris, ed. Giard y Brière, 1913), una economía mundial supone forzosamente un Estado mundial. Entretanto, el término "economía mundial" supone una clasificación según la amplitud de los bienes económicos, y de ningún modo según la diferencia de los medios de producción. Es por esto que es absurdo reprochar a los marxistas (como lo hace Harms) no ver tras de la economía capitalista más que la economía socialista y de no darse cuenta de la economía mundial. Harms confunde clasificaciones que se refieren a cosas muy diferentes.

#### CAPITULO II

<sup>1</sup> "La expansión del mercado mundial y el sistema colonial, que figuran entre las condiciones generales del sistema, suministran al período manufacturero material abundante para el régimen de división del trabajo dentro de la sociedad." (K. Marx, *El capital*, I, p. 288). Ello es igualmente cierto para nuestra época.

<sup>2</sup> Konrad Matschoss: "Gundriss der technischgeschichtlichen Entwicklung" en *Die technik in XX Jahrhundert* hg. von A. Miethe I Band.

<sup>3</sup> Mulhall: *The Dictionary of Statistics*, p. 439; Webb: *New Dictionary of Statistics*, p. 450.

<sup>4</sup> Webb, *l. c.*, *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*.

<sup>5</sup> Mulhall y Webb.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Marx ha sido el primero en descubrir esta ley y en dar un brillante análisis de sus manifestaciones en su estudio sobre las causas de la baja de la cuota de ganancia (véase *El capital*, libro III). La economía política burguesa de nuestros días, en la persona de Böhm-Bawerk, que considera toda la teoría de Marx como un castillo de naipes, plagia desembozadamente ciertos aspectos de esta teoría, tomando, sin embargo cuidado de ocultar la "fuente". Tal es la teoría de Böhm-Bawerk sobre "las vías laterales de la producción", que no es sino la enunciación empírica de la ley de Marx sobre la formación de la composición orgánica del capital.

<sup>8</sup> Juraschek: *Berbaustatistik*, en *Handw. d. Staatswissenschaft*.

<sup>9</sup> Calculado según *Statist. Jahrb. d. D. R.*, 1913, las cifras son

menos probatorias por el hecho de que para Asia, Africa y Australia se han tomado las cifras de 1910.

<sup>10</sup> Juraschek: *l. c.*; el último año ha sido calculado según Stat.

<sup>11</sup> Juraschek, *Eisen und Eisenindustrie*, Stat. Jahrb., etc.

<sup>12</sup> *Statesman's Year Book*, 1915; Juraschek, *l. c.*; Mulhall, *l. c.* Jahrb., etc.

<sup>13</sup> *Vestnik Finansov*, 1915, núm. 6. El oro llena la función de medio de circulación. Como resulta del cuadro precedente, su extracción crece muy sensiblemente a pesar del inmenso papel de crédito y las economías de medios de circulación en general.

<sup>14</sup> *Vestnik Finansov*, 1915, núms. 19 y 39 (cifras referentes al algodón); las cifras sobre el trigo son tomadas de Friedrich y del *Vestnik Finansov*, número 15.

<sup>15</sup> Mulhall Webb, *Statesman's Year Book*, 1915.

<sup>16</sup> Friedrich, *l. c.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Profesor Wiedenfeld: *Eisenbahnstatistik*, en *Handw. d. Staatsw.*

<sup>19</sup> *Statist. Jahrb., f. d. D. R.*, 1913. [En el original francés del que se hizo esta traducción los totales están equivocados, pues indican 617.285 y 1.057.809 respectivamente — N. del E.]

<sup>20</sup> G. Lecarpentier: *Commerce maritime et marine marchande*, Paris, 1910, p. 59.

<sup>21</sup> *Statesman's Year-Book*, 1915, *l. c.*

<sup>22</sup> B. Harms: *l. c.*, p. 126.

<sup>23</sup> Karl Marx, *El capital*, libro II, pp. 132-133.

<sup>24</sup> *St. Jahrb. f. d. D. R.*, p. 39; *The Statesman's Year-Book*.

<sup>25</sup> *St. Jahrb. f. d. D. R.*, p. 39; *The Statesman's Year-Book*.

<sup>26</sup> Harms, *l. c.*, p. 212.

<sup>27</sup> Sombart, que durante la guerra se ha convertido en un imperialista rabioso, está lejos de constituir un caso único. El estudio de los problemas económicos, ligados a la economía mundial, permite poner de manifiesto dos tendencias: la una optimista, la otra aspirando a consolidar ante todo la fuerza interior que combate en favor del poder de la potencia imperialista. De allí resulta una mayor atención a las cuestiones del mercado interior. (Véase, por ejemplo, la obra del Dr. Heinrich Pudor, *Weltwirtschaft und Irlandproduktion in Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, hg. von K. Bücher, 71 Jahrb. (1915, 1 Heft.)) "No debemos aspirar a una economía mundial alemana sino en la medida en que nuestra producción, nuestra industria, absorba un número siempre creciente de mercados extranjeros y desplace la concurrencia extranjera. Mientras tanto, el comercio mundial experimenta evidentemente un desarrollo paralelo. Pero la cuestión esencial es la producción interior", p. 147-148.

<sup>28</sup> Harms, *l. c.*, 202. *Fussnote*; véase igualmente S. Schilder, *Entwicklungstendenzen der Weltwirtschaft*, Berlin.

<sup>29</sup> D. Lewin: *Der Arbeitslohn und die soziale Entwicklung*, Berlin, 1913, p. 141; J. Filippov, *L'emigration*, pag. 13. La última cifra

es tomada de *The American Year-Book*, 1914, p. 385.

<sup>30</sup> Lewin, *l. c.*, p. 141.

<sup>31</sup> *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*, etcétera.

<sup>32</sup> A propósito de estas compañías, consultar R. Liefmann, *Beteiligungs- und Finanzierungsgesellschaften*, segunda edición, Jena, Gustav Fischer, 1913.

<sup>33</sup> Cifras de 1902.

<sup>34</sup> Harms, *l. c.*, 228-229; Issaiev, *L'économie mondiale*, p. 82-83.

<sup>35</sup> Sartorius von Waltershausen, *Das volkswirtschaftliche System der Kapitalanlage im Auslande*, p. 56.

<sup>36</sup> *L'Economiste Français*, 1902, tomo II, p. 449 (citado por Sartorius).

<sup>37</sup> Sartorius von Waltershausen, *l. c.*

<sup>38</sup> B. Harms, *l. c.*, p. 235.

<sup>39</sup> Harms, *l. c.*, p. 242. Schilder, *Entwicklungstendenzen der Weltwirtschaft*.

<sup>40</sup> M. Bogolievov, *Le marché américain (Vestnik Finansov*, núm. 39, 1915).

<sup>41</sup> R. Liefmann, *Beteiligungs und Finanzierungsgesellschaften*, p. 47-48. Es necesario mencionar que, en ciertas condiciones, el "control", como la fusión, pueden operarse aun si el número de acciones es inferior a 50 por 100.

<sup>42</sup> R. Liefmann, *l. c.*, p. 49.

<sup>43</sup> Liefmann, *l. c.*, pp. 99-104. Se entiende que el financiamiento puede solamente referirse a las filiales. Así, la firma Knopp financia, en 1912 (de acuerdo con las firmas Vladimir Soloviev y Kraft Hermanos), la *Manufacture de la Caspienne* (Sociedad anónima), que ha adquirido los bienes de un establecimiento, hoy día liquidado, fundado en el Daghestan por el industrial moscovita Rechetnikov, el banquero siberiano Petrokokino y la Banque de Paris et des Pays-Bas (*Birjévyé Viedomosti*, 15, IV, 1915).

<sup>44</sup> *La Vie Internationale*, tomo V, 1914, núm. 5., p. 449 (publicado por *l'Office Central des Associations Internationales*, Bruselas).

<sup>45</sup> Dr. Riesser, *Die Deutschen Grossbanken und ihre Konzentration in Zusammenhang mit der Entwicklung des Gesamtwirtschaft in Deutschland*, cuarta edición, 1912, p. 354.

<sup>46</sup> Consultar en Riesser la rúbrica: *Die gemeinsamen Tochtergesellschaften der deutschen Kreditbanken zur Pflege überseeischer und ausländischer Geschäftsbeziehungen*, en la obra submencionada, p. 71 y siguientes.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 375. Es necesario señalar el rápido desarrollo de los Bancos alemanes; a fin de 1850 sólo se contaban cuatro; en 1903, seis, con 32 sucursales; en 1906, 13, con 70 sucursales.

### CAPITULO III

<sup>1</sup> Los escritores burgueses mismos comienzan a comprenderlo. Así, Goldstein dice: "Que los carteles y los trusts no son capaces de suprimir las crisis, resalta del hecho de que el trust del acero, en cuyas manos se encuentran, contando las empresas afiliadas, 90 por

100 más o menos de la producción del acero en los Estados Unidos, no ha podido explotar sino a medias la capacidad de rendimiento de sus usinas, etc." (I. M. Goldstein: *Los sindicatos industriales, los trusts y la política económica actual* [en ruso], segunda edición, Moscú, 1912, p. 5). Consúltese igualmente Tugan-Baranovsky, *Las crisis industriales* [en ruso].

<sup>2</sup> Hemos extractado la lista de los cárteles internacionales de la obra de Harms, que ya hemos citado, p. 254 y siguientes. No damos así más que los informes contenidos en esta obra sobre los trusts y consorcios de Bancos internacionales, sobre todo porque, hasta donde alcanzan nuestros conocimientos, no ha sido publicado nada a este respecto en lengua rusa.

<sup>3</sup> Liefmann, *l. c.*, p. 249 y siguientes.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 275.

<sup>5</sup> Kobatsch, *l. c.*; Liefmann, *l. c.*; Harms, *l. c.*

<sup>6</sup> Liefmann, *l. c.*, p. 174.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 456-486.

<sup>8</sup> Zagorski, *Sindicatos y trusts*, p. 230. No hemos mencionado sino las ententes económicas internacionales privadas. Suponemos que el lector esté al corriente de las ententes de Estado que desempeñan un papel muy importante (como la *Unión Postal Internacional*, la *Convention des chemins de fer*, etc.).

<sup>9</sup> Sartorius von Waltershausen estima que el papel de las organizaciones internacionales es insignificante. Consultar la obra indicada, p. 150. La formación y existencia de sociedades internacionales con una dirección centralizada de la producción, no parece probable. Pero, evidentemente, no debe esperarse que se realicen estas ententes entre las grandes uniones nacionales para delimitar los "mercados". Harms tiene una opinión diametralmente opuesta.

<sup>10</sup> Erwin Szabo, "Krieg und Wirtschaftsverfassung" (*Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, publicado por Jaffé, tomo XXXIX, fascículo III, pp. 647-648).

<sup>11</sup> Lo que piensan los ideólogos de la burguesía contemporánea de esta "Internacional dorada" (en tanto que no se trate, bien entendido, de oponer las "capas superiores" a las "capas inferiores"), lo demuestran las siguientes palabras de Sartorius: "La Internacional dorada" no podrá constituir nunca un ideal para el hombre que tiene una patria y que cree que en esta patria se hundan las raíces de su existencia." (*l. c.*, p. 14). Esto demuestra que el proceso de internacionalización de los intereses capitalistas es relativamente lento.

### CAPITULO IV

<sup>1</sup> No podemos entrar en esta obra en una detallada explicación de las diferencias que existen entre estas formas; para la tarea que nos hemos asignado, basta decir que no encontramos diferencias de principios entre el cártel y el trust, no siendo éste para nosotros sino la forma más centralizada de un solo y mismo objeto. Todas las tentativas (puramente formales) (véase, por ejemplo, Eduard Heil-

mann: *Gueber Individualismus y Solidarismus in der Kapitalistischen Konzentration*, Archivos Jaffé, tomo XXXIX, fascículo III) de establecer una diferencia de principio entre el trust "autocrático" y el sindicato (o cártel) "democrático", no cambian nada el fondo de las cosas que se desprende del papel de estas organizaciones en la economía social. No puede, sin embargo, deducirse de allí que no exista entre ellos ninguna diferencia, y a este propósito es bueno consignar en qué consiste ésta. Ahora bien, de todos modos, ella no consiste en oponer un principio "democrático" a uno "autocrático". Véase a este propósito la obra de Hilferding, *El capital financiero*. Brevemente, esta diferencia se traduce por el hecho de que, "a la inversa de la trustización, la cartelización no ha producido la desaparición de los antagonismos entre las empresas aisladas adheridas al cártel". (Hilferding: "Organisationsmacht und Staatsgewalt", *Neue Zeit*, año XXXII, tomo II, p. 140 y siguientes).

<sup>2</sup> Prof. Nazarevski: *Esquema de la historia y de la teoría de la economía colectiva capitalista. Sindicatos industriales y empresas combinadas* [en ruso], tomo primero, primera parte; "Esquema de la historia de la unificación de la industria americana", Moscú, 1912, pp. 318-319.

<sup>3</sup> *Ibid.* Consúltese igualmente Georges Renard y A. A. Dulac: *L'évolution industrielle et agricole depuis cent cinquante ans*, París.

<sup>4</sup> I. Goldstein: *Los sindicatos industriales, los trusts y la política económica contemporánea*, cit., p. 51.

<sup>5</sup> Eugen von Philippowich: *Monopole und Monopolpolitik* (Grünberg's Archiv für die Geschichte des Sozialismus und der Arbeiterbewegung, año LX, 1915, fascículo primero, p. 158).

<sup>6</sup> Liefmann: *Kartelle und Trusts*.

<sup>7</sup> Dr. Tschierschky: *Kártell und Trust*, Leipzig, 1911, p. 52.

<sup>8</sup> A. Raffalovicht: *Les syndicats et les cártels en Allemagne en 1910* (*Revue internationale du commerce, de l'industrie et de la banque*, número del 30 de julio de 1911).

<sup>9</sup> Véase Martín Saint-Leon: *Cártels et Trusts*, tercera edición, París, 1909, p. 56.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 89 y siguientes.

<sup>11</sup> G. Lecarpentier: *Commerce maritime et marine marchande*, París, 1910, p. 165.

<sup>12</sup> Hermann Levy: *Monopoly and Competition*, Londres, 1911, pp. 222-267.

<sup>13</sup> Los datos son tomados de la obra de L. Kafenhau: *Los sindicatos en la industria metalúrgica*; Goldstein, l. c.; Zagorsky, l. c.

<sup>14</sup> Goldstein, l. c., p. 5.

<sup>15</sup> Nazarevski, l. c., p. 354 y siguientes.

<sup>16</sup> Rudolph Hilferding: *Das Finanzkapital* [en esp., *El capital financiero*, Tecnos, Madrid, 1963].

<sup>17</sup> Véase W. Sombart: *Die Deutsche Volkswirtschaft im XIX Jahrhundert*, tercera edición, Berlín, 1913, capítulo X; según recientes informaciones del *Vorwärts*, el *Diskontogesellschaft* ha absorbido ya al *Schaffhausenscher Bankverein*.

<sup>18</sup> Riesser: *Die deutschen Grossbanken*, anexo VIII, p. 745.

<sup>19</sup> Nazarevski, l. c., p. 362.

<sup>20</sup> Parvus: *Der Staat, die Industrie und der Socialismus*, p. 77; Riesser, l. c., *Beilage*, p. 651.

<sup>21</sup> Riesser, l. c., p. 501.

<sup>22</sup> Nazarevski, l. c., p. 62.

<sup>23</sup> Riesser, l. c., p. 501.

<sup>24</sup> V. Willy Baumgart: *Unsere Reichsbank. Ihre Geschichte und ihre Verfassung*, Berlín, 1915. La importancia del Estado como organizador de la industria ha aumentado considerablemente durante la guerra. Hablaremos de ello más adelante, cuando examinemos el porvenir de la economía nacional y mundial.

<sup>25</sup> Friedrich List: *Gesammelte Schriften*, hg. von Ludwig Häuser, 3 Teilen, Stuttgart und Tübingen, 1851. "Das Nationale System der politischen Oekonomie", pp. 302-303 [hay edic. en español].

<sup>26</sup> Karl Marx: *El capital*, libro III, p. 170, nota de Engels. Esto no impide a H. Gruzbel no comprender el sentido de los fenómenos señalados más arriba. Véase su *Handel politik*, cuarta edición, "Grundriss der Wirtschaftspolitik", p. 76. Es justo reconocer, sin embargo, que la diferencia que existe entre los derechos de aduana educativos y cartelistas es un lugar común en la literatura económica política, desde Brentano hasta Hilferding. Véase, por ejemplo, Joseph Hellauer, *System der Welthandelslehre*, tomo primero, 1910, p. 37; Tschierschky, l. c., p. 86 y siguientes.

<sup>27</sup> Es preciso no olvidar que cuando hablamos de política, etc., de los países, sobrentendemos la política de los Gobiernos y de las fuerzas sociales definidas en que ellos se apoyan. Desgraciadamente, es necesario todavía recordarlo hoy día, teniendo en cuenta que el "punto de vista nacional estatal, que científicamente es en absoluto inconsistente", es el mismo de hombres de la clase de Plejanov y consortes.

<sup>28</sup> Isaiev: *La economía mundial*, pp. 115-116. Dicho sea de paso, las "explicaciones del profesor Isaiev no dejan de ser curiosas. La elevación de las tarifas de 1862 a 1864, explica, por ejemplo, por "las inclinaciones proteccionistas de los hombres que administraban las finanzas americanas". ¡Textual! (pp. 114-115). Véase igualmente Grunzel, l. c.

<sup>29</sup> W. J. Aschli: "La conférence impériale britannique de 1907" (*Revue économique internationale*, 1907, tomo IV, p. 477).

<sup>30</sup> Adiciones de Kurtchinski al folleto ya citado del profesor Eberg, p. 411. Kurtchinski dice aún de la elevación de los derechos de aduana sobre los artículos manufacturados alemanes que "esto no fue casi ventajoso para la economía nacional rusa" (p. 412). Como se ve, no confunde "economías" con "patronos". Es un aviso para aquellos que "rehacen su educación cuando viejos".

<sup>31</sup> Cuando hablamos de capital nacional, de economía nacional, etcétera, entendemos en todo momento, no el elemento nacional en el sentido propio de la palabra, sino el elemento territorial nacional de la vida económica.

CAPITULO V

- <sup>1</sup> Karl Marx: *El capital*, Libro III, p. 243.
- <sup>2</sup> Debe recordarse que los términos *ganancia*, *beneficio*, *utilidad*, son equivalentes. Lo mismo ocurre con *tasa de beneficio*, *cuota de ganancia*. A su vez, *sobrebeneficio* es equivalente a *ganancia extraordinaria*. La diversidad de términos deriva de la falta de uniformidad en la designación de estas categorías por parte de los distintos traductores al español de *El capital* (N. de E.).
- <sup>3</sup> Karl Marx, *El capital*, libro III, pp. 319-320.
- <sup>4</sup> Karl Marx: *El capital*, libro III, p. 237.
- <sup>5</sup> S. Schilder, *l. c.*, p. 147 y siguientes.
- <sup>6</sup> Paul Gaffarel: *Historie de l'Expansion coloniale de la France depuis 1870 jusqu'en 1915* (prólogo).
- <sup>7</sup> B. von Köwig: *Le développement commercial, économique et financier des colonies allemandes* (*Revue econ. int.*, 1907, vol. XL, p. 130 y siguientes).
- <sup>8</sup> Véase M. N. Pokrovsky: *La política exterior de Rusia a fin del siglo XIX*, fascículo XXXV [en ruso].
- <sup>9</sup> Hemos tomado este cuadro de la obra recientemente aparecida del camarada V. Lenin. [Véase *Obras completas*, t. XXII, p. 272].
- <sup>10</sup> Todos los conflictos internacionales que se han producido desde 1871 son imputables a la política colonial. Ver Joaquín Fernández Prida: *Historia de los conflictos internacionales del siglo XIX*, Barcelona, 1901, p. 118 y siguientes. Si la política expansionista se desarrolla en primer término hacia las regiones desocupadas, ello se debe a que la burguesía sigue la línea del menor esfuerzo.

CAPITULO VI

- <sup>1</sup> No hablaremos de los métodos de explotación, que han cubierto de vergüenza esta política. Recordemos solamente que no es una política "pasada", sino eminentemente actual.
- <sup>2</sup> El pud vale 16.38 kilogramos.
- <sup>3</sup> *Tarifa de precios de las materias en los principales mercados rusos y extranjeros en 1913* [en ruso]. Edición del ministerio de Comercio e Industria, Petrogrado, 1913.
- <sup>4</sup> Sobre la relación entre la industria y la agricultura a consecuencia del encarecimiento del costo de la vida, consultar el pequeño, pero interesante, folleto de Otto Bauer, *Die Tenerung*.
- <sup>5</sup> Karl Marx: *El capital*, libro III, p. 702.
- <sup>6</sup> *Ibid.*, p. 707.
- <sup>7</sup> Véase su exposición de las causas de la guerra en *Die neue Rundschau*, agosto de 1915 (Franz Oppenheimer: *Die Wurzel des Krieges*). La opinión general de Oppenheimer sobre la evolución lo mismo que su "solución positiva de la cuestión", que no va, según nuestra opinión, más allá de las ideas desarrolladas por Henry George y los "reformadores agrarios" burgueses, está resumida en su obra de "crítica", *Die soziale Frage un der Sozialismus*. Dicho sea de paso, el ciudadano P. Maslov sufre fuertemente la influencia de este economista burgués.

<sup>8</sup> Los "productores", *in concreto*, no producen una sola mercadería, con mayor razón los vendedores en general. Véase, por ejemplo, los almacenes universales. Esto no significa en modo alguno que discutamos la importancia de la especialización. Queremos solamente restablecer los "derechos ultrajados" de los compradores.

CAPITULO VII

- <sup>1</sup> Karl Marx: *El capital*, libro III, p. 252.
- <sup>2</sup> *Ibid.*, p. 253.
- <sup>3</sup> Sartorius von Waltershausen, *l. c.*, p. 179.
- <sup>4</sup> *Ibid.*, p. 180.
- <sup>5</sup> M. P. Pavlovich: *Las grandes vías terrestres y marítimas del porvenir* [en ruso], San Petersburgo, 1913, p. 143.
- <sup>6</sup> S. Schilder, *l. c.*, p. 343 y siguientes.
- <sup>7</sup> *Ibid.*, p. 353.
- <sup>8</sup> En la obra de Pavlovich encontrará el lector numerosos ejemplos de política bancaria en el dominio de la construcción ferroviaria, y por la cual países enteros son entregados a los tiburones capitalistas nacionales.
- <sup>9</sup> Véase la interesante obra: *Deutsche Kolonialreform*, en especial la segunda parte titulada, "Staatstreich oder Reformen", Zurich, 1905, p. 1318.
- <sup>10</sup> M. N. Brailsford: *The War of Steel and Gold*, 1914.
- <sup>11</sup> Sartorius, *l. c.*, pp. 190-191.
- <sup>12</sup> "El capital —dice el redactor de la *Quarterly Review*— evita el ruido y la lucha; él es tímido por naturaleza. Esto es exacto, pero no constituye toda la verdad. El capital tiene miedo cuando falta el beneficio o es muy pequeño y, como la naturaleza, tiene horror al vacío. Un beneficio apreciable lo vuelve audaz: 10 % de intereses asegurados y se puede hacer todo lo que se quiera; 20 % está lleno de vida; 50 % constituye efectivamente un gran golpe. Por 100 % holla bajo sus plantas todas las leyes humanas, y no hay crímenes a los que no esté dispuesto, aun bajo la amenaza del patíbulo." (Citado por Marx.)
- <sup>13</sup> Dublef: *Le chemin de fer de Bagdad* (*Revue économique internationale*, 1912, tomo II, p. 7 y siguientes).
- <sup>14</sup> *Deutsche Kolonialreform*, pp. 1396-1397. Es preciso no olvidar que esta obra ha sido escrita en 1905. Desde entonces, la relación de las fuerzas, como la carta del Mundo, se ha modificado seriamente.

CAPITULO VIII

- <sup>1</sup> Karl Marx: *El capital*, libro III, pp. 253-254. Es por esto que los factores que determinan la exportación de mercancías (venta, materias primas, mano de obra, etc.) pueden determinar igualmente la exportación de capital. Consúltese a este respecto Herman Schumacher: *Weltwirtschaftliche Studien*, Leipzig, 1911. Art.: *Die Wanderung der Grossindustrie in Deutschland un Vereinigten Staaten*, especialmente las pp. 406-407.

<sup>2</sup> Otto Bauer: *La cuestión nacional y la social democracia* [en alemán].

<sup>3</sup> Rudolph Hilferding: *El capital financiero*, p. 367.

<sup>4</sup> Achille Loria: *Les deux notions de l'imperialisme* (*Revue econ. int.*, 1907, tomo III, p. 459 y siguientes).

<sup>5</sup> R. Hilferding, *l. c.*, p. 380.

<sup>6</sup> *Die deutsche Finanz-Reformen der Zukunft*, III. Teil von "Staatsreich oder Reformen von einem Ausland deutschen, Zurich, 1907, p. 203.

#### CAPITULO IX

<sup>1</sup> Hablamos del imperialismo considerándolo sobre todo como la política del capital financiero. Pero se puede hablar también del imperialismo, considerándolo como una ideología. Ocurre lo mismo que con el liberalismo, que representa de un lado la política del capital industrial (libre-cambio, etc.), pero que designa al propio tiempo toda una ideología ("libertad individual", etc.).

<sup>2</sup> Kautsky ridiculiza con mucho acierto la "teoría de las razas." Véase su libro publicado durante la guerra: *Rasse und Judentum*.

<sup>3</sup> La literatura "científica" del período de guerra abunda en ejemplos verdaderamente fenomenales de violencias salvajes contra las verdades más elementales. Se intenta, por todos los medios, demostrar la ausencia completa de cultura y la naturaleza abominable de la "raza" del enemigo. Una revista francesa ha publicado una especie de "análisis" para demostrar a sus lectores que la orina alemana contiene un tercio más de veneno que la orina aliada en general y que la orina francesa en particular.

<sup>4</sup> V. F. Naumann: *Mitteleuropa*.

<sup>5</sup> Es bien conocida la tesis de Clausewitz: la guerra es la continuación de la política por medios diferentes. Ahora bien, la política misma es la "continuación" activa en el espacio de un modo de producción determinado.

<sup>6</sup> Es singular el hecho de que aún sabios como el historiador ruso R. Vipper quieran "modernizar" hasta los acontecimientos, haciendo desaparecer todos los límites históricos. Desde luego, Vipper se ha revelado en estos últimos tiempos un calumniador patriotero desenfrenado y ha encontrado acogida en el ciudadano Riabuchinski.

<sup>7</sup> El método de la economía marxista está brillantemente desarrollado por Marx en su *Einleitung zur einer Kritik der politischen Oeconomie*. No confundir este prólogo con el prefacio de *Zur Kritik*, que contiene los principios esenciales de la teoría del materialismo histórico. [En esp. véase: *Introducción a la crítica de la economía política*, 1857, en Cuadernos de Pasado y Presente, n° 1, Córdoba, 1970.]

#### CAPITULO X

<sup>1</sup> Karl Marx: *El capital*, libro I, pp. 528-529.

#### CAPITULO XI

<sup>1</sup> Véase Fritz Kestner: *Die Organisationswang. Eine Untersuchung über die Kämpfe zwischen Kartellen und Aussenseitern*, Berlin, 1912. A propósito de Kestner, véase igualmente el artículo de Hilferding: "Organisationsmarkt und Staatsgewalt." (*Neue Zeit*, 32, 2.)

<sup>2</sup> Véase Lafargue: *Les trusts américaines*; Nazarewski, *l. c.* Véase igualmente Gustavo Mayers: *History of the great american fortunes*. El informe del Comité de seguros legislativo de 1906 dijo: "Está probado que las grandes compañías de seguros se han esforzado por someter a ellos la legislación de este Estado (Nueva York) y de otros... Tres compañías se han repartido el país... para evitarse así grandes dificultades, no ocupando cada una sino su región." Mayers agrega: "Es maravilloso; la corrupción, como la industria, deviene un sistema y se moderniza." El mismo informe da los datos siguientes: en 1904, la *Mutual* ha empleado, en gastos de corrupción, 364.254.000 dólares; la *Equitable*, 172.698.000, y la *New-York*, 204.019.000 (tomo III, p. 270).

<sup>3</sup> Prof. Isaiev, *l. c.*, pp. 261-262.

<sup>4</sup> O. Schawarz: *Finanzen der Gegenwart in Handwörterbuch d. Staatswissenschaften*. Señalemos que las cifras que se refieren a Alemania y Austria, dadas por Schwartz, son falsas por el hecho de que no comprenden los gastos extraordinarios y provisorios; las cifras de los Estados Unidos no comprenden los "gastos civiles" de ciertos Estados, de manera que el aumento indicado (de 33,5 a 56,9) está por debajo de la realidad.

<sup>5</sup> Hemos tomado estas cifras de *The Statesman Year-Book*, 1915.

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, el libro antes mencionado de Pavlovich. Kautsky da una variante todavía más banal de esta teoría cuando afirma (véase *Nationalstaat, imperialischer Staat und Staatenbund*, así como numerosos artículos publicados en la *Neue Zeit* durante la guerra) que la guerra ha sido provocada... por la movilización. Ello significa verdaderamente poner las cosas de cabeza.

<sup>7</sup> Algunos sociólogos y economistas burgueses lo reconocen, especialmente Franz Oppenheimer, que ve en el Estado la organización de las clases detentadoras de los medios de producción (de la tierra, en primer lugar) para la explotación de las masas populares. Su definición se aproxima, en cierto modo, a la de la teoría marxista, aunque alterándola sensiblemente (importancia primordial de la tierra, etc.). Es interesante señalar que en sus notas polémicas contra Oppenheimer, una competencia como el economista y sociólogo alemán Adolf Wagner admite en cierto modo la definición de aquél, pero la refiere al Estado "histórico". Véase su artículo "Staat in nationalökonomischer Hinsicht" (*Handw. d. Staatsw.*, tomo VII, tercera edición, p. 731).

#### CAPITULO XII

<sup>1</sup> Marx observa maliciosamente en alguna parte, a propósito de la "escuela histórica", que la Historia, como Jehová a Moisés, no le

muestra sino su *a posteriori*. Esta observación recae enteramente sobre los actuales renegados del marxismo.

<sup>2</sup> Véase Heinrich Kunow: *Partei-Zusammenbruch? Ein offenes Wort zum inneren Parteistreit*, Berlín, 1915.

<sup>3</sup> Karl Marx: *El capital*.

<sup>4</sup> Hemos visto que no existe para los marxistas imposibilidad absoluta de vencer. Pero, cuando hay imposibilidad relativa de vencer (como, por ejemplo, el capitalismo al comienzo de su desarrollo), los marxistas no se imponen la misión sagrada de "implantar" el capitalismo o de "ir hacia la escuela del capitalismo". Ellos dejan este cuidado a los señores Struve y *tutti quanti*. Los marxistas tienen otras cosas que hacer.

<sup>5</sup> Karl Kautsky: *Nationalstaat, imperialistischer Staat un Staatenbund* y artículos de la *Neue Zeit* de los años 1914-1915. Por lo demás, Kautsky se había colocado mucho antes en el punto de vista que exponemos más luego. Tal ha sido, por ejemplo, su posición en la cuestión del "desarme".

<sup>6</sup> R. Hilferding, *l. c.*, p. 264.

<sup>7</sup> R. Hilferding, *l. c.*, p. 322.

<sup>8</sup> A fin de evitar todo malentendido, dejamos constancia de que esta afirmación no contradice la nuestra de que el desarrollo económico de los países avanzados ha creado las "condiciones objetivas" para la organización social de la producción. En este aspecto, los países avanzados están casi al mismo nivel. No hay contradicción entre estas dos afirmaciones, puesto que los términos de comparación no son los mismos.

<sup>9</sup> La burguesía lo comprende perfectamente. He aquí, por ejemplo, lo que escribe el profesor alemán Marx Krahnemann (véase su obra *Krieg und Montanindustrie*, la edición de la serie *Krieg und Volkswirtschaft*): "Lo mismo que en la pequeña guerra mundial actual, como en la gran guerra siguiente, que pondrá en acción a la América contra el Extremo Oriente, no es posible que un grupo de Estados agrarios luche contra una coalición de Estados industriales... La paz universal estará, pues, asegurada si los Estados industriales se ponen de acuerdo entre sí. Se da por descontado que esta eventualidad está excluida por el momento..." (p. 15).

<sup>10</sup> R. Hilferding, *l. c.*, p. 358.

#### CAPITULO XIII

<sup>1</sup> He aquí el desarrollo de las exportaciones americanas para los cuatro primeros meses de 1914 y 1915: enero de 1914, 204,2; enero de 1915, 267,9; febrero, 173,9 y 299,8; marzo, 187,5 y 296,5; abril, 162,5 y 294,5 millones de dólares (*Vestnik Finansov*, núm. 38). La declaración del jefe del *Bureau of Foreign and Domestic Commerce*, Pratt, es característica: "Estamos en presencia de una nueva fase comercial, en la cual el término "mercado doméstico" resulta arcaico y cede su puesto a la palabra de orden del "mercado universal" (*Vestnik Finansov*, núm. 16).

<sup>2</sup> M. Bogolievov: *El mercado americano de los capitales* (*Vestnik Finansov*, 1915, núm. 39, p. 501). Véase igualmente su artículo sobre el mismo tema en los números 37 y 38 del *Vestnik Finansov*.

<sup>3</sup> Desde el comienzo de la guerra, Kautsky había señalado, en la *Neue Zeit*, el papel creciente de Estados Unidos.

<sup>4</sup> Félix Pinner: "Die Konjunktur des wirtschaftlichen Socialismus" (*Die Bank*, abril, 1925).

<sup>5</sup> Los empréstitos de guerra no son otra cosa que la absorción de los elementos constitutivos que usan capital de fondos remplazado por el papel; los valores reales, en su forma material, se dispersan en metralla y de esta forma se consumen improductivamente.

<sup>6</sup> Ver Kunow: "Vom Wirtschaftsmarkt" (*Neue Zeit*, año XXXIII, tomo II, núm. 22, *Der Bank- und Geldmarkt im ersten Kriegsjahr*). Véase igualmente las obras del doctor Weber: *Krieg und Banken; Volkswirtschaftliche Zeifragen; Krieg und Volkswirtschaft*.

<sup>7</sup> En lo que se refiere a Alemania, consultar las notas de Johan Muller, *Nationalökonomische Gesetzgebung. Die Durch Krieg hervorgerufenen Gesetze, Verordnungen, Bekanntmachungen, etc., in Jahrbücher für Nationalökonomie un Statistik*, 1915.

<sup>8</sup> Ver Jaffe: *Die Militarisierung unseres Wirtschaftslebens* (*Archiv für Sozialwissenschaft und Socialpolitik*, 1915, 40 B. 3 Heft).

<sup>9</sup> Pinner: "Organisierte Arbeit" (*Handels-Zeitung der Berliner Tageblatt*, 28 de agosto de 1915).

<sup>10</sup> Extraemos esta cita del *Vestnik Finansov*, número 24, 1915, p. 518.

<sup>11</sup> Ver Yves Guyot: "Les problemes économiques après la guerre" (*Journal des économistes*, 15 de agosto de 1915).

<sup>12</sup> Ver E. Meyer: "Die Drohung mit dem Zwangssundikat" (*Neue Zeit*, año XXXIII, tomo II, núm. 18). Véase igualmente "Die Bergwerksdebatte im Reichstag" (*Handels-Zeitung der Berliner Tageblatt*, núm. 435, 26 agosto).

<sup>13</sup> Doctor Weber: *Krieg und Banken*, p. 14.

<sup>14</sup> *Vorwärts*, 21 de agosto de 1915.

<sup>15</sup> Estas cifras son incompletas; por otra parte, los Estados han recurrido a la prensa de imprimir billetes para emitir papel-moneda, lo que constituye una especie de empréstito sin interés. El cuadro que sigue indica que Austria-Hungría ha logrado conseguir, hasta agosto de 1915 (por el hecho de que las cifras que se refieren a Alemania alcanzan hasta septiembre de 1915 inclusive, puede creerse que comprenden hasta octubre), 13.000 millones de coronas, más o menos; ahora bien, en esta época, es decir, a fines de agosto, los gastos militares del Gobierno austro-húngaro alcanzaban aproximadamente a 18.000 millones de coronas, y, hacia el fin de septiembre, a más de 19.000 millones. Es evidente que deben existir otras fuentes con que cubrir estos gastos. No es dudoso, pues, que las cifras totales que figuran en este cuadro sean sensiblemente inferiores a la realidad.

<sup>16</sup> Véase, por ejemplo, Adolf Braun, en la *Neue Zeit*, año XXXIII, tomo primero, p. 584.

<sup>17</sup> F. Pinner: "Die Konjunktur des wirtschaftlichen Sozialismus" (*Die Bank*, abril, pp. 326-327). A propósito de los monopolios en Alemania, véase Adolf Braun: "Elektrizitätsmonopol" (*N. Z.*, núms. 19 y 20, 1915); Edmond Fischer: "Das Werden des Elektrizitätsmonopols" (*Sozialistische Monatshefte*, pág. 443 y siguientes) y Kautsky: "Zur Frage de Steuern un Monopole" (*N. Z.*, 1914-1915, tomo primero, p. 682 y siguientes).

<sup>18</sup> H. Kunow: *Die Wirtschaftsgestattung nach dem Kriege* (*Korrespondenzblatt der Generalkommission der Gewerkschaften Deutschlands*, año XXV, núm. 37, 11 de septiembre de 1915). Recordemos que Kunow llega a conclusiones liberales fundamentalmente erróneas.

<sup>19</sup> Karl Ballod, "Einiges aus der Utopienliteratur der letzten Jahren" (*Archiv für die Geschichte des Sozialismus und der Arbeiterbewegung*, año VI, fascículo primero, pp. 117-118).

<sup>20</sup> Jaffé, *l. c.*, p. 523.

<sup>21</sup> Marx Krahnmann: *Krieg und Montanindustrie*, pp. 22-23. Lieffmann sostiene un punto de vista opuesto (véase su *Stehen wir dem Sozialismus näher*); su obra, desde luego, está escrita contra toda clase de ilusiones, lo que en modo alguno lo oculta.

<sup>22</sup> Si el carácter mercantil de la producción fuera suprimido (por ejemplo, mediante la organización de la economía mundial en un solo trust gigante, cuya imposibilidad hemos demostrado en el capítulo sobre el superimperialismo), tendríamos una forma económica específica. No sería ya el capitalismo, puesto que la producción de las mercancías desaparecería, pero con mayor razón sería tampoco socialismo, por el hecho de que la dominación de una clase sobre otra sería mantenida (y aun agravada). Una estructura económica de esta clase recordaría mucho más una economía cerrada de esclavizadores sin que existiera mercado de esclavos.

<sup>23</sup> *Torgovo-Promychnaia Gazeta*, núm. 217, año 1915.

Renato Zangheri	
<i>El Estado y la teoría del imperialismo</i>	5
Nicolai I. Bujarin	
EL IMPERIALISMO Y LA ECONOMÍA MUNDIAL	19
<i>Nota del autor</i>	21
Vladimir I. Lenin	
<i>Prólogo</i>	23
PRIMERA PARTE	
LA ECONOMÍA MUNDIAL Y EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL	31
I. La noción de economía mundial	33
II. Desarrollo de la economía mundial	45
III. Formas de organización de la economía mundial	71
SEGUNDA PARTE	
LA ECONOMÍA MUNDIAL Y EL PROCESO DE NACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL	81
IV. La estructura interna de las economías nacionales y la política aduanera	83
V. Mercado mundial y modificaciones de las condiciones del consumo	103
VI. El mercado mundial de las materias primas y las modificaciones de las condiciones de compra de las materias	113
VII. Circulación mundial del capital y modificación de las formas económicas de relación internacional	121
VIII. La economía mundial y el Estado Nacional	131

TERCERA PARTE

EL IMPERIALISMO, REPRODUCCIÓN AMPLIADA DE LA  
CONCURRENCIA CAPITALISTA 139

*IX. El imperialismo, categoría histórica* 141

*X. Reproducción del proceso de concentración  
y de centralización del capital en la escala mundial* 147

*XI. Los métodos de lucha por la concurrencia  
y el poder* 155

CUARTA PARTE

EL PORVENIR DE LA ECONOMÍA MUNDIAL  
Y EL IMPERIALISMO 165

*XII. "Necesidad" del imperialismo y del  
superimperialismo* 167

*XIII. La guerra y la evolución económica* 181

*XIV. La economía mundial y el socialismo proletario* 199

*Conclusión* 207

*Notas* 211